AÑO 25. Domingo 5 de Julio de 1868.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, santas Filomena, vírgen, y Zoa, mártir, y san Miguel de los Santos. NUM. [illegible]

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Habana, julio 4 de 1868.

NOTICIAS GENERALES.

Nueva York, julio 3 á las 6.30 de la tarde —Nada por el Cable Atlántico, ni suceso alguno de importancia que comunicar sobre la política de este país.

—Hoy se ahogaron en esta unas cinco personas.

—El vapor americano *Columbia*, salido de la Habana el 27 del próximo pasado, ha llegado á este puerto: hizo escala en Nassau.

NOTICIAS COMERCIALES.

[illegible] abrió y cerró á [illegible] 12 cajas [illegible] cosecha nueva: Regular á [illegible] entradas [illegible]—Las ventas efectuadas [illegible] cajas y 375 bocoyes.

[illegible] Mercado [illegible] del 4 al 5 por 100.—Manteca, á 17½ cents. [illegible] Algodon á [illegible] el middling uplands —Bonos 5-20 [illegible] cotizacion á 113.

[illegible] El azúcar nº 12 (T. H.) [illegible] 4½—Los ex-dividendos Bonos [illegible] Mercado monetario, boyante.

Liverpool [illegible] Algodon [illegible] middling uplands, de 11¾ á 11⅞ [illegible]

En la tarde de ayer fondearon frente al Morro el vapor inglés *Narva* y el de los Estados Unidos *Gettysburg*, los cuales, como se suponia, no han regresado á Cayo Hueso. Segun nos ha asegurado persona que debe estar bien enterada, dentro de dos ó tres dias deberá quedar concluida la operacion de tender el nuevo cable, al cual aparecen faltar, segun ya hemos dicho, unas cinco millas para empalmar en la Chorrera.

El Sr. Vice-presidente de la Compañía del cable, D. Juan Nenninger, se nos dice que ayer muy temprano fué á buscar en uno de los remolcadores, y condujo á tierra, al Sr. Superintendente de dicha línea telegráfica, Mr. Hesis, y á Sir Charles Bright, que venian á bordo del *Narva*.

Vapor de Saint Nazaire.

Ayer por la tarde entró el vapor francés *La France*, procedente de Saint Nazaire y Santómas, habiendo salido del primer puerto el 16 y del segundo el 30 de junio último. Los periódicos de Madrid que hemos recibido no adelantan en fechas á los que teníamos, pero los de Barcelona alcanzan al 13 de dicho mes, y de ellos tomamos algunas noticias que no carecen de interés. Las que contienen los periódicos franceses se verán en su lugar correspondiente:

NOTICIAS NACIONALES.

Tomamos las siguientes de los periódicos de Barcelona hasta el 13 de junio por la tarde:

Es digno de [illegible] del comercio en general el adelanto con que algunos meses acá han tenido las obras de este puerto, principalmente la limpia del mismo por medio de dragas, habiendo una profundidad de 7 metros en toda la estension del muelle de descarga de carbones, que no solamente facilita la de los buques de gran porte que vienen á este puerto, sino que abarata considerablemente dichas descargas por cuanto pueden atracar sin dificultad alguna en toda la extension del citado muelle.

—Ayer salieron para Roma, despues de haber permanecido algunos dias en esta capital, los distinguidos artistas D. Federico Madrazo, pintor de cámara de S. M., y D. Antonio Fortuny, casado recientemente con una hija del primero.

—Dice el *Eco de la Montaña* del juéves:

"Por espacio de dos dias seguidos nos ha regalado el cielo lluvia en abundancia, acompañada de fuertes tronadas. Bien es verdad que para los cereales, que están en la época crítica de la granazon, no era muy conveniente tanta agua; pero, sin embargo, es una buena preparacion para las [illegible] tardanceras, no dañando por otra parte de una manera muy notable á los trigos, que continúan ofreciendo buen aspecto."

—Por real decreto de 4 del que rige, S. M. la Reina se ha dignado nombrar Comendador de la real y distinguida órden de Cárlos III al M. I. Sr. Fiscal de S. M. D. Vicente Ferrer, y por decreto de igual fecha Comendador de número de la de Isabel la Católica al Sr. Regente de esta audiencia D. Julian Gomez Inguanzo, que ya lo era de la órden de Cárlos III.

—En la mañana de ayer 12 se restableció por completo el servicio del ferro-carril de Francia, á traves de [illegible] puente provisional que acaba de construirse en San Pol.

Berlin, junio 13.—Dicen de Lauböck, ciudad de baños de Silesia, que la policía descubrió y recogió en casa de un publicista vienés de quien se sospechaba ser agente güelfo, manuscritos y documentos importantes que provenian del ex-rey de Hannover y del conde Platen.

Praga, id. id.—El príncipe Napoleon, acompañado del burgomaestre, ha visitado las curiosidades de la ciudad y recibido á las notabilidades de ella y á una diputacion de los trabajadores checos y á los señores Palasky y Rieger.

Florencia, junio 14.—La *Correspondencia Italiana* desmiente la especie de un periódico de París, segun la cual Mr. Nigra habia recibido instrucciones que tendian á una transaccion entre la Italia y el Papa en lo relativo á los bienes eclesiásticos.

—Dicen de Belgrado que los funerales del príncipe Miguel se celebraron con el mayor órden y que el cadáver fué depositado en la bóveda de la familia Obrenowitch en la catedral. La princesa Julia y todos los representantes de las potencias extranjeras asistieron á los funerales. Se asegura que se ha confiado á dicha princesa el cuidado de terminar la educacion del jóven príncipe Milan.

—Dicen de Bucharest que el príncipe Cárlos se halla en las mayores dificultades con motivo de la crísis ministerial. Las potencias extranjeras, excepto Rusia y quizá Prusia, son hostiles al ministerio Bratiano, de quien Mr. Golesco no es sino el titular aparente. Por otra parte, la Cámara ha manifestado, por medio de una gran mayoría, su preferencia por ese ministerio.

—El *Monitor* wurtemburgués anuncia que el general de Bayer ministro de la Guerra de Baden, ha ido á Stuttgart y tenido una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros.

—La comision de Hacienda de la Cámara de Señores austríaca aprobó el 14, en conjunto, las leyes rentísticas en la forma votada por la Cámara de los Diputados.

—El *Correo de Oriente* publica una correspondencia de Candía, de la cual resulta que ganaba terreno el partido favorable á la sumision.

—Dícese que es espantosa la miseria que reina en Sicilia. Segun cartas de Palermo, no se encontraba por donde quiera sino grupos de hombres, mujeres y niños acosados del hambre, y que en los campos yacen muchos cadáveres de individuos que han sucumbido por falta de alimento. Por otra parte, un documento oficial dice que en Mineo y en Patagonia muchas personas se han visto reducidas á comer hojas de tuna.

—Un periódico francés confirma la noticia de que el gobierno pontificio, en la cuestion del Concordato con Austria, se ha limitado á enviar á Viena una simple nota con protestas y reservas.

—Escriben de Tolon con fecha 11 de junio: "Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en esta rada la fragata de vapor de la marina de guerra española *Villa de Madrid*, mandada por el capitan de navío D. Rafael Rodriguez de Arias, y la cual salió de Civita-Vecchia el 7 del corriente, á las nueve de la noche. Poco despues mediaron los saludos de costumbre entre ese buque, la plaza y la marina."

—El *Diario de San Petersburgo* publica cartas de Atenas que declaran ser apócrifa una supuesta exposicion de los candiotas pidiendo el sostenimiento de la dominacion otomana.

Vapor Pelayo.

Ayer al oscurecer entró este buque procedente de Colon y demás puntos de su carrera, pero la hora avanzada á que recibimos los periódicos y correspondencia de la América Central y del Sur solo nos permite hacer el siguiente breve extracto de las noticias mas importantes que en ellos hallamos.

CENTRO AMERICA.—El vapor *Salvador*, de la compañía del ferrocarril, fondeó en nuestra bahía en la mañana del 16:

Las Cámaras legislativas han abierto sus sesiones en Costa Rica.

NICARAGUA.—La fiebre amarilla ha desaparecido de Leon: son muy pocos los casos que se presentan de esta enfermedad.

—Los periódicos del Salvador hablan de una revolucion que, segun dicen, se prepara en aquella república. *El Constitucional*, sin desmentir el hecho, asegura que tiene confianza en que la revolucion no se llevará á efecto.

PERU.—La fiebre amarilla va declinando.—Los casos fatales, de 121 á que llegaron por dia, han bajado hasta 17 en la quincena: no obstante esto, se calcula en diez mil el número de víctimas desde el principio de la epidemia en el Callao, Lima y los suburbios hasta el fin de mayo.

—En las islas de Chincha y en Islay, la fiebre, léjos de disminuir, aumenta: en este último punto sobre todo, esta enfermedad se desarrolla de una manera notable. Los cónsules francés é inglés residentes en ese lugar han sido dos de sus víctimas.

En el interior mil obreros chilenos han emprendido ya sus trabajos para el ferrocarril de Mejía á Arequipa.

Había bastante alarma con motivo de una revolucion que, segun se aseguraba, debia estallar pronto; mas las alarmas cesaron desde que el gobierno redujo á prision á algunos de los comprometidos en ella.

CHILE.—El Congreso verificó su apertura el 1º de junio.

Lo mas importante que contiene el mensaje del Presidente, segun *El Mercurio*, es todo lo relativo á la guerra, el negocio de las corbetas y el de reforma electoral.

El Intendente de Santiago ha publicado un decreto contra la mendicidad. A la capital de Chile, dice un periódico de Santiago, acudian los mendigos de toda la república. Se les veía en grupos por las calles, implorando la caridad é importunando á los transeuntes.

El vapor *Pelayo* ha traido para esta plaza el metálico siguiente:

A D. Juan de la Cámara	$ 651
„ „ Ignacio Cabo y Hº	640
„ „ J. B. Romero	5,000
„ „ O. M. de Aramburo	510
„ los Sres. Will y Cª	475
Total	$ 7,276

DE OFICIO.

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—No habiéndose verificado el remate anunciado para este dia del vapor General Lezo, con sus máquinas y demás pertenencias que constan del inventario, por no haber llegado la oferta presentada á la Junta Económica del Apostadero á la cantidad que como tipo reservado se le había fijado, se acordó por la referida Junta anunciar nueva subasta para el dia 16 del corriente á las [illegible] de su mañana, bajo las mismas condiciones publicadas en el Diario de la Marina en todo el mes pasado.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general, presidente de la referida Junta Económica, se inserta en el Diario de la Marina para noticia de los que quieran interesarse en el remate del referido buque.

Habana, 1º de julio de 1868.—El secretario, *Adolfo Navarrete.*

Segunda Comandancia de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacante la Alcaldía de mar de la Coloma en el distrito de Nueva Filipina, ha dispuesto el Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia se publique por [illegible] dias en el periódico oficial de este Apostadero á fin de que los que aspiren á servirla presenten sus solicitudes documentadas en esta Comandancia.

Habana, julio 1 de 1868.—*Manuel Eyleto.* 20-5

Comandancia de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacante la plaza de [illegible] de la provincia de Remedios, ha dispuesto el Excmo. Señor Comandante General del Apostadero se publique por el término de 30 dias á fin de que los que se consideren con derecho á obtener la referida plaza puedan presentar sus instancias en esta Comandancia en el término señalado. Habana, 3 de junio de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 31-4Junio

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde mayor de esta villa y por ante mí, á consecuencia del incidente de la testamentaría de la morena María Josefa Longina Diaz, formado para tratar de la adjudicacion ó remate de la casa, situada en esta villa, calle de San Sebastian número 49, en terreno de 410 metros, [illegible] planos; de [illegible] y tejas, tasada 2,746 escudos, 820 milésimas, está mandado que por tercera vez se saque á pública subasta por el término señalado para su remate el dia 17 del corriente á las 11 de su mañana en las puertas del Juzgado, y al efecto libro el presente. Guanabacoa y Julio 3 de 1868.—*Francisco W. Arnaez.* 3-5

De tercera.—En la primera plaza [illegible] de la testamentaría [illegible] Merced Pirotti de Torres, se ha dispuesto por este Juzgado de la Capitanía general que se proceda [illegible] de la casa [illegible] Real de la Salud n. 36, justipreciada en 2.587 escudos [illegible] tasada en 16.337 escudos [illegible] Diario de la Marina [illegible] dia señalado. Habana, 6 de julio de 1868.—*Alejandro Nuñez.* 3-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 4—De la mar vapor de S. M. Francisco de Asís, comandante el capitan de navío Don Valentin de Castro Montenegro.

—Panzacola en 9 dias gol. amer. Foote, cap. Mc Donald, [illegible] á J. M. Avendaño.

—Hamburgo en 57 dias berg. gol. esp. Segundo Almirante, cap. Mendezona, ton. 185, con mercancías, á D. Andrade.

—S. Juan (N. B.) en 20 dias berg. ing. Driopen, cp. Atkins, ton. 201, con madera, á Zaldo, Fesser y comp.

—Cádiz en 46 dias frag. [illegible], cap. Durier, ton. 334, con azúcar, á Smith y Serra.

—Havre en 48 dias berg. esp. Sobana, capit. Ariaste, ton. 309, con mercancías, á García, Tuero y cp.

—Saint Nazaire y St. Thomas en 12 dias vapor francés France, cp. Bonnet, ton. 1,300, con mercancías, á Caro, H. y Watson—Pas. 41.

—Holanda en 7 dias vapor am. Emily, cp. Marcen, ton. 325 con ganado, á S. C. Burnham—Pas. 1.

A [illegible] barlov. vap. esp. y 4 [illegible] 2 bergs. uno esp. y otro por reconocer.

SALIDAS.

Dia 4—Para Falmouth berg. ing. Express, cap. Young.

—Terranova berg. esp. Paquete España, cap. Barastegui.

—New York vap. am. Morro Castle, cp. Adams.

—New Orleans vap. am. Tapphannock, cp. Olsen.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New York vapor amer. Morro Castle, cap. Adams, por Duin y cp.—3 4 cajas azúcar, 228 millares tabacos [illegible] libras de id. en rama, 50 [illegible] cajetillas cigarros, 2,660 cajas piñas, 2,353 [illegible] grana

—New Orleans vapor amer. Tapphannock, cap. Olsen, por Ed. Broschell y comp.—[illegible] cajas y 25 bocoyes azúcar, [illegible] sacos de café, 1 millares tabacos y 4[illegible] libras de idem en rama

—Falmouth barca esp. Nuestra Señora de la Lanzada, cap. Cenall, por Fesser y comp.—1,[illegible] cajas azúcar

Para Montreal berg. ing. Beauty, cap. Baus, por Whitman, Meyer y cp.—[illegible] bocoyes miel de purga y 4[illegible]

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Montreal berg. ing. Sea Gull, cap. Hansen, por Whitman, Meyer y comp.

Para Falmouth berg. ing. Rosles, cap. Cox, por Fesser y comp.

—Falmouth bca. ing. Lalia, cap. Senf, por Franke y comp.

—Boston gol. am. S. Cohner, cap. Robinson, por Scharfenberg T. y Cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Morrillo gol. Teresita, pt. Ferrer, 600 sacos carbon, 10 garrafones miel de abejas, 30 arrobas cera, 29 id. [illegible]—Sierra Morena gol. Sofía, pt. Gonzalez, 509 cajas azúcar—Cayos de Barlovento vivero Habanero, pt. Montero, 500 pescados vivos—Idem idem vivero Quince de Mayo, pt. Barreiro, 300 pescados vivos—Idem idem vivero Matilde, pt. Rosa, 500 pescados vivos—Cárdenas gol. María, pt. Campanera, 620 cajas azúcar—Sierra Morena gol. Union, pt. Ureña, 600 cajas azúcar y 300 atravesaños—Canasí gol. Sabas, pt. Colomar, 330 cajas azúcar—Cabañas balandro Fernandita, pt. Ensenat, 100 cajas azúcar—Nuevitas gol. Aurelia, pt. Bernaza, 1800 sacos carbon—Rio de la Palma gol. Dos de Mayo, pt. Salat, 500 sacos carbon—Cárdenas gol. Antonia, pt. Martin, 370 cajas azúcar—Sierra Morena gol. Antonica, pt. Rodriguez, 250 cajas azúcar—Dominica gol. Isabelita, pt. Lopez, 126 cajas azúcar

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Matanzas gol. Margarita, p. Carbonell—Mántua g. Mariquita, p. Poviones—Mariel g. Justica, p. Soler—Cárdenas g. Generalá, p. Juan—S. Morena g. Conchita, p. Rodriguez—B Honda g. Carmita, p. Torre—Gibara g. Paquete de Manatí, p. Sardeña—Cabañas g. Teresita, p. Gilver—Vega g. Dorotea, p. Torres—Ortigosa g. Bonifacia, p. Pereira—Cabañas g. Esmeralda, p. Ruiz—Manzanillo g. P. Luisa, p. Ríos—Cárdenas g. J. Carlota, p. Basilio.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Infanta Isabel, de Barcelona:—J Demestro, 5 c. calzado: M. de Haro y Cp. 9 c. calzado 12 c. id. id: F. Candado, 35 c. calzado, 2 c. id: V Renter y Cp. 11 c. calzado: Oliverchi Hnos. y Cp. 11 c. id: Durall y Sobrino 12 c. id: R. Fernandez, 1 c. id: J. Pujol, 13 c. id: J. B. Serra y Cª 12 c. id: A. Sala, 60 c. fideos: J. Lopez, 1 c. calzado: F. Palacios, 6 c. mercería: Merlo y Ferrera, 1 c. galones: Ocejo y Portas, 2 c. géneros: Musset y Cª 2 id. id: Quiros y Prendes, 1 id. id: Vegner y Cª 1 c. semillas: [illegible] 4 c. longanizas: F. Llera, 4 c. calzado: S. Sainz y Cª 3 c. ropa: M Torres y Catalá, 3 c. camisetas R Saenz y Cª 3 c. calzado: Martin Aldama, 2 c. cintas: [illegible] 1 c. calzado: Verdu Mariño y Cª 11 id. id: A Granpera, 8 c. papel: B. Barcells, 2 c. azafran y cintas, 9 c. longanizas: Antran Salmones y Cª 2 c. géneros: Arcés Blanco y Cª 2 c. cintas: García Tuero y Cª 1 c. id: Alcaine y Puente, 1 c. id: S. Pujadas, 1 c. lienzos: Gutierrez M y Cª 1 c. id: R Caballero, 2 c. libros: Cot Hnos. 1 c. calzado: San Pelayo Torres y Cª 2 c. arados: A Pego, 1 c. libros: J A. Colomé, 1 c. retratos: R García 4 c. calzado: E Cuberta, 1 c. id: G Veladas, 1 c. lienzos: M Freixas, 2 c. lienzos: Castro Hnos. 1 c. cintas: Castro y Cp. 1 c. longanizas: M Moll y Cp. 1 c. lienzos: J Tusquet, 1 c. imágenes: R B Cabarcos, 3 c. libros: Sanz Suñet y Cp. 4 c. perfumería: Busquet Hnos. 10 c. fideos: Fabra Riera y Cp. 6 c. longanizas, 1 c. cintas, 45 bar. almendras: Ferran S y Cp. 3 c. lienzos: Igartúa Lopez y Cp. 1 c. id: J Payret, 1 c. tubos de cristal: Visos y Cp. 4 c. pieles: J G Vazquez, 3 c. impresos: E. Clará y Cp. 1 c. libros: G de Leon 5 c. lienzos y corbatas.

De Alicante:

Carrillo y Cp. 150 c. fideos: J Morales é Hijo, 3 c. azafran: R Vivero 6 c. papel.

De Valencia:

P Suevras 3 c. abanicos: M Masaguer 1 c. idem.

De Málaga.

B Balcells 1 c. sedería: J Morales é Hijo 3000 botijas aceite: R Romero 10 12 sacos garbanzos, 10 cerones pasas: Carrillo y Cp. 1 c. azafran, 6 sacos garbanzos, 2 c. pasas, 40 c. conservas: Musset y Cp. 1 c. abanicos.

De Cádiz:

Samá S y Cp. 25 cuartos pipas vino, 5600 botijas aceite: Molina Hs. 3 c. libros: L Simpson 1 c. id: M S Izquierdo, 16 bar. mantec: J Riondi 2 bar vino: V Tos 1 c. papel: Gamba y Cp. 2 c. arcas de fuego. R Caballero 1 c. libros: M Gonzalez, 50 botijas aceite: J Bances y Cp. 3000 botijas aceite: M S Vigil 1 c. libros: M de Haro y Cp. 500 c. fideos: J Morales é hijo 2 sacos garbanzos, 15 id alpiste, 19 c. sanguijuelas, 1 c. maquinaria: Serrapiñana Alvarez, 3 c. naipes: Marran Hs. 300 c. fideos: J Borrell 3 bar vino: J. Nieto 1 c. cigarreras: J Camacho 2 c. papel: Castro H. 1 c. seda: B Pelin 1 bulto libros: M Lopez 2 c. idem; de Marina 1 c. id. [illegible] Fabra Riera y Cp. 47 serones ajos: N Villacampa 1 c. vino: D Azopardo 1 c. dinero: G Ramos 1 c. aceitunas: G de Leon 1 bulto impresos, 6 bultos del Expreso:

De Puerto Rico:

J Plazaola 1 bulto dinero: Samá S y Cp. 11 id. id.

Por Trio, de Christiansund—Muller y Cp. 3600 c. bacalao, 111 qts. por palo, 60 c. [illegible] de bacalao; 300 [illegible]

Por Foote, de Panzacola:—J M Avendaño, 54300 piés madera:

—Por Apolonia, de Canarias—J. Lorenzo: 4100 raposas papas, 1400 quintales cebollas, 100 filtros, 5 sacos frijoles

—Por Segundo Almirante, de Hamburgo:—Scharfenberg, T. y cp: 300 sacos arroz, 16 c. géneros—J. W. Wolf 25 c. licores, 500 c. ginebra—J. Urioste: 49 c. papel, 4 c. géneros—V. Fernandez y cp: 15 c. drogas, 9 bocoyes vidrio—J. C. Schmiot, 4 c. lana—Orden: 9 c. géneros, 6 cascos quincalla, 8 c. velas, 1 c. muestras—C. Belaunde: 1 c. guantes—Meyer y cp. 1 c. géneros—B. Brand y F. Jasch: 8 c. géneros—P. Suoyras y cp. 4 c. géneros—J. Artiz: 1 c. cápsulas, 6 c. juguetes—Unamuno y cp: 1 c. pizarras—F. Rausch y cp. 1 c géneros, 31 c. jamones—Busing y cp: 2 c. géneros, 176 bultos idem—J. B. Serra y comp: 5 c. hilaza—L. Will y cp. 48 c. géneros—Perez, C. y cp. 6 cascos pintura—Maribona, L. y cp: 64 c. géneros y F. Cornjo: 2 c. baratillo, 3 c. juguetes—J. Knight y comp: 3 c. géneros—Brown y cp: 2 c. idem—Muller y cp. 77 c. géneros—Sarrá y cp: 3 cascos drogas—F. W. Wolf 50 c. quesos—E. Will: 1 c. conservas.

METALICO RECIBIDO

Por Infanta Isabel, de Cádiz y Puerto Rico:

D. Azopardo	$4.800
Samá S y Cp	2.000
J. Plazaola	510
	$7.310

EXPORTACION DE HOY 4.

Azúcar, cajas—Falmouth	1.867	
New York	304	
N. Orleans	325	2.496
Azúcar, bocoyes—New Orleans		59
Tabacos torcidos—New York	928.000	
New Orleans	4.000	932.000
Tabacos en rama, libras—N. Orleans	408	
New-York	60.368	60.776
Cigarros, cajetillas—New York		500
Café, arrobas—N. Orleans		66
Miel de purga, bocoyes—Montreal		410
Cera, arrobas—Montreal		48

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	8 190
Tabacos torcidos	2.560
Cigarros, cajetillas	215.050
Tabaco en rama, libras	9.865
Café, arrobas	82
Cera, arrobas	190
Miel de purga, bocoyes	110
Aguardiente, pipas	150

OPERACIONES DE MUELLE HOY 4

Manuela, de Liverpool:	
12 bar. botellas cerveza Tennet	Rdo.
12 idem medias idem idem	Id.
Maipó, de Barcelona:	
50 pp. vino tinto	$43½ pipa
Ricardo de Liverpool:	
200 sac. arroz canillas, amarillo	Rdo.
Francisco Altuna, de Barcelona:	
8 medias pipas vino Pla de Llorens	$53 pp.
16 cuartos idem idem idem	Id.
Gran Canaria, de Canarias:	
15 sacos garbanzos picados	Rdo.
Tapahannock, de N. Orleans:	
100 bar. harina fina	$14

PASAJEROS LLEGADOS.

De St. Nazaire y Santomas, en el vap. francés France:

Mr. Calderos—Repetto—O. Portal—Grammont Moreno—Dutic—Santiago Torrobido—Guillermo Smith y familia—A. Gtching—Bartelini—C. Entana—Poll-Echarriz—G. Costañas—P. Delgado—O Gabot y Sra—E. Zembric—J. Messa é hijo—R. J. Balfour.

En el vapor Pelayo, de Colon y escalas:—De Kingston: Mr. J. R. Bellengo.—De la Isla: 3 individuos de tropa y 24 pasageros

PASAJEROS SALIDOS.

Para New York, en el vap. am. Morro Castle:

Stes. I. Irisar—T. Gomez—J. Vivo y Sra—A. Gaset—N. Salinas—J. Bordenave—M. Aguirre—R. Alforse—J. García—C. R. Ulsen—J. La Fuente y Sra—M. Gonzalez—Rdo. J. Peña—E. C. Jones y Sra—A. Fernandez Bramosio—J. M. Armenteros—M. Armenteros y Criado—C. Watson—M. Lima—D. Sterling—C. Socarrás y familia—A. Sobremon—J. Mullin—Mad. Pocy—E. Portier—E. Lubo—R. Cuesta Lopez—E. Angarica—M. Martinez—F. Beltran—I. Lopez y familia—M. Lopez, 2 niños y criada—V. Perez—F. Maimo—B. Figueroa—M. Castro—8 Castro—A. D Albertini y niño—J. D Albertini—F Muchio—M. Hernandez—Sta Hernandez y criada—Sra. y Srta. Diaz—Mary Powers—F. Delmonte—F. Hevia, Sra. 2 niños y criadas—J. Cortés—A. Diaz—L. Carricarte—E. Hernandez—E. Izuaga, Sra. 2 niños y criada—F. del Valle—K. Madrigal—A. Mojarrieta y Sra—Miss E. Vezzan—J. Prats y Sra—A. Marlequi—Sra. Arbouch é hijo—P. Aveiia—P. Belaunzarán—J. Funes—J. M. Iriarte—N. de Castro—P. Cavet—E. Lopategui—M. Iravian—J. Insausti—M. Irrizarri—A. Meyer—R. Madrazo—I. Bir[illegible]—M. Landa—A. Aldaya—H. Treat—E. Sanchez—A. Stuart—J. Molin—M. Equidazo—P. Mulero—J. R. de Vera—M. Lima—M. Pié—G. Solórzano—J. Melgaras y Sra—J. Gutierrez, Sra. 4 niños y 3 criados—P. Valdés y Sra—P. Cárdenas y Sra.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Se han hecho operaciones de 7¼ á 8 rs. arroba por el núm. 12 (T. H.)

Cafés

Sin variacion.

Cambios.

Madrid	2¼ á 3 p% P. 60 d/v
Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	2¼ á 3 p% P. c/v segun plaza, fecha y cantidad
Lóndres, Liverpool	10½ á 11 p% P
Liverpool, pagadé en Lóndres	
Hamburgo	4½ p% P 60 d/v
París	2 á 1½ p% D 60 d/v
	Currency
New York, Boston	29½ á 29¾ p% D 60 d/v
Baltimore	28 á 29 p% D 3 d/v
Baltimore, pagadé en N. York	oro 1½ á 1¾ p% D 60 d/v
Filadelfia	29 p% P 3 d/v
Descuento mercantil	9 á 10 p% anual.

Señores corredores de semana.

De cambios.—D. Joaquin María Borges y D. Antonio de la Puente.

De frutos.—D. Castulo Perez y Jordá y D. Andrés Lonreiro, dependiente de D. Cárlos de Aizpúrua.

Es copia.—Habana, 4 de Julio de 1868.—El Síndico, *Juan Julia.*

Desde esta fecha y por mútuo convenio deja D. Ricardo del Prado de ser dependiente auxiliar del Colegio D. Juan Gregorio Rodriguez. Habana, julio 4 de 1868.—El Síndico, *Juan Julia.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

Cuba, junio 26—Berg. gol. am. Señorita, Fisher, de New York.—Pail. ing. Bravo, Holme, de Bermudas

Cienfuegos, julio 12—Bca. ing. San Shepherd, Evans; de Filadelfia—Bca. am. Idella, Chapmen, de Aspinwall—Berg. ing. Queen of the West, Lowy, de Kingston

Matanzas, julio 3—Pail. am. Ralph Carleton, Petty, de Galveston

SALIDAS.

Cienfuegos, julio 12—Berg. ing. Chillian Wallah, para N. York—Berg. esp. Leopardo, para la Habana

Matanzas, julio 3—Gol. ing. Corin, para H. Island—Bergantin ing. Active, para N. York—Gol. am. Trajan, para la Habana.

PUERTOS DE ESPAÑA

LLEGADAS.

Barcelona, mayo 31—Berg. Príncipe, Borotan, de la Habana.

Valencia, junio 10—Frag. Aníbal, Balaguer, de la Habana.

Bilbao, junio 2—Berg. gol. María y Juana, Sta. Marina, de la Habana.

Vigo, junio 5—Corb. Pepina, Imbert, de Matanzas.

Cádiz, junio 9—Frag. Manuela, Ponce, de la Habana.

SALIDAS.

Cádiz, junio 7—Berg. Observador, Soler, para la Habana.

DESPACHADOS.

Santander, mayo 27—Berg. gol. Puerto Cabello, Cortazar, para la Habana, con 1212 bar. y 340 sacos harina.

28—Berg. Flavia, Vidal, para idem, con 1370 bar. y 360 sacos harina y otros efectos.

Junio 12—Berg. gol. Pepilla, Bescos, para id, con 1600 bar harina y otros efectos,

Corb. Marina, Puelles para id, con 2560 bar. y 200 sacos harina.

Barcelona, mayo 26—Corb. Constancia, Peña, para la Habana.

29—Berg. Flora, Gelpí, pa Stgo. de Cuba.

31—Corb. Polar, Garriga, para la Habana.

Pol. Sofía, Garriga, para Matanzas,

Junio 9—Pol. Juanita, Duran, para Cienfuegos.

Málaga, mayo 27—Berg. Joaquin, Goyenechea, para la Habana.

Berg. gol. Adelaida, Suarez, para Matanzas y la Habana.

Junio 5—Berg. Los Emilios, Castillo, para Cienfuegos.

Palma de Mallorca, mayo 23—Berg. Pelayo, Haro, para la Habana.

26—Berg. Teresa, Oliver, para la Habana.

QUEDABAN A LA CARGA.

En Santander, el 10 de junio—Para la Habana: corb. Casilda, cp. Meyon.

En Barcelona, el 10 de junio—Para la Habana: frag. Josefa y corb. Isabel.

En Málaga, el 11 de junio—Para la Habana: berg. Margarita, cp. García

En Cádiz, el 11 de junio—Para la Habana: fraga. Nueva Manolita y Vénus—Para Stgo. de Cuba: bergs. Trinidad—Juan Antonio y Dos Hermanas.

NOTICIAS MARITIMAS.

El capitan del vapor-correo español *Infanta Isabel* da parte á esta Capitanía del puerto de haber avistado durante su travesía los buques siguientes:

Dia 22 de junio.—Fragata inglesa Gitana, en latitud 23º 10' y longitud 39º 24'.

Dia 23.—Frag. ing. Southern Empire, en latitud 29º 09' y longitud 25º 00', que salió de Morton Bay para Lóndres. Lleva 105 dias de navegacion.—Una corbeta ing. N. SO 5. 6. 4. que salió del puerto de San Francisco para Liverpool. Lleva 90 dias de navegacion.

Dia 30.—Corbeta bretona Amalia, en latitud 19º 50' y longitud 63º 40'.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, Sábado, 4 de julio de 1868.

EXPORTACION.

AZUCARES.—*Purgado.*—Sigue notándose poco movimiento en nuestro mercado azucarero, pues no han mejorado las causas expuestas en nuestras anteriores revistas como productoras de la desanimacion que reina en las transacciones. Por lo tanto, nuestra tarea semanal de revistar aquel, quedará, por esta vez, terminada con solo referir á nuestros lectores en nuestra última revista, agregando únicamente que las ofertas de los compradores no pasan hoy de 7¼ á 7½ reales arroba por el número 12, como base, miéntras muy contados son los tenedores dispuestos á aceptar el último de esos precios, pues la generalidad pide 8 reales por lo bajo. Las ventas que se hicieron públicas, suman unas 8,000 cajas, mas ó ménos rijiendo en ellas los tipos de 7¼ y 8 reales por el número 12; pero, segun las últimas efectuadas, 7½ reales es la cotizacion que corresponde á ese número.

AZUCARES DE MIEL Y MASCABADOS.—Pocas operaciones de ámbos frutos, cotizándose los primeros de 6¼ á 8 reales arroba, segun clase; y los segundos, cuyos tenedores están muy firmes en sus pretensiones, de 6¾ á 7¼ reales por inferior á regular refino, 7½ á 8 reales por buen regular á superior idem; y 6¾ á 7¼ reales por las clases para consumo, incluyas las de centrífuga.

Lo exportado en la semana que hoy termina asciende á 37,657 cajas y 704 bocoyes, repartidos como sigue:

Para Inglaterra	10,567 cajas.
„ Francia	5,633
„ Dinamarca	5,200
„ E. Unidos	5,149 y 704 bocoyes
„ España	2,916
„ Bélgica	1,165
„ Canadá	[illegible]
„ St. Thomas	97

Desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 838,530 cajas y 17,930 bocoyes contra 731,203 de las primeras y 16,155 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cortas existencias de este líquido y tiene regular demanda para exportar, sosteniéndose los precios de $7 á $9½ pipa de castaño; 37 á $31 idem de roble y el refino de 67 á $68 pipa.—Exportado en la semana 53 pipas y 59 barriles.

CAFE—Regular existencia y demanda, cotizándose las clases corrientes de 15 á $15½ qtl.

CERA.—Con demanda para embarques, cotizándose la blanca de 10 á $11 arroba y la amarilla de 7¼ á $8 idem—Exportadas en la semana 530 arrobas.

MIELES—Cortas existencias y demanda regular, la purgada de 5¼ á 5½ rs. barril y la mascabada de 6¼ á 6½ rs. id.—Para los E. Unidos se exportaron 124 bocoyes y 410 bar.—La de abejas, escasa y con demanda regular, se cotiza con firmeza á 4 rs. galon.

TABACO EN RAMA.—Exportado en la semana:

Para los E. Unidos	79,132 libras
„ España	27,375 „
Total	106,489 libras

Desde 1º de enero á la fecha asciende la exportacion de esta hoja á 2.881,365 lbs. contra 1.664'911 idem en igual periodo del año anterior.

TABACOS TORCIDOS—Se han exportado en la semana:

Para los Estados Unidos	1.230,000 tabacos
„ Bélgica	670,000 „
„ España	178,000 „
„ Otros puntos	136,000 „
Total	2.214,000 tabacos

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 117 millones 150 mil tabacos contra 97.433,500 id en igual fecha del año anterior.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS—Surtido el mercado, cotizándose con poca demanda de 4¾ á $4½ ar.—2600 botj. por Fortuna, de Mallorca, se vendieron á $4¼ ar.

ACEITE REFINO—Abundante, con limitada demanda, valiendo, segun procedencia, de 3 á $3½ caja—Por Atrevido, de Barcelona, se vendieron 200 cajas del de Niza á $4½ caja.

ACEITE DE ALMENDRAS—Escaso el legítimo y abundante el de cacahuet, cotizándose de 13 á 17 rs. lata, segun clase.

ACEITE DE CARBON—Abundante y sin demanda, se cotiza de 3¼ á 4 rs. gal. segun envase. Por Elba, de New York, se vendieron 100 cajas á 4 rs. gal.

ACEITUNAS—Abundantes, cotizándose con escasa demanda de 7 á 9 rs. cuñete.

AFRECHO—Sin demanda: de 21 á 22 rs. qq.

AGUARDIENTE DE UVAS—Los precios de este líquido han tenido baja á consecuencia de los arribos que últimamente hemos tenido, quedando surtido el mercado, y se cotiza de 14 á 15 rs. gar.—Ventas: 1600 gar. por Maipó, de Barcelona, y 500 idem por Atrevido, tambien de Barcelona, á 14 rs. gar. Por Fortuna, de Mallorca, 480 gar. refino, á 15 rs. gar., y 123 gar. anisado doble á 21 rs. gar. Por Fénix, de Mallorca, 178 gar. anisado doble á 21 rs. uno.

AJOS—Los regulares á buenos se solicitan de 2 á 3 rs. mancuerna.

ALCAPARRAS—Abundantes, valiendo de 3 á 4 rs. en caja ó garrafon.

ALMENDRAS—Solicitadas, sosteniendo el precio de $24 qq á que se vendieron 350 garrafones por Fortuna, de Mallorca.

ALPISTE—Sigue obteniendo buena demanda al tipo de $6 qq.

ANIS.—Con regular demanda se cotiza de 9 á $10 quintal.

ARENQUES—Valen de 5 á 5½ rs. caja.

ARROZ INDIA—Los arribos de este grano han continuado sin interrupcion, siendo regular la existencia en primeras manos y completamente abastecidos los consumidores, habiendo declinado los precios anteriores: cotizamos hoy de 10 á 12½ rs. ar., segun clase.—Las ventas en la semana han sido: por Tres Hermanos, de Hamburgo, 300 sacos semilla á 11½ rs. ar. y 150 idem canillas á 12½ rs. ar. Por Alfredo, de Liverpool, 300 sacos canillas á 12½ rs. ar. Por Manuela, de idem, 500 sacos canillas y 500 id. semilla á precios reservados. Por Crescencia, de Bremen 1,695 sacos semilla á 11½ rs. ar; 501 idem idem á 11 rs. y 500 idem idem á 10¾ rs. Por Ricardo, de Liverpool, 350 sacos canillas á 12½ rs. ar. y 500 idem semilla á 10 rs. ar. Por Honor, de Glasgow, 100 sacos canillas, partido, á 12 rs. arroba.

ARROZ VALENCIA—Son cortos los arribos de este grano y tiene buena demanda á los precios de 11 á 13 rs. ar., segun clase.

AVELLANAS—Poco solicitadas, de 6 á $6½ qt.

AVENA—Sin demanda se cotiza de 21 á 22 rs. qt.

AZAFRAN—Sin variacion en los precios de 5½ á $5¾ libra.

BACALAO.—La mayor parte de las existencias que hay en el mercado son atrasadas y el artículo carece completamente de demanda. Las clases buenas se cotizan de 5 á $5½ qt. el noruego, y de 3¼ á $3½ idem el de Terranova.

CEBOLLAS—Escasas las del país y solicitadas las de otras procedencias que valen de 3½ á $4 barril las de los E Unidos y á $5 qt. las de Canarias

CERVEZA.—Muy abundante y sin demanda cotizándose de 2¼ á $3¼ docena en botellas y medias idem—Por Crescencia, de Brémen, se vendieron 75 barriles botellas "Tennent" á $3½ docena y 25 barriles medios tarros, la misma marca, á $3½ docena.

CIRUELAS PASAS—Escasas, cotizándose de 13 á 14 rs caja.

COMINOS—Se sostienen los tipos de 20 á 21 pesos quintal.

COÑAC—Regular existencia y goza de buena demanda, cotizándose en bars. de 5 á 5½ rs galon, segun marca y graduacion, y en cajas de 3 á $14 una, segun marca—Por Francisco Altuna, de Barcelona, 50 bar. marca Urgelles, se vendieron á 6 rs gal.

CUEROS—Regular existencia y demanda, cotizándose de 2¼ á $3½ uno, segun tamaño y procedencia.

CHORIZOS—Con limitada demanda se cotizan los de Cádiz á 8 rs lata, de 11 á 14 rs idem los de Asturias y 20 rs. los de Bilbao—Por Jóven Sira, de Gijon, se vendieron 7 c. de los de Asturias á 13 rs lata.

ENCURTIDOS—Con regular demanda se cotizan de 2¼ á $3¼ docena de pomos, segun tamaño y procedencia.

ESCOBAS—Las americanas, de millo, tienen poca demanda y valen de 3 á $3½ dna, segun tamaño.

FIDEOS—Abundantes, por lo que se nota poca firmeza en los precios de 13 á $14½ qtl—600 cajas La Navarra por Vencedor, de San Sebastian, se vendieron reservándose el precio.

FRIJOLES—Continúan escasos y solicitados los blancos del Norte América que se cotizan de 3 á $3½ ar—Ventas, 40 bar. por Crowninshield, de Boston, y 20 idem por Bienville, de New York, ambos lotes á $3½ ar.

FRUTAS—Abastecido el mercado de las de España, tanto de las en almíbar como de las extraidas, cotizándose las clases comunes de 2 á $3 caja y las superiores de 4 á $4½ id.

GARBANZOS—Abundantes y de demanda limitada, cotizándose de 10 á 20 rs. ar, segun clase—Por Paquete de España, de Málaga, se vendieron 156 sacos, gordos, á 21 rs ar.

GINEBRA.—El mercado se halla abastecido de este artículo, cotizándose la de marca Campana de 5¼ á $6 garrafon y las otras marcas de 3¾ á $4½ id.—Ventas en la semana: por Crescencia, de Brémen, 600 gar. "Rolando" á $5¾ gar. y 500 id. de un gallo á $[illegible] gar. [illegible] á $5¼ garrafon.

GARRAFONES VACIOS—Un pequeño lote importado de Brémen, por Crescencia, se colocó á 4½ reales uno.

HARINAS—La de procedencia nacional está muy escasa en el mercado, pues asciende á unos 500 bar. los que hay en primeras manos. La de los E. Unidos abunda y tiene poca demanda. Se cotiza la de España de 14 á $14½ bar. y la americana de 11½ á $13½ id. segun clase—En la semana se vendieron 1400 bar. de la de España por San Sebastian y Habana nº 2, de San Sebastian, á $14½ barril.

HENO—Continúa abundante y poco solicitado cotizándose de 2½ á $3 paca, segun clase—Por Bienville, de New York, se vendieron 551 pacas á $2½ una y 100 idem (al contado) á $2½ paca.

JABON—Continúan los arribos de esta pasta, por lo que la existencia es crecida, cotizándose el de la Península de 10 á $12 qtl. segun clase—Ventas: por Maipó, de Barcelona, 30 cajas á $10½ qtl. Por Fortuna, de Mallorca, 663 cajas á precio reservado, y por Fanita, de Filadelfia, 50 cajas del amarillo á $6 qtl.

JAMONES—Regular existencia y demanda, cotizándose los de Westphalia de 2½ á $3½ qtl. y los de los E. Unidos de 16 á $22 id. segun clase—Ventas: por Crescencia, de Brémen, 13 cajas de los de Westphalia á $25 qtl, y 1 tercerola de los americanos, por Morro Castle, de New York, á $22 qtl.

LICORES—Los de Mallorca valen de 13 á 14 reales caja.

LONGANIZAS—Se cotizan las de Vich á 5 rs. libra, con buena demanda.

LOSAS—Las de Canarias tienen poca demanda y valen á 7 rs. vara.

MAIZ—Escaso el del país que vale á 6½ rs. ar. y regular existencia del de los E. Unidos que se cotiza de 5 á 5½ rs. id.—Por cabotaje se vendieron 420 sacos del país á 6½ rs. ar.

MACARELAS—Tienen poca demanda y valen de 11 á 12 rs. tineta.

MANTECA.—Regular existencia y demanda, cotizándose en tercerolas de 17½ á $18 qt. y en latas á $19 id. —Ventas en la semana: 100 tercerolas por Hope, de Nueva Orleans; 50 id. por Bienville, de New York; 50 id. por Elba, de New York; y 50 id. del Almacen, todos estos lotes á $18 qt: por Juanita, de Filadelfia, 400 latas, y por Morro Castle, de New York, 19 cajas latas á $19 quintal.

MANTEQUILLA—Regular existencia y poca demanda, cotizándose las clases regulares de 30 á $40 qt.

NUECES—Se cotizan de 10 á 11 rs. ar.

OREGANO—Continúa solicitado, á $15 qt.

PAPAS—Regular existencia y demanda, cotizándose las de Canarias á 3¼ qt y las americanas de 4 á 4¼ barril.

PAPEL—Abundante el amarillo para envolver, de 3 á 4 rs. resma.—Por F. H. Haviland, de New York, se vendieron 125 bultos resmas á 3¼ rs. resma.

PASAS—Se cotizan de 13 á 14 rs. caja.

PIMENTON—Tiene poca demanda y vale de 4 á $9 quintal.

PIMIENTA—Solicitada, de 14 á $15 qtl.

QUESO—Del holandés se halla surtida la plaza y tiene poca demanda cotizándose de 21 á $26.—Por Crescencia, de Brémen, se vendieron 100 cajas de los de Flandes á $[illegible] qt.—Por el de los E. Unidos no hay demanda.

SAL—Abundante, cotizándose nominalmente de 18 á 19 rs. fanega la de espuma y de 9 á 10 rs. idem la en grano.

SALCHICHON—Tiene regular demanda y se cotiza de 49 á $50 qt. segun clase.

SARDINAS—Solicitadas las en latas, de 4½ á 5 rs. lata, segun clase.—En tabales no hay.

SEBO—Con regular demanda se cotiza de 12 á $12½ qtl.

SIDRA—Abundante la de Asturias, con ventas, por Jóven Sira, de Gijon, 100 cajas Zarracina á $7 rs. caja y 117 cajas á 20 rs., y por Paquete de Cantabria, de Santander, 100 cajas á 20 rs, una.

TAPAS—Gozan de buena demanda y se cotizan de 8 á 18 rs. millar, segun clase.

TABACO BREVA—Abundante, cotizándose con limitada demanda de 23 á $24 qtl.

TASAJO—Regular existencia y poca demanda, quedando un cargamento á floto por vender.—Se cotiza de 8 á 9 rs. ar.

TOCINETA—Con limitada demanda se cotiza de 16½ á $17 qt.—18 cajas se vendieron á $16½ qt.

VELAS—Continúan abundantes las de composicion, cotizándose de 21 á $22 qt.

VINAGRE—Hemos tenido algunos arribos de este artículo que han hecho declinar los precios anteriores, cotizándose hoy de 10 á 12 rs. gar.—Ventas: por Maipó, de Barcelona, 60 gar. á 13 rs. uno, y por Crescencia, de Hamburgo, 1000 idem á 10 rs. gar.

VINOS—El tinto continúa abundante y sosteniendo los precios de 42 á $46 pipa, segun marca.—Tambien abunda el seco, cotizándose en botijas de 14 á $18 una y de 6 á $7 el bar.—El dulce, con regular demanda, vale de 3 á $7 caja, segun marca—Ventas en la semana: por Maipó, de Barcelona, 84 pp., 20 med. id, y 24 cuart. id, marca Gilbert, á $44 pp. Por Fortuna, de Mallorca, 182 pp, y 26 med. id. "Samá" á $46 pp. Por Atrevido, de Barcelona, 60 pp., 50 med. id. y 100 cuart. id. marca Gispert, á precio reservado, y 39 caj. botillas á 20 rs. caja. Por Jóven Beatriz, de Mallorca, 162 pp. y 50 med. id. "Samá" á precio reservado.

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Para Falmouth.

Berg. holandés Zuiderzee, 1,800 cajas de azúcar á 50s.

Berg. ing. Mokanna, 3,600 cajas de azúcar, á 50s. sin capa.

Barca esp. Prudencia, 2,600 cajas de azúcar, á 50s.

Para el Clyde.

Barca esp. Tres Hermanas, 600 cajas de azúcar, á 50s.

Para Belle Isle.

Gol. americana Gem, 3,200 cajas de azúcar, á 60 francos.

Para Filadelfia.

Barca amer. Trovatore, 500 bocoyes de azúcar, via Caibarien, á $4 bocoy.

CAMBIOS.—Todos los giros han gozado tan solo de moderada solicitud, y, aunque los tipos anotados anteriormente no han sido generalmente durante la semana actual, se nota, al finalizar esta, alguna flojedad en las cotizaciones que insertamos á continuacion.—Las operaciones que se han hecho públicas comprenden unas £160,000, Lóndres, 60 d/v, de 10¼ á 11 p% P:—375,000 frs., París, 60 d/v, de 1½ p% D:—50,000 marcos, Hamburgo, 60 d/v, á 4¼ [illegible]—$350,000, Estados Unidos, de 29½ á 30 p% D, por papel moneda, á 60 d/v, y 3¼ á 4 p% D, oro, á igual término.

Cotizamos:

Lóndres		10¼ á 10½ por 100 P
París		2 á 1½ por 100 D
Hamburgo		4¾ á 4½ por $
Madrid	60 d/v	2 á 3 por 100 P.
Estados Unidos	60 d/v	29½ á 30 por 100 D.
—	c/v	28½ á 28¾ por 100 D.
— oro	60 d/v	1¼ á 1½ por 100 D.
— oro	c/v	par á ¼ por 100 D.

IMPORTACION DE DINERO EN LA SEMANA.

De New York	$ 12.450
—New Orleans	7.000
Total	19.450
Anteriormente, desde 1º de enero	6.857.472
Hasta la fecha	$ 6.876.922

MERCADOS NACIONALES.

Santander 10 de junio—Harinas—Quietud y firmeza; esto es el verdadero estado de la plaza. Dos operaciones se han hecho; una de 4 y otra de 6000 ar., de primera amba á 20½ rs. ar.

Ni segundas y terceras no conocemos operaciones, cuya demanda está casi muerta. No hay motivo, pues, para variar los precios que tenemos dados de estas clases. Se han despachado en la semana entre otras partidas 3600 bar. y 500 sac. para la Habana por corbeta Marina, 1600 idem para la Habana por bergantin goleta Pepilla.

Azúcares—La semana ha corrido tranquila para este dulce, del cual no hemos vuelto á tener entradas. De las tres octavas partes que la semana anterior quedaron sin vender de las 2370 caj. importadas por fragata Pombo se ha vendido una octava al mismo precio avisado de 44¼ rs. ar. con plazos y condiciones de uso.

Cacaos—Continúa entrado, procedente de Colon, el bergantin Alfredo con 900 sac. de Guayaquil. Las operaciones han seguido encalmadas; y no se ha verificado mas venta que una de 200 sac. de Carácas surtidos de todas clases, desde bajo á superior, á $48, con las condiciones y plazos de costumbre.

Aguardientes—Esta semana, á falta de entradas y ventas, no tenemos novedad alguna que poner en conocimiento de nuestros lectores.

Café—Ha entrado una partida de Colon, 60 sac., por bergantin Alfredo, única cosa que podemos decir de este grano, toda la vez que no tenemos operacion alguna que registrar.

Cueros.—Llegaron 300 por cabotaje y 3061 de Colon, por bergantin Alfredo. La segunda partida se cerró el sábado con reserva de precio.

Barcelona, 10 de junio—Aguardientes.—Hay completa calma, operándose solo en muy insignificantes partidas á los precios de duros 88 á duros 89 la jerezana, cuyos precios no tienen mucha firmeza á pesar de lo cortedad de las existencias, en atencion á ser todavía mas escasa la demanda.

En los de caña sabemos la venta de unas 300 pipas recien llegadas á nuestro puerto, cuyo precio ha quedado reservado.

Azúcares.—Unas 160 cajas de la Habana por Amable Teresa que habian sido vendidas á la vela se han sido nuevamente al precio, segun informes, de 9¾ á 9½ libras quintal en depósito, cuya partida está compuesta en su totalidad de clases bajas á medianas ó sean del número 10 á 14.

Al consumo sigue el detalle de los Peninsulares desde el precio de 13½ libras quintal que se cede el número 13, á 15¼ libras quintal que obtienen los blancos.

Cafés.—Unicamente ventas para el consumo á los precios de duros 15 á duros 16 el quintal, segun clase, los de Puerto Cabello, y de duros 15 á 17 por los de Puerto Rico.

Cacaos.—Se han realizado unos 300 sacos Guayaquil clase mediana á precio reservado, detallándose de 5 sueldos 6 dineros á 5 sueldos 8 dineros la libra.

Al consumo las ventas son muy cortas, pagándose los superiores de dicha procedencia á 6 sueldos la libra, los cubeños de 4 sueldos 6 dineros á 5 sueldos 3 dineros, segun clase, los Carácas superiores de 15 á 16 sueldos, los regulares de 12 á 14 y los bajos de 9 á 10.

Algodones.—Las necesidades de la fabricacion son muy cortas, y como durante la semana los mercados extranjeros han estado muy poco animados, las ventas de la semana han sido algo limitadas y si bien los compradores presentan pocas disposiciones para la compra, los vendedores sostienen con firmeza los precios siguientes:

Pernambuco, de 29¼ á 30½ pesos sencillos quintal.—Nueva Orleans, de 29 á 30.—Mobila de 29 á 30.—Chárleston 28½.

Cádiz, 14 de junio.—En la quincena actual ha arribado á nuestro puerto la fragata Manuela, de cuyo buque se han vendido unas 500 cajas azúcar á precio reservado, que creemos haya sido el de algun beneficio sobre el importe de factura. A consecuencia de la cortedad de las existencias de este fruto en la plaza, los precios tienden á sostenerse.

En cacaos y cafés no conocemos operacion alguna, creyendo que este artículo tenga algun movimiento en alza por efecto de la deplorable pérdida de la fragata Córos, ocurrida en el lazareto de Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

SAGUA LA GRANDE.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta Dulce Nombre, su patron Aldao: admite carga á flete, y demás pormenores impondrá su patron abordo en el muelle de Paula. 6-5

NEW-ORLEANS—Saldrá en breve la gol. inglesa Oriental, cap. Bado, admite carga á flete y pasageros Cuba 76 M. de Haro y Cp. 8-5

HONG KONG—Saldrá del 15 al 20 de julio la hermosa y muy velera frag. Avon al mando de su capitan don Raimundo de Zulueta. Admite pasageros en su espaciosa cámara y ventilados entrepuentes tanto para dicho punto como para Macao, Wampoa, Sivatao, Amoy, Ningpó ó Shanghay, los cuales serán perfectamente alojados y tratados. Para ajuste y mayores informes dirigirse al Banco La Alianza, S. Ignacio 36. 30-1Jul.

VIGO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá sobre 15 de próximo Julio, el ber. goleta esp. Cid Campeador, cap. Garategui: admite un resto de carga á flete y pasageros [illegible] Inquisidor 1, su consignatario, José de la Portilla. 8-27

SAN SEBASTIAN.—Llegará proximamente y saldrá pocos dias despues el velero bergantin español Acirnaga, su capitan Anza: admite un resto de carga y pasageros. De otros informes impondrán en Obispo 23 á sus consignatarios Principe Alfonso núm. 114, Mitjans y comp. 15-3

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta Jóven Gregorio, patron Calvo; admite carga y pasageros. Impondrá el patron en el muelle de Paula. 3-3

VIGO Y SANTANDER.—Saldrá del 12 al 15 de julio, la corbeta esp. "Dos Hermanas," cap. Abriaga, admite un resto de carga á flete y pasajeros, quienes serán tratados perfectamente. Impondrán Igareda, Lopez y Cª, San Ignacio 70. 12-1

GIJON.—Saldrá el 12 de julio el nuevo y velero patache Jóven Lira, admite alguna carga y pasageros á los que su capitan Lopez ofrece el buen trato que tiene acreditado. De otros pormenores impondrán sus consignatarios calle del Teniente-Rey n. 44. 10-2

VIGO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá del 5 al 8 del corriente la muy velera barca española nombrada San Sebastian Habanero 2, su capitan don Mauricio Layda: admite solamente pasajeros para ambos puntos quienes recibirán un esmerado trato de su conocido capitan. Impondrán en la calle del Teniente Rey nº 13, su consignatario
[illegible]

MOBILA.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta americana Putt, su capitan Trott. Admite carga á flete y pasageros. Informará, Obispo 33, su consignatario D. Rafael Perez Santa María. 10-1

BARCELONA.—El berg. esp. Pedro Antonio, su capitan D. Jaime Bosés, tiene parte de su cargamento abordo y admite un resto á flete, como tambien pasageros, que se alojan con comodidad. Saldrá el 5 de Julio próximo y se despacha por Antonio Serra y comp. 6-30

VIGO Y SANTANDER.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la barca esp. Paquete de Cantabria, cap. Ortiz, [illegible] carga á flete y pasajeros y se despacha en la calle del Inquisidor n. 1 [illegible] D. José de la Portilla. 8-27

MANZANILLO Y CAUTO DEL EMBARCADERO.—Saldrá en los primeros dias del mes de julio la goleta San José, patron Fonseca, admite carga á flete en el muelle de Paula, donde se halla atracada: impondrá Oficios 5 su consignatario D. José Lanusa. 10-26

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA con escala en Vigo—Saldrá el 20 del entrante la frag. esp. Gran Canaria, al mando de su capitan don Francisco Serra; admite un resto de carga á flete y pasajeros á los que se les brinda el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. Impondrán su consignatario Baratillo 3, José Lorenzo. 22 26 Jun.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español Manuela, 333 t. [illegible], su capitan Ibiñag. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. De mas pormenores impondrán, Mercaderes núm. 4, sus consignatarios: Hamel, hijos y comp. 10-28

NUEVITAS.—Admite un resto de carga y sale á la mayor brevedad, la hermosa gol. Paquete Enrique patron Alemany, que se halla atracada al muelle de Paula; informará su patron á bordo y en la calle de Obrapía n. 12 D. Juan Gonsé. 10-[illegible]

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta esp. María, cap. D. Tiburcio del Caril; admite un resto de carga y pasageros: impondrá en la calle de los Oficios n. 12 su consignatario Juan M. de Elzaran. 15-Jul.

VAPORES DE TRAVESIA

Merchant's Boston and New-Orleans S. S. Cº

(CON ESCALA EN LA HABANA.)

BOSTON.—Se espera procedente de Nueva-Orleans sobre el 14 del corriente el vapor correo CONCORDIA, su cap. Sears de porte de 2000 toneladas y saldrá para Boston sobre el 16. Admite carga á flete y pasajeros á $40. De mas pormenores impondrán Mercaderes 13 sus consignatarios Lawton Hermanos. 14-1B. 14-2D.

BALTIMORE.—El vapor americano MARYLAND, su cap. Reed, se espera en este puerto procedente de Baltimore, sobre el dia 4 ó 5 del corriente, y regresará á dicho puerto á la mayor brevedad. Admitirá carga á flete y pasageros.

De mas pormenores impondrá su consignatario, Obispo n. 1, P. de Garmendia. 6-2B, 6-4D.

PARA New-York ... $ 45 en 1ª clase
Filadelfia ... 45 „ „
Baltimore ... 45 „ „

El vapor americano CUBA, su capitan Eakenhart, se espera en este puerto procedente de New-Orleans el 5 y saldrá para Baltimore el 9 del presente á las 8 de la mañana. Admite un resto de carga á flote para Baltimore; así como tambien tabaco en rama y torcido para Lóndres: Liverpool, Bremen y Hamburgo.

Impondrán Mercaderes 26. J. Gomez y cp. 4-5D 4-4B

Compañía general Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VERACRUZ Y TAMPICO—Saldrá sobre el 6 de Julio el vapor de ruedas FRANCE, su capitan Laurent, admite carga á flete y pasageros para ambos puertos.

NEW-ORLEANS—Saldrá sobre el 6 de julio inmediatamente despues de la llegada del vapor de St Nazaire el vapor de ruedas GUYANE, su capitan Lachesnes, admite carga á flete y pasageros.

De mas pormenores impondrán Obrapía 16 sus consignatarios Caro Hermanos y Watson. 5-1B 5-2D

FILADELFIA.—El vapor americano, correo de los Estados Unidos STARS & STRIPES, capitan Holmes, saldrá para Filadelfia los sábados 11 de Julio, 1º de Agosto y 22 del mismo á las 4 de la tarde.

Admite pasage por á $25 y carga á flete.

La correspondencia se recoje hasta las 3 de la tarde del dia de salida, en casa de su consignatario, Oficios 10. H. Neilson. 91-2-Julio

ATENCION AL COMERCIO.

NUEVA ORLEANS.—A consecuencia de la cuarentena que en rigor se pone en dicho punto á todos los buques procedentes de esta Isla, es probable que el vapor TAPPAHANNOCK, será el único que lleve carga con ese destino por largo tiempo; lo que se comunica á los comerciantes para su gobierno. 4-2

NEW-ORLEANS.—El vapor americano TAPPAHANNOCK, su capitan Wm. Holmes, saldrá sobre el 3 ó 4 de julio: admite un resto de carga á flete ó impondrán sus consignatarios Oficios 5, Ed. Broschell y Cª 4-2

VAPOR PARA LIVERPOOL

TOCANDO EN QUEENSTOWN (IRLANDA).

La INMAN LINE, que lleva las balijas de los Estados Unidos sale dos veces á la semana.

LOS SABADOS Y LOS MIERCOLES,

DEL MUELLE N. 44 DEL RIO DEL NORTE.

PRECIO DE PASAGE.

En el vapor correo que sale los sábados.

Primera cámara ... $110 | Entrepuente ... $30
A Lóndres ... 115 | A Lóndres ... 34
A Paris ... 125 | A Paris ... 40
Al Havre y Hamburgo 120 | Pagadero en oro.

Pasage en los vapores que salen los miércoles.

Primera cámara ... $110 | Entrepuente ... $30

Pagaderos en papel de los Estados Unidos.

Boletos de ida y vuelta á Paris $200 en oro.

Se trasporta tambien á los pasageros al Havre, Hamburgo, Bremen, &c. á precios moderados.

Pasage de entrepuente de Liverpool ó Queenstown $30 ó el equivalente en papel. Las personas que quieran enviar por sus amigos, pueden comprar aquí los boletos.

Para otros informes acúdase á los despachos de la Compañía.

JOHN G. DALE, agente, 15 Broadway N. York.

Se despachan los billetes en esta en la casa de sus agentes los Sres. Drake [illegible] Mercaderes, Habana

SENO MEJICANO.

LINEA DE VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y Cª

VAPOR MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 9 de julio para Sisal y Veracruz, al mando del capitan D. Dionisio Nuñes.

Admite pasajeros á los precios siguientes:

	1ª CAMARA	2ª CAMARA
De la Habana á Sisal y viceversa	$40	$30
De la Habana á Veracruz y viceversa	$51	$34
De Sisal á Veracruz y viceversa	$34	$25

Recibirá la carga en el muelle de Caballería los dias 6 para Veracruz y 7 para Sisal.

El flete se paga adelantado.

Se despacha calle del Baratillo nº 2.

Sama, Sotolongo y Cª

REAL COMPAÑIA de VAPORES CORREOS DE LONDRES.

El vapor correo inglés TAMAR, su capitan Herbert saldrá para Puerto Rico y Santhomas el mártes 7 del corriente á las 4 de la tarde, admitiendo pasajeros como de costumbre para Europa, las Antillas, Costa Firme y el Pacífico.

La carga será puesta en lanchas el sábado 4, embarcándose por el muelle de caballería.

Los vapores de esta Compañía están llamando la atencion por la rapidez de sus viajes, llegando á Southampton con dos ó tres dias de anticipacion al tiempo señalado. No entran en el puerto de Santhomas, dirigiéndose á Water Island, en donde los pasajeros para Europa no sufren mas demora que la necesaria para el trasbordo, evitando ademas la cuarentena que se observa en Vigo y en otros puertos del continente de Europa.

En los billetes de ida y vuelta se rebaja la cuarta parte del pasaje.

PRECIOS DE PASAGE.

A PUERTO RICO ... $50 y $30
A SANTHOMAS ... $60 y [illegible]
A SOUTHAMPTON ... $245, $220 y $192-50

Para mas informes dirigirse á su

Agente, J. V. CRAWFORD,

CALLE DE SAN PEDRO NUM. 6, ESQUINA A LA DEL SOL. 6-2

VAPORES COSTEROS.

Vapor español CIENFUEGOS,

CAPITAN D. CONSTANTINO INSUA.

Este sólido y cómodo buque saldrá de Batabanó el viérnes 17 de Julio con destino á Cienfuegos, Casilda de Trinidad, las Tunas de Sancti-Spíritus, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Los pasages y fletes se abonarán, calle de la Amargura número 16, quedando separados los camarotes en la Habana, segun se especificará al espedir los billetes.

Recibirá carga el mártes 14 y miércoles 15 de Julio.

Informarán de todos pormenores

San Pelayo, Torre y comp. 13-3Jul

ISLA DE PINOS.

VAPOR NUEVO CUBANO.

CAPITAN D. TIRSO SERRA.

VIAJE SEMANAL A SANTA FE Y NUEVA GERONA.

Este sólido, ligero y cómodo buque saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren general de pasageros del camino de hierro y llegará á Santa Fé á la tarde del mismo dia, en donde dejará el pasaje y carga y seguirá viage para Nueva Gerona, á donde llegará de dia claro.

RETORNO.

Todos los domingos á la una de la tarde saldrá de Nueva Gerona con escala al rio de Santa Fé, á donde llegará á las tres y á las 4 saldrá para Batabanó con la correspondencia y pasajeros que se presenten en el embarcadero del Júcaro. Sus consignatarios

Costa y Cp. 31-14Junio

VAPOR VILLACLARA.

Este nuevo y espléndido buque sale todos los domingos de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus con escalas de Cienfuegos y Trinidad.

Para fletes de pasaje y carga dirigirse á sus consignatarios, Oficios 54.

Carbonell, Sanchez y cp

VENDUTA MERCANTIL DE RAFAEL DE RIVAS Y VAZQUEZ.

CAFE DE LA MARINA

FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA.

REMATES

todos los dias no feriados de 11 á 2.

15-1-Julio

Por órden del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María se rematará por esta venduta el mártes 7 del corriente de 1 á 2 de la tarde todas las existencias, armatoste mostrador y demás enseres pertenecientes al establecimiento titulado La Cordonería de San Felipe, calle de Aguiar n. 75, esquina á la de Obrapía, tasado todo en 239 escudos 15 milésimas, cuyo inventario estará de manifiesto á la hora del remate. 3-4

El lunes 6 del corriente se rematará en la plaza de Armas de 11 á 12 un hermoso caballo moro empotrado de raza americana de 8 cuartas de alzada y edad 8 años, maestro de tiro, solo y en pareja y unos arreos de pareja para tilburi, que sirven para un solo caballo, de estilo americano y de poco uso. 2-4

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMP.,

sito calle de San Pedro frente al muelle de Villalta entre el callejon de Santovenia y el de Justiz.

Para el mártes 7 del corriente entre 11 y 12 de la mañana se rematarán en este almacen 75 piezas de creas de hilo y 27 de listados por cuenta de quien corresponda y en el estado en que se hallen.—Ruiz y Cª

EL MARTILLO,

CASA DE REMATES,

AMARGURA 39, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Para el sábado 4, se rematarán varios muebles; para el lúnes 6 un negro general de campo; el dia 7 y 8, 12 sacos de arroz, 9 cajas de bacalao, 5 cajas de queso de Flandes y un hermoso piano. 4-4

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Con la autorizacion correspondiente, se convoca á los señores accionistas para la celebracion de la junta general ordinaria que determinan los artículos 24 y 25 de los Estatutos y Reglamento de la Compañía, y que ha de tener efecto á las doce del dia 11 del actual en las oficinas de aquella, calle de S. Ignacio nº 36.

Lo que se pone en conocimiento de dichos señores, advirtiéndoseles que se hallan á su disposicion, y para su exámen todos los libros y antecedentes necesarios para juzgar de la marcha observada en la gestion de los negocios sociales durante el semestre vencido el 30 de junio del actual.

Habana 1º de julio de 1868.—El Secretario, Cárlos G. Mendoza. 10-2

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Competentemente autorizados por los señores Subdirectores y Consejeros de este establecimiento para poder suplir con su firma á la del Sr. Director en los billetes que deberán emitir las sucursales de Matanzas y Cienfuegos, se hace saber por este medio al público para su conocimiento. Habana, Julio 1º de 1868.—El secretario, *Juan del Valle.* 5-3

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

La Junta Directiva en sesion de 26 del corriente acordó que el recargo del 40 p% que impone la tarifa intermedia, aprobada por el Gobierno Superior civil en 3 de octubre de 1863, se entienda en lo sucesivo, desde el dia 16 del próximo julio, concretado á los productos de la caña de azúcar, pagando los demás solamente el flete señalado por la tarifa general sin dicho aumento.—Matanzas, junio 28 de 1868.—*José María Casal*, Secretario. 8-3

SOCIEDAD DEL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se procederá al reparto de siete por ciento por cuenta de las utilidades líquidas en el semestre vencido ayer como 23º dividendo que hace la compañía, en la inteligencia de que el pago se verificará en esta desde el dia 10 del corriente y á los accionistas residentes en la Habana desde el mismo dia en las oficinas del Banco de San José calle de Mercaderes.

Cárdenas 1º de julio de 1868.—El Secretario, *José S. Bobadilla.* 8-3

COMPª DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

PRODUCTOS DEL MES DE MAYO DE 1868.

108	cajas de azúcar	140-80
8 720 5/12	bocoyes de idem	21.924-65
2.975	idem de miel	5.763-50
210	pipas aguardiente	662-00
140.173	piés de pulgada de maderas } importan	1.468-80
149	piés cúbicos de idem	
	Retornos	1.595-79
	Miscelánea	7.624-97½
		$ 38.191-39½
	Se deduce: por devolucion de fletes	233-40
	Carga	$ 37.957-99½
	Equipajes	599-05½
Por 902	pasajeros en coches de 1ª	
553	id. en id. de 2ª	
4.048	id. en id. de 3ª	
5 503	pasajeros	5.609-57½
		6.199-65
	Total	$ 44.157-64½
	En igual mes del año próximo pasado ascendieron los productos á	31.493-70
	Diferencia á favor de mayo de 1868	12.663-94½

COMPARACION DE PRODUCTOS Y GASTOS.

		En el mismo periodo del año anterior
Los productos brutos desde 1º de noviembre de 1867 hasta la fecha	$ 297.784-75½	260.171-31½
Los gastos de explotacion en dicho tiempo	106 975-81	107 041-96½
Los productos líquidos en id. id.	190 818-94½	153 129-35½

S. E. ú O.—Habana, 31 de mayo de 1868.—El contador, *Pedro E. Desvernine.* 3-31.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

PRODUCTOS DEL MES DE MAYO DE 1868.

1.651	cajas de azúcar blanco y quebrado	$ 1.591-10
40	quintales id. en otros envases	6-00
2.924	bocoyes miel de purga (hasta 140 galones)	5.793-90
1.752	Id. de id. (hasta 175 galones)	5.625-60
230	galones id en cascos menores	2-30
51	quintales miel de abejas	10-20
95.789	piés de pulgada madera de pino	359-75
1.669	piés cúbicos id. del país	129-55
133	pipas aguardiente de caña	579-35
17.171	bocoyes de azúcar mascabado y verde, de 36 pulgadas	51.827-60
601	Id. de id., de 38 pulgadas	1.305-60
1.583	quintales id. en cascos menores	412-80
	Miscelánea	1.467-05
	Retornos	5.826-45
		$ 77.107-05
	Se deduce	1.492-36
	Carga	$ 75.614-69
	Equipajes	398-65
Por 983	pasajeros en coches de 1ª	
155	id. en id. de 2ª	
3.444	id. en id. de 3ª	
4.582		4.406-62½
		4.805-27½
	Productos eventuales	437-91
	Total	$ 80.857-87½
	Se deducen los gastos del mes	18 673-55
	Producto líquido	62.184-32½
	En igual mes del año próximo pasado ascendieron los productos brutos á	53 970-83½
	Diferencia á favor de mayo de 1868	26 887-04½

COMPARACION DE PRODUCTOS Y GASTOS.

		En el mismo periodo del año anterior
Los productos brutos desde 1º de Enero de 1868 hasta la fecha	380.471-96½	297.443-83½
Los gastos de explotacion en dicho tiempo	114.025-42	125.515-74
Los productos líquidos en id. id.	266.446-54½	171.928-04½

S. E. ú O.—Habana, 31 de mayo de 1868—El contador, *Pedro E. Desvernine.* 3 Jl.

SITUACION DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA en la tarde del 30 de junio de 1868.

ACTIVO.

Caja.	Efectivo existente	$ 185 907 21	
	En billetes del Banco Español	32 200 ..	
	En cuenta corriente en dicho Banco	5 225 97	$ 223.333 18
Cartera.	Vencimientos hasta 3 meses	412 767 44	
	Hasta 6 meses	165 844 89	
	A mas tiempo y al cobº	341.087 95	919.700 28
Créditos varios	Créditos con escrituras	253 847 83	
	Créditos vencidos	96.669 44	
	Acciones	36.034 50	
	Anticipo de alquileres	.... ..	
	Cuenta en suspenso	1.170 ..	387.721 76
Gastos.	Generales	9 620 51	
	Corretages	713 83	
	Intereses de cuentas corrientes	.... ..	
	Premios de depósitos	2.977 50	13.311 87
			$1.544.067 09

PASIVO.

Capital		$ 1.050.000 00
Fondo de reserva		12.000 00
Obligaciones á la vista.		
Cuentas corrientes	196.300 37	
Depósitos sin interés	40 081 69	
Dividendos por pagar	11.723 75	
Dividendo nº 52	.... ..	248.104 81
Obligaciones á plazo.		
Depósitos con interés		148.990 08
Ganancias y pérdidas.		
Descuentos	50.997 91	
Seguros	.... ..	
Premios á cobrar	33 974 31	84.972 22
		$1.544.067 09

S. E. ú O.—Habana junio 30 de 1868—El Director, Pedro Melo. 3-4

Compañía de Almacenes de depósito de Santa Catalina.

BALANCE DE SITUACION PRACTICADO EL 30 DE JUNIO DE 1868.

ACTIVO.

Caja: En el Banco de San José		$21.043-72
Propiedades:		
Terrenos y almacenes	914.169-65½	
Obras nuevas	1.294-37	
Utiles de almacen	23 854-22	
Utiles y herramienta	4.628-90	
Mobiliario	1.486-44½	
Asiáticos	21.018-94	
Acciones por emitir	4.252-76	970.165-28½
Créditos varios:		
Cuentas al cobro	8.167-05	
Pagarés garantizados	69.400-00	
Otros créditos	3.731-25	81.298-30
Gastos:		
Intereses	9.979-53	
Gastos generales	2.132-25	
Idem de refaccion	72.828-75	84.940-53
		$1.157.387-83½

PASIVO.

Capital		900.000-00
Obligaciones á la vista		16.133-81½
Obligaciones á plazo		102.170-55
Ganancias y pérdidas:		
Saldo de esta cuenta	6.553-29½	
Productos	132.530-17½	139.083-47½
		1.157.387-83½

NOTA.—En los productos no están comprendidos los de 162,682 cajas y 910 bocoyes de azúcar, 428 bultos y piezas de maquinaria, 3129 barriles y 1,642 sacos de harina, 2,773 cortes de envases, 27,478 tejas planas y otros efectos que á su salida devengarán mas de $69,000.

S. E. ú O.—Habana, Junio 30 de 1868—El Director, Francisco Gonzalez y Osma. 3-5

FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Situacion de esta Compañía en la tarde del dia 31 de Mayo de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$ 24.189 23
Caja—Efectivo existente		161.727 27
Cartera: Acciones disponibles de la compañía	543.780 00	
Vales por cobrar	4.666 21½	548.446 21½
Créditos varios		101.926 20
Propiedades:		
Construccion general de línea	2.537.933 22	
Cuenta 2ª de asiáticos	31.755 72	2.569.688 94
Gastos generales:		
Ramal de Sierra-Morena (proyectado)	2.956 ..	
Id. de Cartagena (id.)	1.253 ..	
Id. Los Maestres (id.)	1.430 33	
Gastos y descuentos del empréstito inglés	129 005 11	
Derechos de aduana (condicionales)	14 904 08	
Cuentas amortizables	130 896 72½	
Gastos de esplotacion. Direccion	3 410 66	
Idem Administracion	110.614 76	
Intereses del empº inglés	15 80	394 516 46½
Cuentas en suspenso		1.946 50
		$3 802 590 82½

PASIVO.

Capital		$2.481.790 00
Fondo de Reserva		4.124 67
Obligaciones á la vista:		
Dividendo actº nº 1.	135 20	
Id. nº 3	238 10	
Id. nº 4	265 40	
Id. nº 5	1 979 ..	
Id. nº 6	4.496 50	
Id. nº 7	6 561 59	
Id. nº 8	6.913 ..	
Varias cuentas	23 312 18½	43.780 83½
Obligaciones á plazo: Bonos por pagar (empréstito inglés)		752.000 ..
Ganancias y pérdidas:		
Productos	519 240 23½	
Utilidades por realizar	1.565 03	520.805 26½
		$3.802 590 82½

S. E. ú O. Habana, 31 de Mayo de 1868. El Contador, Pedro E. Desvernine.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

Situacion de esta Compañía en la tarde del 31 de Mayo de 1868.

ACTIVO.

Accionistas de la nueva emision		$ 87.234 07½
Tesorería:—En los bancos de la Habana		60.315 14½
Cartera:—Acciones disponibles de la Compañía (por emitir)		150.835 00
Créditos varios:		
Fletes por cobrar	2.320 00	
Crédito Industrial	4.797 99½	
Administracion	26.105 31½	
Depósito en Villaclara	1.428 69	
J. Henry Schröder y Cª, de Lóndres, (pº de bonos)	566 82½	
Remesas á Lóndres (Empréstito inglés)	61.676 [illegible]	
Facturas por clasificar	2.764 66	
Letras sobre los Estados Unidos	9.332 50	
Letras de Administracion	17 678 53	
Varios deudores	4 313 79	133.751 29½
Propiedades:		
Construccion de línea	2.337.261 69	
Cuenta general de asiáticos	28 107 93	
Cuenta de siervos	8.283 54½	2.374.656 15½
Gastos:		
Intereses y gastos del empréstito inglés	31.914 86	
Ramal proyectado de Palmira á la Agüica	5.250 00	
Depósito de abastecimiento	33.945 66½	
Gastos de esplotacion	106.945 81	178 055 69½
		$2.983.910 34½

PASIVO.

Capital		$ 2.000.000 00
Fondo de reserva		11.208 74½
Obligaciones á la vista:		
Dividendo activo nº 3	4.434 49	
Idem id. nº 4	4.711 03	
Idem id. nº 5	4.463 36	
Idem id. nº 6½	2.270 00	
Idem id. nº 7	513 33½	
Idem id. nº 8	11.337 25	
Idem id. nº 9	11 361 25	
Idem id. nº 10	9 548 21	
Idem id. nº 11	13.646 25	
Idem id. nº 12	24.815 25	
Vales por pagar (dividendo activo número 6)	[illegible]	95.663 61½
Obligaciones á plazos:		
Bonos pr. pagar (empréstito inglés)	275.000 00	
Cuentas en suspenso	4.697 98	
Varios acreedores	3.037 09	282.735 07
Ganancias y pérdidas:		
Productos	559.623 83½	
Intereses pr. cobrar	31.659 07½	594 282 91
		$2.983.910 34½

S. E. ú O.—Habana, 31 de Mayo de 1868.—El Contador, *Pedro E. Desvernine.*

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

La Junta Directiva de esta Sociedad, con la debida autorizacion del Ilmo. Sr. Director de Administracion, cita á sesion extraordinaria a la general de accionistas, para las 11 de la mañana del dia 10 de Julio próximo, y en el edificio en que se hallan establecidas las oficinas del Banco, con el objeto de dar cuenta á la expresada junta, del resultado del plan de reforma acordado en la anterior de 8 de marzo próximo pasado para que con su vista resuelva lo que juzgue mas conveniente á los intereses de la Institucion.

Matanzas, 29 de Junio de 1868—El Secretario, *R. M. Alandete.* 15-23-Junio

BANCO INDUSTRIAL.

La Junta Directiva de este Banco en sesion celebrada hoy ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del corriente año, hechas la deduccion que para el fondo de reserva previenen los estatutos y las demás que se han creido convenientes, se reparta á los señores accionistas un dividendo de ocho por ciento sobre el capital social. Se avisa á dichos señores que desde el dia 6 del mes actual podrán presentarse en la oficina del Banco, calle de la Amargura n. 3, á percibir lo que les corresponda en la indicada distribucion. Habana 4 de julio de 1868.—*P. G. Llorente*, secretario. 10-5

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

No habiendo podido verificarse la Junta general ordinaria á que fueron citados para el dia veinte uno del corriente los señores accionistas, se ha señalado por el Sr. Presidente; de acuerdo con la Junta directiva, el dia 12 de Julio próximo á las 11½ de la mañana para que tenga efecto en el salon de esciciones del paradero García, donde se tratará de todo lo relativo al primer semestre del corriente año social y tambien de la mocion hecha en la última Junta general con el fin de hacer una adicion al reglamento en el sentido de que pueda cumplirse cualquiera acuerdo sobre fusiones con otras empresas análogas por una mayoría de los cuatro quintos de acciones representadas por los concurrentes.—Lo que participo á los señores socios para que se sirvan asistir á dicha junta. Matanzas, 26 de Junio de 1868.—*José María Casal*, secretario. 13-3

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLA-CLARA.

Por segunda vez en la inteligencia de que la Junta tendrá efecto con los señores que asistan y con objeto de leer el informe de la comision que ha glosado las cuentas del último año social, se convoca á junta general para las 12 del dia 13 del corriente en la casa calle de Paula nº 52, y así mismo se avisa á los Sres. accionistas que impresa ya la memoria del citado año de 1867, pueden pasar, á la Contaduría de la empresa calle de la Lamparilla 22 á recoger el ejemplar que les corresponde. Habana 5 de Julio de 1868.—El Secretario, *Pedro F. de Castro.* 8-5

LA PROTECTORA. en liquidacion.

Las oficinas de esta compañía se han trasladado de la calle de Acosta número 6, á la de los Oficios 16, esquina á Lamparilla. 31-23-Jn

QUEEN FIRE INSURANCE COMPANY,

COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

CAPITAL $10.000,000.

Mercaderes n. 33. S. G. CHAPMAN. 364-7Jl 67

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

El Ilmo, Sr. Director de Administracion, se ha servido señalar el dia 6 del entrante Julio, para que tenga efecto la junta general de los Sres. accionistas de esta compañía, que ha de enterarse del informe de la Comision glosadora de las cuentas del año próximo pasado de 1867 y elegir á las personas que han de sustituir á la mitad de los Sres. de la Directiva, cuyo cometido ha terminado. Lo que se participa á los Sres. accionistas para su asistencia á este acto, á las doce de la mañana del citado dia en la casa calle de Compostela nº 124. Habana Junio 20 de 1868.—*Pedro Fernandez de Castro*, Secretario. 13-21Jn.

LA TUTELAR.

Los Sres. suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año que habiendo entregado las fees de vida, hayan optado por retirarse de la compañía con capital y beneficios, pueden remitir los talones de sus polizas endosadas á favor de los que suscriben, á la calle de Mercaderes nº 19, en cambio de cuyo documento se les espedirá un recibo á la espera de la cuenta liquidatoria que remita la direccion general á vuelta de correo. Habana 13 de Junio de 1868.—Ruiz, Belaunzarán y compañía. 61-17-Jn

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

D. Juan Gourgue, ha participado el estravío de la certificacion número 2.685 de depósito que hizo en esta Institucion y se anuncia por el término de 8 dias para que la persona en cuyo poder se encuentre la devuelva al interesado, ó dé aviso en este despacho, calle de O-Reilly número 25, en concepto de que transcurso dicho plazo se proveerá de otro documento al depositante, quedando ineficaz el primero, con los requisitos acordados por la Junta directiva para estos casos. Habana y Junio 25 de 1868.—*Antonio Bachiller*, secretario. 8-26

SOCIEDAD DEL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CORDENAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, en sesion de este dia, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, para el 12 del corriente á las 12 del dia en las oficinas de la Institucion, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos y para tratar del proyecto de fusion de esta sociedad con el Banco Español de la Habana.

Cárdenas 1º de julio de 1868.—El Secretario, *José S. Bobadilla.* 8-3

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El Consejo de Direccion ha acordado que se proceda á distribuir entre los señores accionistas por cuenta de las utilidades realizadas en el último semestre, un diez por ciento sobre el capital social: pudiendo en consecuencia acudir los mismos en horas hábiles á este establecimiento para percibir sus respectivos dividendos desde el dia trece del corriente en adelante. Habana, Julio 2 de 1868.—El Secretario, *Juan del Valle.* 5-3

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

BALANCE de la situacion de esta Sociedad en la tarde de 30 de junio 1868.

ACTIVO.

Caja.	Por efectivo	362 819-50	
	Billetes del B. Español	146 100-00	
	En bancos de la Habana y Matanzas	288 143-19	797.062-79
Cartera	Hasta 3 ms.	435688-42	
	De 3 á 6 id.	231959-28	
	De 6 á 9 id.	124108-29	
	De 9 á 12 id.	30000-00	
	A mas tpº	38211-00	869 916-99
	Letras negociables	44.759-53	
	Documentos en corral cobro por reaya	174 373-03	
	cta. agena en cartª	142 217-23	1 231.263-38
Créditos varios..	Propiedades	6 568-87	
	Pagarés con dos firmas	362-00	
	Escrituras hipotecarias vencidas	30.983-19	37.913-06
Gastos	Utensilios	2.691-78	
	Generales	[illegible]	
	Judiciales	636-00	3.327-78
			$2.069.567-01

PASIVO.

	Capital—1,000 acciones de á $500		500 000-00
	Fondo de reserva		7.842-70
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes: efectivo	242.923-72	
	Idem billetes	521.136-08	
	Depósitos sin interés efectivo	123 883-93	
	Letras giradas	37.519-26	
	Dividendos número 18 y 19 y 20	105-00	
	Dividendo nº 21	40-00	928.619-99
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés efectivo	207.459-94	
	Cuentas corrientes documentos al cobro	316.590-26	
	Caja de Ahorros efectº	31.274-52	
	Intereses vencidos	6.573-66	561.897-38
Ganancias y pérdidas	Utilidades líquidas	66.135-33	
	Reserva especial	5.071-61	
	Intereses y descuentos		71 206-94
			$2.069.567-01

Cárdenas 30 de junio de 1868—El Director, Francisco de P. Jiménez. 8-3

EL IRIS,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.

Direccion general, San Ignacio nº 70.

360-22 Set. 1867.

LA ESPAÑOLA

Compañía general de seguros.

COMISION DE LA HABANA.

La oficina, se ha trasladado á la habitacion del que suscribe, Oficios 16, esquina á Lamparilla.—Junio 11 de 1868—Ignacio Amenabar. 30-13-Jn.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.

A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO NUM. 38,

ESQUINA A LA DE LA AMARGURA.

AVISOS VARIOS.

LOS CONSIGNATARIOS DE 20 CAJAS DE coñac embarcadas á la órden en Burdeos á bordo de la barca esp. "Jesusa" y marcadas E y R 96|115, se servirán pasar á recogerlas abonando los gastos de flete, derechos de aduana &c, en casa de Mathias Gersen y Cp. Aguiar 61. 8-3

DON JOSE MARIA PAIZ Y CURBELO, DUEño que fué de la que jiró bajo el nombre social de Ferrera y Aguiar, hace presente al comercio y al público en general, que desde el dia 27 de Mayo próximo pasado no tiene nada que ver ni entender con dicha casa, siendo compañía exclusiva, única y sola de D. Domingo J. Ferrera, á quien se deberá elevar cualquier reclamacion que haya contra dicha casa, situada en la calle de San Ignacio nº 64.

Habana y Julio 4 de 1868.—*José María Paiz.* 4-5

HABANA.

SABADO 4 DE JULIO DE 1868.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

EUROPA, julio	3	LIVERPOOL, junio	13
MADRID junio	16	PUERTO RICO, mayo	31
BARCELONA, junio	16	NEW YORK, junio	2[illegible]
CÁDIZ, mayo	3[illegible]	NEW ORLEANS junio	24
PARIS, junio	13	MÉJICO, junio	16
LÓNDRES, junio	1[illegible]	VERACRUZ, junio	19

La nueva política exterior rusa no pudo inaugurarse inmediatamente despues de la muerte del emperador Nicolás y de la conclusion de la guerra de Crimea. Humillado militar y diplomáticamente, el coloso del Norte devoró todas las amarguras del más completo desengaño, tanto más terrible cuanto que habia sido mayor y más ciega su confianza. Persuadido estaba de que habian de girar en su órbita Austria y Prusia, arrastrando á los Estados alemanes de segundo y de tercer órden. Persuadido estaba tambien de que la política internacional de estas grandes potencias habia de conformarse con la suya, y de que, en caso de necesidad, pelearian juntos sus ejércitos. Persuadido estaba, por último, de que era imposible la unidad de accion entre la Inglaterra y la Francia; mucho más estando al frente del gobierno de la última el sobrino y heredero del prisionero de Santa Elena. Rey de reyes se creia el Czar, escoltado por el heredero del imperio de Carlo-Magno y por una cohorte de reyes, y de repente se encontró solo, y sola tambien esa Rusia que creia contar con tan íntimas y poderosas alianzas, que creia tener á sus amigos agrupados y á sus contrarios divididos. Sola tuvo que sostener una guerra sin esplendor, y sola tambien fué vencida. Sobrecogida por la sorpresa y abatida por la humillacion, se creyó un momento débil y vió oscuro su porvenir, pero sacudió en breve el sopor y reflexionó sobre lo pasado. Muy pronto conoció en que habia consistido su principal debilidad, y resolvió que era necesario trabajar mucho en el interior para ser fuerte en la acometida y la defensa, y que á la política exterior tradicional, y hasta cierto punto expansiva, debia seguir una política enteramente nueva y de todo punto egoista.

Para realizar completamente esta política, era indispensable que á la *rusificacion* interior, de la cual hablamos en artículos consagrados á la política interior del gobierno ruso, siguiera la *rusificacion* exterior, la cual debia dar por resultado la formacion de un imperio greco-slavo, cuya fuerza se haria sentir desde el mar de Mármara al Báltico, y desde el Danubio hasta el Amur. En el silencio de su soledad se ha encariñado cada dia mas la Rusia con este soberbio pensamiento, que no es nuevo en su esencia, pero que ofrece bastante novedad en su forma. Por aquello de que quien no está conmigo está contra mí, en esta ocasion bien fundado por la absoluta incompatibilidad de intereses, se ha dicho la Rusia que se encuentra sola en Europa, y que le conviene obrar siempre por su propia cuenta y para su solo provecho. Cuanto es griego y cuanto es slavo debe ser parte del imperio moscovita, debe rusificarse por ó contra su voluntad. Poco importa que los griegos y los slavos sean súbditos, mas ó ménos inmediatos, del emperador de Austria ó del Sultan, que formen Estados semi independientes, el principio de las nacionalidades los llama al centro comun, y es indispensable que sigan esta ley imprudentemente proclamada por el emperador Napoleon. Con la doble y poderosa palanca de la religion y la nacionalidad, mueve la Rusia las poblaciones del valle del Danubio y de la península de los Balkanes, del imperio otomano y del imperio austriaco; como son la Servia, la Bosnia, la Herzegovina, la Bulgaria, la Croacia y una parte de la Galitzia, de la Bohemia, y hasta de la Hungría. En esta propaganda *panslavista* no guarda mas consideraciones que las que por el momento le aconseja la prudencia, pues no tiene mas afecciones por el emperador Francisco José que por el Sultan.

Aunque un nuevo emperador ocupó el trono de los Czares, Alejandro II, y un nuevo ministro, el príncipe de Gortchakoff, se hizo cargo de la direccion de los negocios, no se pasó de la vieja á la *nueva política* exterior por medio de una evolucion brusca é instantánea, ni mucho ménos se anunció el cambio de una manera terminante. La frialdad de las relaciones diplomáticas entre las córtes de San Petersburgo, Berlin y Viena, muy especialmente entre la primera y la última, fué el síntoma más pronunciado, significándose inmediatamente el retraimiento de la Rusia, empeñada en demostrar que le interesaban muy poco los acontecimientos que se sucedian en el mediodía y aun en el centro de la Europa. Con una glacial indiferencia aparente, y con júbilo interior, presenció el gobierno ruso la transformacion que experimentó Italia poco despues de las batallas de Magenta y de Solferino, aceptando francamente la doctrina de los hechos consumados, reconociendo el nuevo reino que se habia formado al otro lado de los Alpes, y contribuyendo á enterrar el derecho antiguo y á dar por rotos los tratados de 1815, que tan mala impresion hacian en el ánimo del emperador de los franceses. En la cuestion de los ducados dejó obrar libremente á Austria y Prusia, abandonando á Dinamarca á su mala suerte, y no se conmovió siquiera al ver empeñada la guerra en Alemania, que privó al Austria del Véneto, engrandeció á la Prusia, deshizo la antigua confederacion germánica, y creó la del Norte, que sigue la senda que le traza la voluntad del rey Guillermo. En la cuestion del Luxemburgo no renunció á su papel de gran potencia europea, pero contribuyó á la conservacion de la paz como quien no se preocupa de la guerra.

Rotas sus antiguas alianzas, emancipada hasta cierto punto de la comunion europea, comprendió, sin duda, que no debia llevar su aislamiento hasta el extremo de no tener amistad con ningun pueblo de la tierra, y buscó un amigo al otro lado del Atlántico. En tanto que Inglaterra y Francia se indisponian con el gobierno de Washington, con motivo de la guerra civil que ensangrentaba los Estados Unidos, Rusia daba á dicho gobierno reiteradas pruebas de la mas calorosa simpatía, y enviaba una escuadra á Nueva York, para que fraternizara con el pueblo americano. Un criminal atentado puso en peligro la vida del Emperador Alejandro, y el Congreso de la Union se apresuró á enviarle una embajada extraordinaria, con un mensaje, en el cual manifestaba su indignacion por el atentado de Karakozoff y felicitaba á la nacion rusa porque la Divina Providencia le habia conservado á su ilustrado soberano. En las fiestas dadas á los embajadores se pronunciaron los mas encomiásticos discursos, y en ellos palabras de grande significacion. Entre estas merecen especial mencion las del capitan americano Murray, que dijo: "Recuerdo un pensamiento que vivia en mi jóven corazon de americano desde la niñez, el pensamiento de relaciones de amistad entre los Estados Unidos y la Rusia. Cuando el almirante ruso Lesowski presentó en las aguas de América, para estrechar con nosotros las relaciones de una cordial simpatía, la aurora de la mañana ha alumbrado mi pensamiento. Cuando un horrible atentado nos ha traido al Báltico, un rayo de sol naciente ha caido sobre este mismo pensamiento. La Europa temblará cuando este sol llegue á la gloria de su mediodía." Aun despojando este breve discurso de toda su pompa oriental, queda en él un fondo importantísimo, que quizá corresponde mas al pensamiento de la Rusia que al de los Estados Unidos.

Mas importancia, por la persona de cuyos lábios salieron, tienen otras frases, pronunciadas por el Príncipe Gortchakoff en un banquete dado por el Club Inglés de San Petersburgo á la mencionada embajada. "No necesito insistir, dijo, sobre las manifestaciones de simpatía que tienen lugar en los dos paises, porque resplandecen por sí mismas. Esta cordial inteligencia no descansa sobre una proximidad geográfica, supuesto que estamos separados por el abismo de los mares. Tampoco está cimentada en pergaminos, pues no encuentro rastro de ellos en el ministerio que dirijo. Esta simpatía es instintiva, y aun la llamaré providencial. La aplaudo con toda mi alma, tengo fé en ella y procuraré con sumo cuidado consolidarla." A estas palabras contestó M. Fox diciendo que el Príncipe "era un hombre de Estado con mirada profética." Nos extenderíamos demasiado si descendiéramos á pormenores, si nos detuviéramos á aducir pruebas. Basta, en nuestro concepto, con lo dicho, para poder formar una idea bastante aproximada de la política exterior de Rusia. Sus dos polos actuales son un estudiado alejamiento de las grandes potencias europeas y un grande empeño en llegar, si le es posible, hasta una alianza íntima, quizá ofensiva y defensiva, con los Estados Unidos de América. Ya hemos indicado cual es el fin de esta política, la formacion de un colosal imperio greco-slavo, unido por el doble lazo de la religion y la raza. Para formar este gran imperio necesita despojar al Sultan de cuanto posee en Europa, necesita quitar al Emperador de Austria algunos millones de súbditos eslavos que pueblan una parte de sus Estados. La obra de la *rusificacion*, por medio de la propaganda, se lleva á cabo con incansable perseverancia, y hace años que se adelanta en la conquista moral de los que habrian de ser vasallos del Czar despues de una guerra feliz para las armas rusas. Todas las grandes potencias, con exclusion quizá de Prusia en ciertas eventualidades, están muy interesadas en que no triunfe esta política, que haria imposible todo equilibrio en la parte mas civilizada del viejo mundo.

CONTRIBUCIONES.

I.

En diciembre del año próximo pasado y en enero del corriente, nos hemos ocupado de algunos particulares relativos á la instruccion formada para llevar á cabo el repartimiento de las contribuciones; pero, como es tan vasta la materia de los impuestos, siempre nos quedará algo por decir, aun despues de la *série* de artículos que nos proponemos publicar con motivo del real decreto de 13 de mayo, por el cual S. M. se ha servido aprobar la nueva instruccion relativa á la contribucion territorial, que ha insertado la *Gaceta* en sus números correspondientes al 27 y 28 del pasado. No se ha dicho, ni es cosa fácil decir, la última palabra en lo relativo á la organizacion de la máquina administrativa respecto á la investigacion de la riqueza imponible, á la distribucion del impuesto entre los municipios y á la subdivision del mismo entre los contribuyentes; así es que la instruccion del 13 de mayo, á que nos vamos contrayendo, consigna esta verdad en su artículo 111, que es el último, estableciendo que las disposiciones que le preceden tienen el carácter de provisionales; por cuya razon podemos, con entera libertad, hacer sobre ellas las observaciones oportunas, ya para exponer con lisura y lealtad los inconvenientes que pueden surgir en el terreno práctico, y deben evitarse á ser posible, ya para llamar la atencion de los propietarios hácia sus respectivas obligaciones, cuyo olvido puede acarrearles lamentables consecuencias.

Mucha parte de la antigua instruccion se reproduce en la reciente: así es que algo tendremos tambien que repetir de lo que dijimos en los meses anteriores. Es por de pronto una ventaja positiva en favor de los contribuyentes que conozcan fijamente los plazos designados para la presentacion de las relaciones juradas, su exámen y reforma, para entablar las reclamaciones de agravios y los demás trámites que esos documentos han de llevar, hasta producir los recibos de las cuotas individuales, que han de pesar sobre cada propietario.—En esta materia todo lo ha previsto la ley, y nada mas se necesita que leerla y tener presentes sus mandatos para cumplir cada cual con su respectivo deber, dentro de la fecha que la misma establece de una vez para siempre. Muy oportuno habria sido fijar la época de la presentacion de las relaciones juradas; pero no es del todo necesario, puesto que los impresos en que se han de extender se repartirán á domicilio con señalamiento de término. Los contribuyentes deberán tener reunidos con anticipacion los datos para formarlas sin demora cuando les fueren pedidas, pues, como verémos despues, la omision en este punto se corrige con severidad; y de paso dirémos que la Real instruccion ha resuelto la duda propuesta por un hacendado, y de la que nos ocupamos en diciembre del año próximo pasado, determinando el artículo 10 que las utilidades líquidas de los prédios rústicos se graduarán tomando en cuenta los productos y gastos del último decenio.

El dia 1º de enero de cada año han de ser expuestos al público los padrones, formados con presencia de aquellas relaciones.—Antes del 1º de febrero se han de presentar las reclamaciones de agravio á los gobernadores ó alcaldes, y desde ese dia hasta el 15 las han de resolver los municipios. Dentro de los ocho dias siguientes al de la notificacion del acuerdo municipal pueden los interesados recurrir á la Intendencia, y contra la providencia que esta dictáre cabe el recurso contencioso-administrativo ante el Consejo de Administracion. A los que se consideren agraviados se otorga, como se vé, la defensa mas ámplia en tres instancias, y no solo se concede á los individuos sino tambien á los pueblos, pues si agravio puede cometerse de persona á persona gravando á una en mas de lo justo y á otra en ménos de lo que deba pagar, agravio puede cometerse igualmente de municipio á municipio, y su reparacion está sancionada en la instruccion, determinando muy por menor los trámites porque deben correr semejantes expedientes.

No deja de tener importancia esta concesion, pues fijándose con anterioridad, como lo ha hecho el gobierno de S. M., la cantidad con que la propiedad de toda la isla ha de contribuir á levantar las cargas sociales, cuanto mayor sea la que se asigne á cada distrito ó jurisdiccion, menor será la que haya de repartirse entre las otras; y por idéntico razonamiento, señalada la suma que ha de pagar un municipio, la rebaja que se otorgue á un individuo excesivamente gravado ha de recargar las cuotas de los demás, y el aumento que se imponga al ocultador de su riqueza imponible, ha de refluir precisamente en beneficio de sus convecinos de la misma clase. A todos interesa, al gobierno como á los propietarios, mejorar constantemente la estadística de la riqueza imponible, con el fin, *primero*, de disminuir la cuota que cada propietario debe llevar á las cajas públicas en compensacion de los servicios que recibe, y *segundo* de procurar la equitativa distribucion del impuesto; teniendo en cuenta que la desigualdad en este punto es lo que produce mayor descontento, mas grande irritacion y mayor número de quejas. Para lograr esos benéficos resultados, solicita el gobierno la cooperacion de los mismos contribuyentes, excitándolos á intervenir en la investigacion de la riqueza y en la fijacion de las cuotas personales, dándoles derecho para denunciar las ocultaciones que, dejadas pasar sin correctivo, redundarian en perjuicio de los contribuyentes veraces, y autorizando, en fin, las quejas fundadas, no solamente en lo excesivo de la cuota personal sino en el injusto beneficio otorgado á otros contribuyentes de la misma clase, porque en esta materia ninguno puede ser beneficiado sin irrogar otro tanto perjuicio á los demás propietarios.

En el mercado de azúcares ha continuado esta semana el poco movimiento que hace algun tiempo reina en él, á consecuencia de las noticias poco favorables que se reciben de los mercados extranjeros, y así lo indica el total de las ventas realizadas, que no pasan de 8.000 cajas, cotizándose el número 12 para el extranjero de $7\frac{1}{4}$ á $7\frac{5}{8}$ reales arroba, contra $8\frac{1}{2}$ á $8\frac{3}{4}$ reales en igual semana del año anterior. Se ha exportado en la semana 30,657 cajas y 704 bocoyes, contra 9,586 y 66 respectivamente en 1867, y desde 1º de enero 838,839 cajas y 17.950 bocs., contra 731,205 de las primeras y 16,155 de los segundos en igual período del año pasado. La existencia se calcula en 377,548 cajas y 3,452 bocoyes, contra 344,552 y 2,259 respectivamente en 1867.

La exportacion del tabaco en rama en la semana asciende á 106,489 libras, y en lo que va de año á 2.881,365 contra 1.864,911 en el año anterior.

La del torcido sube á 2.214,000 tabacos en la semana, y desde 1º de enero á 117.150,000 contra 97,433,500 en 1867.

En el mercado de cambios ha habido moderada demanda, sosteniéndose los tipos que regian en la anterior, si bien cierran con poca firmeza. Se ha vendido letras por valor de $970,000, cotizándose las £ de $10\frac{1}{2}$ á $10\frac{3}{4}$ por ciento premio, contra $12\frac{1}{4}$ á $12\frac{1}{2}$ en igual semana del año anterior.

El dinero importado en la semana asciende á $19,450, y desde 1º de enero á pesos 6.876,922 contra $4.154,066 en 1867.

El mercado de importacion ha seguido algo encalmado, y aunque ha habido bastantes arribos los precios apénas han sufrido variacion, cotejados con los de la semana anterior.

Llamaba la atencion en Paris, en la segunda semana de junio, no tanto la presencia allí del representante del Gran-Ducado de Luxemburgo, como la repeticion de las conferencias que tenia con Mr. de Moustier, todas bastante largas, y las que igualmente mediaban entre él y Mr. de Goltz, embajador de Prusia. Esas entrevistas y esas conferencias se referian á las demostraciones ocurridas recientemente en Luxemburgo y de las cuales dió cuenta brevemente el telégrafo. Veamos los pormenores, que en realidad se reducen á lo siguiente:

En la noche del 6 al 7 de junio apareció fijado un cartel en varias esquinas de las calles de Luxemburgo y en diferentes localidades del Gran Ducado. La policía no tardó en arrancarlos y prendió á algunas personas, entre ellas el impresor de dos periódicos franceses titulados la *Union* y el *Porvenir*, y que hace ya tiempo se consideraban como órganos de los partidarios de la anexion del Luxemburgo á Francia. Ese cartel ó proclama no hay para qué decir en qué sentido habia sido redactado; pero los mismos periódicos franceses lo condenan por inoportuno é imprudente.

Se hace en ese documento un llamamiento á los habitantes de Wurtemberg para que proclamen á la faz de la Europa lo intolerable de la situacion en que se hallan. "Prusia, dicen, á la cual aborreceis, os codicia. Rechazad léjos de vosotros á todos esos falsos patriotas que, ocultos bajo el disfraz de la autonomía, os predican la anexion á Prusia. Francia, á la cual amais, os está llamando.... ¡Levantaos, luxemburgueses!" Concluye la proclama diciendo que "la neutralidad es la negacion de la patria" y dando vivas á la política del rey y á Francia.

El gobierno francés ha negado, por medio de sus órganos semi-oficiales, toda participacion, directa ó indirecta, en ese movimiento. El *Constitutionnel*, que es uno de esos periódicos, lo lamenta y añade que puede causar perjuicios á numerosos intereses y causar incertidumbre respecto de una cuestion en la cual no parece que pueda caber equívoco alguno. La situacion del Gran Ducado de Luxemburgo quedó zanjada en la Conferencia de Lóndres por medio del acta de 11 de marzo de 1867, en el cual tomaron parte las grandes potencias de Europa.

Culpa el mismo periódico á varios diarios publicados en Luxemburgo por haber servido de órgano á los que aspiran á anexarse á Francia, y recuerda con este motivo que desde que se firmó el acta ya mencionada no habia ocurrido incidente alguno que autorizase para dudar del firme deseo de todos los gabinetes de mantener el estado de cosas establecido en la época arriba citada. Termina diciendo el *Constitutionnel* que no se debe dar á esa agitacion mas importancia de la que puede tener una polémica entre periódicos. Esto es poco conceder, porque esta no es la primera vez que se han hecho en Luxemburgo demostraciones de esa clase.

El sesudo *Diario de los Debates*, de Paris, publica un estado interesante de las diversas cantidades que la ciudad de Paris adeudaba el 10 de junio último á varias compañías de empresarios por los trabajos efectuados ya ó que se estaban efectuando para abrir calles y bulevares. Esas cantidades forman un total de 453.033,665 francos, pagaderos con los productos de otro gran empréstito propuesto por el prefecto del Sena. Ese estado es tan curioso y representa, con relacion á cada una de las calles y de los bulevares á que hemos aludido, cantidades sin duda tan fabulosas para los municipios que no saben "hacer las cosas en grande," que vamos á reproducirlo íntegro. Es como sigue:

Calle de Turbigo..... francos	67.260.406
Idem de Reaumur	63.000.000
Boulevard Haussmann	53.509.053
Calle de Ollivier	35.500.069
Idem de Rennes	34.243.095
Boulevard del Emperador	25.814.260
Calle de Monge	24.093.850
Boulevard San German	22.962.250
Plaza de la Estrella	18.783.629
Calle de Mouffetard	17.845.114
Boulevard Arago	16.678.833
Calle de Lafayette	15.200.000
Cercanías de los mercados	12.510.000
Boulevard San Marcelo	10.522.148
Idem Magenta	10.590.000
Avenida Bosquet	6.526.750
Calle de Roma	6.465.824
Idem de Maubeuge	6.456.372
Boulevard de Alma	2.346.420
Calle de la Municipalidad	700.000

A la suma de esas diferentes cantidades hay que agregar, dice el *Journal des Debats*, lo que realmente se ha pagado, porque ese estado de 453.000,000 y pico de francos no es mas que un estado de los restos por pagar. Y añade: "Respecto de la calle de Turbigo, por ejemplo, se habian gastado siete millones y medio de francos el 31 de diciembre de 1866, lo que unido á las cantidades arriba estampadas forma 74.800,000 francos, sin contar los gastos de 1867." Observa con socarronería el periódico francés, que en las esquinas de esas calles deberian colocarse letreros que á la par de indicar el nombre que llevan, recen lo que han costado. "Así se saludaria al paso los millones." Otro periódico dice que esa clase de estadística podria arredrar á los imitadores.

Hoy al amanecer señaló el Morro dos vapores: el de guerra americano *Gettysburg* que venia acompañando al *Narva* con el cable, así como el de S. M. *Francisco de Asís*. Poco despues entró este último y por él hemos sabido que al vapor *Narva* le faltaron 5 millas de cable para llegar á la Chorrera, y que dicho buque se habia corrido á sotavento. Supónese que habrá ido á Cayo Hueso para tomar las referidas 5 millas de cable, y segun parece, el vapor de guerra americano tambien regresó á aquel puerto, pues aunque llegó á estar señalado, no ha entrado. El *Narva* abalizó el extremo del cable que habia tendido.

A las seis de la mañana de hoy, el vapor remolcador *Indio* tomó á remolque, con destino á la Chorrera, seis lanchas, las cuatro primeras de la fragata de S. M. *Gerona*, dotadas con 72 hombres al mando de tres señores oficiales de dicho buque, y dos lanchas más de la machina con 32 hombres y el contra-maestre de aquella.

Como á las once de la mañana y despues de haber dejado en la Chorrera la gente mencionada, el *Indio* regresó á la Habana y al llegar cerca del Morro se encontró con un bote de la Machina que traia la órden de que volviese á traer todas aquellas tripulaciones. Cumplió la órden el citado remolcador haciendo otra vez rumbo á la Chorrera, y á la una de la tarde entraba en nuestro puerto remolcando las seis lanchas citadas.

Desde su salida de Cayo Hueso ha venido el *Narva* tratando de tender el nuevo cable á alguna distancia al Oeste del anterior.—En la boca del puerto de la Chorrera hay una boya que le servirá de guía para hacer la inmersion en ese punto, á unas cuantas brazas al Oeste.

Hemos visto en la playa de la Chorrera una especie de canalete formado con dos muros y que se extiende hasta unas diez varas en el mar. Por ese canalete deberá tenderse el cable, y despues se tapará. Se ha recurrido á este medio para librar el cable del roce de las embarcaciones que por allí pasen. A la misma orilla del mar y junto á la casilla donde se hará el empalme se encuentra una zanja igual á la primera, habiéndose formado una especie de promontorio en el medio á fin de dar al cable las vueltas necesarias para mayor seguridad.

Segun se nos ha asegurado, se enlazará con este cable otro subterráneo desde la Chorrera á la Habana, y este trabajo se hará casi en seguida, ó tan pronto como llegue Mr. Heiss, superintendente de la línea internacional del cable, quien llevará á cabo los trabajos con arreglo á las disposiciones del Sr. Inspector D. Enrique de Arantave.

En Rusia se habia empezado á manifestar algo mas que desconfianza acerca del objeto de la larga excursion del príncipe Napoleon. Entre los periódicos que mas alarma y despecho demuestran citan los franceses al *Golos*, que es uno de los mas violentos y que mas ha llamado la atencion, por publicar á menudo, segun pretenden, escritos inspirados por el ministro de la Guerra. Parece que el *Golos* ha llevado la irritacion hasta el insulto. Se esmera en demostrar que el viaje del primo del emperador Napoleon es el prólogo de la guerra y discurre extensamente sobre este asunto.

Los periódicos de Paris solo publican la conclusion del artículo del *Golos*, que es un resúmen de todo lo expuesto por este periódico. Dice que evidentemente el príncipe Napoleon ha sido mandado á Viena, Pesth y Constantinopla para "enlazar lo mas estrechamente posible la cuestion polaca con la de Oriente, á fin de que puedan una y otra promoverse simultáneamente". Dirigiéndose en seguida al gobierno austriaco, dice el *Golos*: "No se sabe cómo terminarán todos esos manejos, ni qué papel representa en todo esto el gabinete de Viena; pero si Mr. Beust apoya sinceramente las tendencias conocidas del príncipe Napoleon, prepara la ruina inevitable del imperio de los Hapsburgo".

Y no se limita el *Golos* á esa prediccion: afecta además cierto desprecio que muy probablemente no es sincero. Dice que importa poco á Rusia en cuantos pedazos (dos ó tres) se divida Austria, porque la existencia de ese imperio de piezas y pedazos no es "precisamente indispensable" á los rusos, y termina con estas palabras: "Sin embargo, Rusia no puede ver con indiferencia á sus adversarios estrechar sus filas, aun cuando todo eso fuese una mera diversion dirigida á distraer la atencion de Prusia". Mucha tela que cortar proporcionará á la prensa de Rusia y Prusia el viaje del príncipe Napoleon, y nosotros recogerémos algunos retazos.

El dia 21 del pasado junio tuvo lugar en Brooklyn, en presencia de 25,000 personas, la colocacion de la primera piedra de la nueva catedral que allí se erige bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion. Concurrieron á la solemne fiesta el Illmo. señor arzobispo de Nueva York y varios otros prelados de diversas ciudades de la Union. El obispo de Brooklyn bendijo las nuevas obras de esta catedral, que se dice será una de las primeras de América. Sobre la citada piedra se leia la siguiente inscripcion:—*Para honra de Dios y bajo la advocacion de la Bienaventurada vírgen María, concebida sin mancilla*, Juan Loughlin, obispo de Brooklyn, colocó esta piedra el dia 21 de junio de 1868, siendo supremo pontífice Pio IX; arzobispo de Nueva York John Mc. Closkey; Presidente de los Estados Unidos Andrew Johnson; Reuben E. Fenton gobernador de Nueva York; Martin Kalbfleish Corregidor de Brooklyn; Patrick Charles Keeley arquitecto, y Francis Curran, constructor.

Dice un periódico inglés que el Emperador de Rusia habia propuesto á las potencias europeas que se prohiba en adelante arrojar objetos explosivos en los combates y un telégrama de Paris confirma la noticia y agrega que el Emperador Napoleon habia aceptado la propuesta. Es de celebrar esta determinacion que disminuirá los horrores de la guerra, evitando la destruccion innecesaria de muchas vidas.

Nuestro apreciable colaborador el doctor D. Antonio Blanco Fernandez nos ha remitido el método ó instruccion que publicamos á continuacion de estas líneas. El laudable objeto de nuestro comunicante se reduce á poner en conocimiento de sus distinguidos compañeros los efectos producidos por un medicamento que se aplicó con éxito en varias provincias de España invadidas por el cólera morbo, para que puedan administrarlo en cualquier distrito de la Isla en donde llegue á presentarse la mencionada enfermedad, persuadido de que serán buenos sus resultados:

Modo de usar el licor anticolérico del Dr. Heraffat, segun la fórmula del Dr. Blanco Fernandez. Dicho medicamento se halla elaborado por el Ldo. D. Luis Le-Riverend en su oficina de farmácia, calle de Aguiar nº 106, en la Habana.

Detener la marcha de cualquier enfermedad desde el momento que comienza á insinuarse, es sin duda alguna conseguir una gran victoria; acrece el interés de obtenerla si es de aquellas que, cual el cólera morbo, se presentan muchas veces de una manera bastante insidiosa; sube de punto, si consideramos los funestos resultados que en muchísimos casos produce el mas leve descuido; llega, por último, á su apogeo, si se reflexiona el peligro que corre el individuo si no aprecia y modifica favorablemente, ó destruye al momento los primeros síntomas, al parecer de poca significacion en determinadas circunstancias.

De los muchos métodos ó planes curativos que hasta el dia se conocen para curar el cólera morbo, merece sin duda alguna la preferencia el del Dr. Heraffat, modificado segun nuestra fórmula, que permite dosificarle mejor. Los satisfactorios resultados obtenidos en las distintas epidemias coléricas en diversas localidades de la Península comprueban la justa preferencia que merece.

Fijémonos por un instante en lo que sobre el licor anticolérico dijo ya el distinguido Dr. D. Anastasio Chinchilla, en las páginas 150 y 151 de la bella memoria publicada en Valladolid el año de 1854:

"Siendo el Dr. Heraffat vocal de la Junta de Sanidad de Birmingam recibió una botella de un remedio llamado anticolérico, con una nota de su inventor, en la que se aseguraba era infalible para curar el cólera. Habiéndose hecho algunos experimentos á presencia del Gobierno, dió los mejores resultados. El Dr. Heraffat, en su relacion sobre este remedio, dice lo siguiente: "El "inventor de este medicamento obtuvo una cédula de premio del gobierno austriaco para "experimentarlo en los criminales; y en vista de "su eficacia en todos los casos, se le autorizó "para prescribirlo y con él llegó á curar millares de coléricos. Convencido el Gobierno de su "eficacia, lo expendió á costa suya en las prisiones y establecimientos públicos de las grandes poblaciones. Por último, todos los enfermos, aun aquellos que no prometian esperanza "de curacion, se salvaron, sin experimentar lesion alguna en su salud".

Con efecto, el licor anticolérico de Heraffat detiene la diarrea colérica; pero es preciso usarle cual se debe, y que ni el paciente ni los encargados de asistirle cometan imprudencias; al contrario, deben seguir al pié de la letra el plan sencillo que vamos á indicar.

Desde luego téngase en cuenta que no debe perderse momento desde el instante en que se perciban los mas insignificantes síntomas, desde el mas ligero malestar en el epigastrio (vulgo boca del estómago) hasta la aparicion de la diarrea precursora. La experiencia nos ha demostrado lo fácil que es en tal estado neutralizar los efectos del gérmen morboso, que insensiblemente va minando el organismo, produciendo luego los mas funestos resultados. El que desprecie tales alteraciones, por insignificantes que parezcan, se expone á experimentar un acrecentamiento brusco y peligroso de síntomas, que puede precaverse ó suavizarse, la mayor parte de las veces.

Es asimismo indispensable que al enfermo se le coloque en paraje resguardado de toda corriente de aire, y se le ponga, si puede ser, en cama que tenga colchon, aunque sea delgado, pues como luego ha de aparecer el sudor, que conviene guarde á todo trance, se expondrá á tristes resultados el que desprecie tal precepto.

El modo de usar el licor anticolérico de Heraffat es el siguiente:

Se echa en un vaso una cucharada regular del licor anticolérico, añadiendo ocho cucharadas de agua ordinaria, pero fresca. Desde el momento que aparezca la diarrea colérica, métase en cama el enfermo y tome en seguida la mitad de la porcion, esto es, cuatro cucharadas y media. Si esperimentase sed, no hay inconveniente en concederle un cortadillo de agua, tambien fresca. Al cabo de quince minutos, beberá el resto de la mezcla. Desde luego nota el paciente un bienestar muy pronunciado, cesando, en la mayor parte de los casos, la ansiedad y los dolores de estómago que antes sufria. La diarrea se detiene del todo, ó disminuye sensiblemente. En el primer caso, basta arropar al enfermo, que permanecerá quieto en la cama, bebiendo una corta cantidad de agua siempre fresca. Un sudor caliente y copioso, que debe conservarse á todo trance, sucede de allí á poco. En el segundo caso, esto es, cuando no ceda por completo la indicada diarrea, debe tomarse otra porcion del medicamento, en la misma forma, esto es, la mitad, en igual espacio de tiempo. Por punto general, desaparecen del todo las evacuaciones de vientre; cuando esto no suceda, repítase el medicamento, segun y cómo ya sabemos. Casi siempre esperimenta sed el enfermo. Beba agua fresca, en cortas cantidades (un cortadillo cada vez) y guarde cama.

En el caso de presentarse los vómitos, es preciso continuar la administracion del licor anticolérico, dando una cucharada, de las nuevas antes indicadas, de cinco en cinco minutos, hasta tanto cesen aquellos y los dolores de estómago que venia sufriendo el enfermo; pero permítase beber á este cuanta agua fresca quiera, hasta tanto comience á sudar; entonces tomará solo la cantidad puramente precisa para mitigar la sed.

Si el paciente vomita el medicamento, es preciso repetirle la dósis, hasta tanto le retenga. En muchos casos, se presenta un sueño tranquilo. Respétese tan favorable síntoma, dejando dormir al individuo.

Cuando aparecieren con notable rapidez los síntomas de postracion, es preciso no perder tiempo, administrando de una vez doble dósis del licor anticolérico; dósis que debe repetirse hasta tanto que principie á insinuarse la mejoría que consiste en la falta de los principales síntomas, reapareciendo tambien el calor natural.

Este sencillo método curativo escluye por completo las bebidas calientes, los alcohólicos, los estimulantes, sean de la clase que quieran; tambien el ópio y sus preparaciones, que tan funestos resultados determinan mas de una vez, aparte de otros inconvenientes, que por sobrado sabidos omitimos.

El citado Dr. Chinchilla recomienda, y estamos en un todo conformes con su modo de ver, la precaucion de tener á mano dicho medicamento para apelar á él á los primeros síntomas de mal estar que perciban. Yo creo, dice en un concienzudo artículo que publicó en el periódico titulado *La España*, del 11 de octubre de 1865: "que todos debieran tener en "sus casas cierta cantidad de este remedio, para echar mano de él desde el instante que se "sintieran con algun síntoma prodrómico del "cólera morbo, y miéntras venia el médico. Yo "por mi parte lo tendria y recurriria á él con "confianza, si en tal caso me hallase."

Dos palabras para concluir. En el citado trabajo de tan distinguida lumbrera de la medicina española, y ocupándose de la estadística que arrojan los resultados de los métodos curativos que mas boga alcanzaron, consigna el Sr. Chinchilla (pág. 172) los datos siguientes:

Estadística de F. Heimann del número de enfermos curados y muertos, utilizando diferentes métodos.

	Núm? de coléricos	Muertos	Curados
Métodos estimulantes con opio	17	12	5
Solo con estimulantes	5	3	2
Por el tártaro emético	4	3	1
— los calomelanos	10	1	9
Sistema del profesor Ayre	54	13	41
Método de Heimann	16	1	15
Método de Heraffat y de Griffith	50	4	46
Gotas de Lobbowith	60	9	51

Como ven nuestros compañeros, este método curativo viene autorizado por la experiencia de muchos años y sancionado por autoridades médicas bien conocidas. No es un medicamento secreto, con el cual se trate de abusar de la credulidad pública. Por consiguiente, en el caso de presentarse la epidemia, les rogamos que tomen en cuenta los hechos consignados, y que, sin prevencion de ningun género, lo ensayen del modo que hemos indicado, y lo acepten ó rechacen en vista de sus resultados.—Habana, 4 de julio de 1868.—*Dr. Antonio Blanco Fernandez.*

CANARIAS.—De los periódicos de aquel archipiélago hasta el 28 de mayo tomamos las noticias siguientes:

Por el señor Gobernador Superior Civil de esta provincia se ha alzado la prohibicion de exportar papas, que venia rigiendo desde hace algun tiempo.

—Parece que Mr. Davis trata de establecer un horno especial de fundicion, en la ciudad de Las Palmas, con el objeto de aprovechar el hierro que contienen las arenas de dicha isla y la de Tenerife.

—Parece que la cosecha de barrilla se presenta este año en Fuerteventura tan abundante como hace muchos años no se habia visto.

—Parece que se agita en esta capital el proyecto de construccion de casas consistoriales y cárcel de Audiencia, habiéndose elevado sobre el particular una exposicion al Gobierno por nuestro Excmo. Ayuntamiento, la que ha sido eficazmente apoyada por el señor Gobernador de la provincia.

—Ha sido trasladado al edificio del Lazareto, de conformidad con lo que estaba mandado, el establecimiento presidial de esta ciudad.

—Ayer á las seis y media de la mañana salieron de esta capital (en ocho carruajes) á visitar la ciudad de La Laguna, el valle de la Orotava y el pico de Teide en esta isla de Tenerife, *cincuenta* oficiales y guardias marinas de la fragata de hélice de guerra inglesa *Bristol*, que se halla surta en esta rada.

—Dice *El Eco de Gran Canaria*.—"En estos últimos dias ha llovido regularmente en esta isla, por cuya razon las aguas de los heredamientos han aumentado su caudal, proporcionando un gran beneficio en los terrenos de gran regadío. En los de secano, á pesar de lo avanzado de la estacion, tambien se ha reconocido la utilidad de las lluvias.

Dice *El Progreso de Canarias*:

"El sábado 23 del corriente se celebraron en la Parroquia Matriz de esta Capital las honras fúnebres por el duque de Valencia, segun se habia dispuesto por Real decreto. La funcion religiosa, que presidió la autoridad civil, estuvo brillante. El duelo lo presidia la autoridad militar, habiendo concurrido al acto los funcionarios, algunos individuos de los cuerpos consulares y parte de la oficialidad de la fragata inglesa *Bristol*. No hubo oracion fúnebre."

—Leemos en el *Progreso* del 28 de junio:

"Segun se nos ha dicho por persona que nos merece entero crédito, el lúnes se ha dado parte al Sr. Juez de primera instancia de la Orotava, para que instruya el oportuno procedimiento, con motivo de los hechos que en la noche anterior habian pasado en el valle de Santiago. —Parece que algunos individuos trataron de violentar las ventanas de la casa Ayuntamiento; pero siéndoles imposible, resolvieron verificar con maña lo que no podian llevar á cabo por fuerza hicieron varios agujeros con un barbiquí al lado de las cerraduras de la ventana y ya les fué fácil abrirla é introducirse por ella. Todos los papeles desaparecieron, y segun se dice, aunque no lo aseguramos, fueron quemados delante del edificio saqueado.—El Sr. Alcalde y el Secretario del referido Ayuntamiento enviaron inmediatamente un propio á la Orotava para noticiar lo ocurrido, y comenzaron las primeras actuaciones."

—Dice un periódico de esta Capital que se trabaja con actividad por el Sr. Gobernador civil para el establecimiento en ella de la *hospitalidad domiciliaria*, que en 1º de julio quedará instalada, segun ha oido decir dicho periódico.

—En la Catedral de Las Palmas y en todas las parroquias de la misma Ciudad se celebraron el 23 oficios fúnebres por el duque de Valencia.

PUERTO-RICO.—Por el vapor correo de la Península hemos recibido periódicos de la capital de la isla hermana hasta el 28 de junio. De ellos tomamos las noticias insertas á continuacion:

Dice el *Porvenir* del 21 del pasado:

Temblores.—Algunas personas que nos merecen entero crédito y que acaban de llegar de la vecina isla de Santómas, nos aseguran que allí se sintieron dias pasados algunos temblores de tierra bastante fuertes. Santómas, por lo visto, está dejado de la mano de Dios.

—A las cuatro de la tarde del sábado (20), la capital de Puerto-Rico ofrecia un espectáculo digno de una ciudad culta y de las personas que iniciaron y supieron con singular acierto contribuir por todos los medios posibles á solemnizar las fiestas del Patrono. A este fin habiase dispuesto una *gran cabalgata*, en la que habia de tomar parte lo mas selecto de nuestra capital, así del uno como del otro sexo. La plaza principal y sus alrededores estaban ocupados por hermosos y bien apuestos caballos que montaban muchas señoritas y caballeros, vestidas aquellas con trajes propios de ecuestres ejercicios y estos de serio.

Segun estaba anunciado, á las siete de la tarde del dia anterior, los comerciantes comisionistas D. José María Caracena, D. Bartolomé Rorras, D. José María Arzuaga, D. Eduardo Palau, D. Rafael Palacios y todos los demás que representan aquella clase se reunieron en el Bazar público situado en la plaza principal, y bajo la presidencia del Sr. D. Andrés Caparrós, Corregidor de la capital, se procedió al sorteo, entre las niñas huérfanas y pobres, de siete premios de cincuenta escudos cada uno, los cuales fueron entregados á las agraciadas al siguiente dia, por mano de la señorita doña Teresa de Pavia.

Miéntras se reunian en la Plaza de Armas las damas y caballeros que habian de formar la cabalgata, y llegaban á los salones del Excmo. Ayuntamiento las damas que habian de ocupar los carruajes, parte integrante del festejo, los comerciantes en comisiones se dirigieron al palacio de la Real Fortaleza, acompañados del Sr. Corregidor, para acompañar á la Srta. doña Teresa Pavía, hija de nuestra primera autoridad.

Descendió la cabalgata por la calle de San Francisco hasta la plaza de Santiago. Penetró luego en la de la Fortaleza y, recorrida toda, se detuvo frente del palacio de la Autoridad Superior en cuyos balcones esperaban la comitiva ecuestre SS. EE. Despues de prorrumpir en entusiasmados vivas, una comision nombrada al efecto subió á ofrecer sus respetos á SS. EE. Hizo uso de la palabra el Sr. D. Elías de Iriarte con la sencillez elocuente que caracteriza sus discursos y sus escritos. El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil acogió benévolo la manifestacion del Sr. Iriarte, llamado en aquellos momentos solemnes á interpretar los sentimientos que á todos sus compañeros de comercio animaban, y en el breve discurso de contestacion expuso los vehementes deseos que su conducta inspiraba para trabajar cuanto pudiera por la prosperidad de esta provincia.

—Segun estaba anunciado, se celebró el gran baile dado por los señores jefes y oficiales de la guarnicion en la noche del viérnes. La concurrencia era numerosa y escogida. Hemos asistido en este país á muchos bailes; debemos confesar que pocas veces hemos visto tanta y tan animada concurrencia.

—El *Caravelle* fondeó en nuestro puerto el viérnes en la tarde con 5 dias de retraso. Nos dicen que varó en Cabo haitiano. El vapor inglés vino en su busca, comisionado de Santómas.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 13 de junio de 1868.

La quincena que acaba de trascurrir ha pasado sin acontecimientos políticos de importancia á pesar de las nuevas que los noticieros de oficio habian propalado sin cesar. Ha habido estos dias cambios de personal en las Audiencias y en los juzgados de la monarquía; los ha habido en los gobiernos civiles de provincia y en algunos negociados de varias secretarías, los habrá dentro de poco en todas dependencias del Estado cuando el gobierno lleve á cabo las economías que se propone y plantee las reformas para que está autorizado; pero no ha habido ni es probable que haya, á pesar de lo que con insistencia se ha venido anunciando por los políticos descontentos, cambios ni modificacion en el personal de los ministerios y en el de altos empleados de las secretarías. Algunos periódicos, sin embargo, acogen en sus columnas varias nuevas contrarias y afirman que en las próximas reformas quedará suprimido el ministerio de Ultramar, pasando á ser una de las Direcciones del ministerio de Estado y que entónces se completará el Gabinete sin necesidad de que entre á formar parte de él ninguno de los muchos candidatos que ciertas gentes presentaban dias pasados como probable para el Departamento de Estado vacante en la actualidad ó para el de Gracia y Justicia que resultaria del tránsito del Sr. Roncali al que interinamente desempeña hoy. Ignoro lo que hay de cierto en esta anunciada modificacion que el periódico *La Constancia* combate, manifestando que veria con mucho mas gusto que se suprimieran otro ú otros Departamentos y que se conservase el de Ultramar; pero el silencio de los diarios ministeriales y las noticias que proceden de personas fidedignas hacen suponer que por ahora al ménos continuarán teniendo esas Antillas en los Consejos de la Corona la importancia que merecen.

Además de las modificaciones en el personal subalterno de la Administracion de Justicia y del gobierno de nuestras provincias ha habido estos dias de particular la concesion de varias condecoraciones entre las que figuran en primera línea la del Toison de oro conferida á los señores Arrazola, Seijas Lozano y Conde de Puñonrostro; la promulgacion de varias leyes y entre ellas la de Instruccion primaria que tantos beneficios está llamada á prestar á las familias y á los pueblos y que tanto ha de fomentar la educacion cristiana de la juventud de esta clásica tierra del cristianismo. Dícese que el Consejo de Instruccion Pública ha terminado el Reglamento necesario para la ejecucion de dicha ley y que en breve verá la luz para que no se retarde más el cumplimiento de lo que tanto bien ha de producir á nuestra querida patria. Es la instruccion primaria la base de la vida moral de los pueblos: los gobiernos, y los gobiernos representativos principalmente, deben extenderla y perfeccionarla: los gobiernos de nuestro pais le han dedicado en estos treinta últimos años una atencion preferente: no ha habido ministerio que no haya hecho algo en este ramo; pero era preciso que viniera al poder el actual gabinete para que la reforma fuese todo lo perfecta que debia ser. Antes del año 1838 la Instruccion primaria, como todos los ramos de Instruccion, estaba encomendada á las provincias y á los pueblos. El año 1838 se publicó una ley general de Instruccion pública en donde se organizó algo la enseñanza de primeras letras, pero faltaba mucho que hacer y los ministerios sucesivos fueron llenando por medio de reales decretos y órdenes los vacíos que en la ley se notaban. El año 1857 se dió otra ley tambien general de Instruccion pública en donde se perfeccionó bastante la Instruccion primaria; mas ni extendia cuanto deben extenderse sus beneficios ni estaba calcada en los principios que debian servirle de base, atendido el carácter de nuestro pais, ni organizaba de un modo tan completo la enseñanza; y todo esto ha venido á hacer la ley recientemente promulgada.

Dejando esto á un lado y pasando por alto algunos sucesos de no grande importancia como la cesion que el Sr. Marforí ha hecho de su título de Marqués de Loja en favor de D. Fernando Campos y Fernandez de Córdova, hijo del primer matrimonio de su esposa y primo hermano y sobrino á la vez del Illmo. Duque de Valencia; la llegada de D. Alejandro Castro con su familia á San Sebastian, de donde próximamente pasará á Madrid; la salida de la Reina madre para Oviedo, la presentacion al abreviador de la Rota D. Benito Sanz y Forés para la Iglesia y obispado de la diócesis de Oviedo, vacante por traslacion de Don José Luis Montagut á la silla de Segorbe, pasando, repito, por alto todo esto, voy á referir lo que ha llamado la atencion en la pasada quincena y lo que probablemente continuará llamándola en lo venidero.

Ordenes religiosas, conciliacion política, banco territorial, quiebras de varias sociedades mercantiles: hé aquí los cuatro asuntos principales de la quincena para todo el que tenga en su cabeza un mundo mayor que el de la chismografía callejera, que, como es sabido, no para mientes en otras cosas que en las que conduzcan á sus locamente ilusorios deseos.

D. Fray José María Nager, superior que fué del Real Monasterio de Nuestra Señora de la Trapa en Santa Susana de Aragon y hoy superior de los religiosos españoles hospedados en la Trapa de Melleray (Francia) desde el decreto de 1835; y D. Fray Benito Moyne, religioso francés de este último monasterio, han elevado á S. M. una exposicion suplicándole se digne permitir el restablecimiento de la órden monástica de Nuestra Señora de la Trapa en sus Reales dominios, y dejar que regresen al efecto no solamente los trapenses españoles de Santa Susana hospedados desde 1835 en Melleray sí que tambien aquellos individuos de la nacion católica por excelencia y del mismo imperio que para mejor contribuir á tan santa empresa obtengan la competente autorizacion de sus superiores. Fundan los exponentes su demanda en el carácter especial de su órden, en la consideracion que tiene de obra de grande utilidad pública y en la existencia de la misma en todas las naciones cultas de Europa. Prometen establecer una granja modelo donde los jóvenes españoles reciban como los de otros paises la instruccion agrícola teórico-práctica que tan necesaria es en nuestra patria, fomentar el cultivo de la agricultura y artes mecánicas, llevar pobladores á los puntos inhabitados y crear una penitenciaría donde los criminales expien sus delitos y se moralicen.

Esta exposicion, que el Gobierno ha acogido con benevolencia y con aplauso general el pais, ha levantado gran polvareda en la prensa periódica. No hay diario que la haya combatido de frente y sí muchos que han batido palmas; pero los progresistas se han dividido en dos campos: unos han suscitado con este motivo la cuestion de *libre asociacion* y sostienen que los trapenses se hallan en el caso de todo el que quiera asociarse: otros afirman que recibirán con gusto á los trapenses si vienen, como los exponentes dicen, á realizar fines tan *honrados, útiles y provechosos*. La diferencia de opiniones no puede ser mas radical. Para los primeros, entre los cuales figuran el *Universal*, las *Novedades* y la *Iberia* toda clase de asociacion debe ser permitida ó negada, cualesquiera que sean los fines que se propongan: para los segundos, entre los cuales se hallan la *Nacion*, el *Imparcial* y la *Reforma*, solo deben ser permitidas las asociaciones que se propongan fines *honrados, útiles y provechosos*. Los unos quieren libertad de asociacion para el bien lo mismo que para el mal; los otros la desean so.

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

LAS CALLES.

Las vías públicas caracterizan las poblaciones. En los pueblos pequeños y privados de vida comercial aparecen desiertas y silenciosas; en las ciudades grandes y mercantiles, llenas de movimiento y de animacion. Mas de una vez me he entretenido observando la gente de todos colores que se ajita en las de la Habana, pensando en los distintos intereses que cada miembro de la afanosa multitud lleva consigo, y contemplando los contrastes de la humanidad y de la sociedad en el laberinto callejero.

¡Qué ruido! ¡Qué calor! La mañana de verano despliega furiosa sus ardores; el sol reverbera sobre los adoquines; el polvo se levanta formando nubes de las calles sin empedrar; el aliento de la ciudad tórrida abrasa á sus habitantes. Sin embargo, la necesidad de conseguir el pan cotidiano triunfa de los inconvenientes del clima. Un individuo corre hácia el muelle; otro hácia la parte de la poblacion que seguiremos llamando extramuros hasta que acaben de caer las murallas; todos hácia donde los empujan sus ocupaciones. Como en el pais del oro han cesado de atarse los perros con longanizas, no falta hoy quien prefiera desafiar la tropical antorcha, á dar ganancia á los berlineros. Triste cosa es que la suerte obligue á menudo al hombre á exponer la salud para conservar algunos centavos!

Aunque carruajes lujosos atraviesan de continuo las calles habaneras conduciendo personas acomodadas; aunque elegantes damas, reclinadas en carretelas y victorias, acuden á vaciar repletos bolsillos en los establecimientos de novedades, en todas partes abundan mas los pobres que los ricos, y aquí, por lo tanto, como en el resto del mundo, supera el número de fatigados pedestres al de transeuntes descansados, porque van en ruedas. El cupé del médico en boga, al rodar velozmente, salpica de lodo al principiante, que vé en sus libros la esperanza de reemplazar á las notabilidades viejas, el coche del hacendado pasa junto al corredor encargado de vender el fruto que enriquece á su dueño, la carroza de la condesa se detiene un instante para no atropellar á la mendiga, que, aprovechándose de la ocasion, extiende su mano temblorosa, y el vehículo de alquiler cuyo conductor solo tiene presente que de su diligencia depende su lucro, prosigue su camino atrevidamente chocando en el angosto dédalo con los otros vehículos, miéntras el cochero con el insoportable chasquido de su látigo, parece decir: "¡Sálvese quien pueda!"

¡Ganar el pan de cada dia! Hé ahí el principal objeto de ese ir y venir vertiginoso. El estómago habla tan alto que no podemos menos de oirlo. Un filósofo aleman quiso combatir la influencia del tirano para evitar muchos crímenes y desgracias al universo, y pereció víctima de la guerra que declaró á la causa promotora de los *panzistas*. O comer ó morir, como dice un antiguo sainete. *Por eso los perros hambrientos buscan su pitanza hasta en los basureros. Tiránica Naturaleza!*

—Es cierto que esos animales practican en Cuba la *mendicidad*?—preguntan algunos extranjeros sorprendidos—Cierto es—les respondo.—Nuestra plebe prefiere *arrojar á la calle* perros vagabundos á destruirlos al nacer segun debiera verificar cuando no se halla en situacion de mantenerlos. Canes abandonados y errantes asustan en la Habana al transeunte, que impondria gustoso una contribucion sobre la familia canina para impedir á la familia humana tener mas cerberos que tortas con que sustentarlos.

Continúa el bullicio matutino de la capital cubana manifestando el desarrollo de su industria. El verdulero pregona sus legumbres; el vendedor de aves sus pollos y gallinas; el frutero sus piñas y platanitos maduros. En el coro de pregoneros escasean ahora voces predominantes en *illo tempore*. *Los baratilleros* y expendedores de ropa con caja á la cabeza comienzan á desaparecer. Las tiendas fijas han derrotado á las ambulantes (dejándoles por recurso los compradores de campo) segun han vencido las berlinas á las volantes alquiladas.

¡Gracias á esta última circunstancia ha disminuido el tormento de los caballos en las calles de la Habana? No, infelizmente. Entre nosotros el cochero y calesero de alquiler rivalizan en impulsos de compasion hácia sus bestias. Castigos feroces siguen favoreciendo pródigamente á rocinantes condenados á morir mártires en premio de sus constantes servicios. Horroriza ver esqueletos caballunos tirar de carricoches cargados de gente. Espanta, sí, divisar al espíritu de especulacion desterrando los sentimientos de piedad y de justicia. A veces la osamenta viva se pára imposibilitada de arrastrar el peso que la abruma. Rodéala entonces la pillería aconsejando la aplicacion de fósforos encendidos á las patas como medio seguro de moverlas. Y el cochero pensando en las monedas que ha de entregar por el préstamo del pobre matalon lo hace sudar sangre para no perder la ganancia que ha de librarlo del ayuno forzoso. Y el dueño del establo público temiendo perjudicarse si confia á brutales áurigas caballos de precio, se obstina en proporcionarles sardinas estonuadas. Y el espectador de las repugnantes escenas que muestran al hombre encarnizado bárbaramente contra una criatura indefensa, recelando atraerse un disgusto costoso si rompe la crisma al primero, tolera las crueldades que lo mortifican. Tuvo razon el sábio aleman en declararse enemigo de la voracidad humana. Pícaro estómago! Tú inspiras con frecuencia un egoismo infame.

El estruendo del tráfico comercial aturde los oidos; el trabajo exhala tumultuosos acentos; el sudor inunda frentes varoniles. Al encontrarse por la mañana en las aceras se saludan los amigos con rapidez; al adelantarse el carruaje ocupado por beldades ociosas, ni siquiera los enamorados osan detenerse arrostrando los rayos del sol canicular. La multitud anda de prisa como impaciente de llegar bajo techado. Aquí una madre de familia sobrado sensata para inmolar sus intereses domésticos á vanas preocupaciones, va en *pesetera* á hacer compras indispensables. Allá un *fainéant* lee los cartelones donde se anuncian las diversiones teatrales. Acullá un grupo de curiosos vocea y charla. El matalote de una berlina se ha caido; un perro con la lengua de fuera ha pasado corriendo; dos individuos se han trabado de palabras excitando la atencion del vulgo como si ocurriese un acontecimiento extraordinario.—Cuanto se abultan desde luego aquellos comunes percances! Aunque el perro no haya pretendido morder se lo representa como un lobo furioso; aunque la querella de los disputantes se reduzca á una alharaca sin trascendencia, se pinta como una cuestion de importancia.—Estamos en una época crítica—murmura sentenciosamente un ignorante.—Vivimos en un siglo perverso—añade un pesimista.—La sociedad hierve sobre un volcan—agrega un *arrancado* deseando un gran cataclismo para salir de apuros—Hum!.... Ya!.... Pues!—dicen con misterio cuatro ó seis oyentes incapaces de decir otra cosa.

—Silencio, señores!—grita un testigo petulante.—En lugar de filosofar intempestivamente evitemos una desgracia. Los dos adversarios se alejan juntos. Sin duda van á desafiarse.—Impidamos una catástrofe indigna de pueblos civilizados.

Impidámosla!—repiten los curiosos á porfía.

—De qué se trata?—pregunta á su compañero uno de los individuos á quienes su breve contienda ha suministrado semejante requisito.—De un *ataja* segun creo—contesta el interpelado con indiferencia.—Sellaremos nuestra reconciliacion con un sorbete ó con un *refresco* mas *calientito*?—Con lo que usted guste, señor mio. Todo me sabrá á ambrosía viniendo de manos de usted.

Los contrincantes han burlado las esperanzas de los antagonistas del escándalo penetrando en un *café* donde brindan por la concordia alegremente.

La persona que pasa diariamente por algunas calles concluye reparando en algunas cabezas femeniles que soportando valerosamente el resplandor solar solo abren ojos escudriñadores—Viven esas mujeres en la ventana ó se dedican á espiar al prójimo—piensa con asombro—En la ventana viven, efectivamente, acechando cuanto sucede en el vecindario. Hay familias que se moririan de fastidio sin el *curioseo* y el *commerage*: hay madres que se sientan á coser con sus hijas tras la cortina de la reja á fin de no perder nada de lo que ocurre en la *cuadra*. Esas aficionadas á la investigacion suelen armarse de anteojos de teatro para registrar las interioridades de las casas fronterizas donde quizá nadie sospecha que sus habitantes tienen centinelas observadoras.

¡Qué calor! Qué ruido!—vuelvo á exclamar—Caliente llevará la cabeza aquel jóven que camina despacio para leer pájinas cuyo sentido comprenderia mejor en la quietud de su morada. Pero ¡que importa un tabardillo comparado con el gusto de aparecer colmado de negocios ó amante de la instruccion hasta el extremo de ir leyendo por la calle? Reconoced las ventajas de la bambolla, estudiantes modestos!

Alegre llevará el corazon aquel marido dispuesto á sonreir galantemente á las amigas que lo saludan desde sus carruajes. Pero ¡quien no sabe que casados y solteros se ponen de buen humor respirando el aire de las cuatro esquinas? La amabilidad de algunos hombres es completamente callejera.

Triste llevará el alma aquella muchacha que ha salido á comprar cintas y flores despues de haber reñido con su novio. Pero ¡quien ignora que algunas mujeres olvidan todos sus disgustos *tomando calle*? La distraccion es un excelente remedio contra la melancolía.

¡Qué polvo y que calor! digo de nuevo. Temed las jaquecas suscitadas por el sol, niñas paseadoras; evitad los besos del viento-sur que tuestan el rostro: trabajad á la sombra de vuestros penates durante el fuego matutino y conservareis una blancura deliciosa.

¡Ah! El viento ha cambiado y repentina frescura mitiga el ardor del aire. Bienvenidas seais pardas nubes! Sin vosotras el astro fulgurante causaría en la capital de Cuba las desdichas que la nieve origina en otras comarcas.

Apénas empiezan á caer los diluvios del cielo indiano sobre los remolinos polvorosos de la tierra sedienta, huye la gente en todas direcciones, recojen las berlinas á los fugitivos, y en pocos minutos quedan desiertas las vías públicas donde resuena el rumor del agua, el de las cloacas absorbiéndola y el de los vehículos surcándola. Bien haya la lluvia que al refrescar la caldeada atmósfera refresca el suelo donde nos abrasamos! El lodo de las calles de la Habana perjudica ménos que el polvo de las mismas.

En tardes lluviosas escasean los pedestres de paraguas y abundan los alquiladores de *peseteras*. Unicamente sirvientes ó donceles enamorados arrostran impávidos la intemperie. La mayor parte de la poblacion habanera consiente en fastidiarse ántes que en humedecerse, cierra entónces sus puertas y ventanas, rehusa asistir á fiestas y teatros y abandona la calle á los serenos que encapotados como la noche tempestuosa cantan la hora con voz acatarrada.

En tardes refulgentes cambia enteramente la perspectiva. Brillantes beldades rien en carrozas descubiertas; numerosos paseantes aspiran deleitados el blando favonio. La ciudad bulliciosa adquiere un carácter festivo y la expansion nocturna sucede á la turbulencia matinal.

Resbalando el caballo de un quitrin en el fango de la calle, cae cogiendo debajo al calesero, asustando á las señoras á quienes paseaba. No atribuyais á las nubes ese lodo resbaladizo. Lo producen criados que riegan con agua de jabon.

Señoritas graciosamente adornadas se aprovechan de la suavidad vespertina para recorrer á pié las calles de extramuros. Al caminar un jóven distraido ha pisado la cola á una petimetra —¡Jesus, que *pesado*! dijo la niña enfadándose—Jesus, que *ligera*! respondió el caballerito riéndose.—Y ámbos se alejaron llevándose sus dardos respectivos.

Ved; una hilera de carruajes propios pasa seguida de una tropa de pilluelos pidiendo *medicitos*. Es un bautizo que se dirije á la iglesia ó que vuelve de ella.

Silencio ahora! Atraviesan la calle las divisas solemnes de la muerte. Dos carros fúnebres marchan uno en pos del otro, conteniendo el de delante una caja grande, el de detrás una caja pequeña. Han sucumbido juntas una madre y su hija? Ay! Sí, Dios mio! Eran como hija y madre realmente. De mi vecindad salieron esos féretros en la presente semana acompañados de sollozos dolorosos y terribles. Una enfermedad violenta arrebató en breves instantes á la jóven benévola y apacible; á la niña inocente y juguetona. No querian separarse y á la vez partieron!.....

Escuchad su triste historia. Ha dos años que falleció en Francia, á los veinte abriles, la dulce y simpática cubana Angela Granados de Borrell, dejando á cargo de la excelente autora de sus dias (señora doña María de los Angeles Ajuria de Granados) y de su buena hermana Panchita, el tierno recuerdo de su cortísima existencia. Desde entónces su lindo vástago, su huérfana Angelita tuvo dos madres en lugar de una. La virtuosa señora que, jóven aun, la llamaba su adorada nieta y la tia afectuosa que en lo mejor de sus años la cuidaba maternalmente. Con Angelita Borrell en su regazo virginal hacia Panchita Granados los bordados y flores maravillosas que hoy destrozarán el corazon de su angustiada familia; que mañana le servirán de consuelo melancólico. Tranquila y séria, discreta y amable, nunca la envaneció la riqueza ni la abandonó la modesta compostura de la doncella cristiana. Al atacarla la muerte de improviso alzó los ojos al cielo como diciéndole:—Apiádate de mi madre!—y se resignó luego con la dulzura silenciosa que formaba el fondo de su bella índole. Dios le evitó el dolor de partir sin la graciosa criatura á quien tanto amaba. Al verla espirar cayó la niña como herida del rayo en el sepulcro donde ambas duermen. Pero ¡cómo sufrirá el alma sensible de la señora Ajuria de Granados, á la cual agobia otro luto maternal ántes de haberse disipado el que llevaba por la hija interesante que perdió en Paris! ¡Cómo sufrirá tambien el infeliz padre de la pobre Angelita Borrell memoria poética de una mujer amada, botoncillo de rosa que anunciaba una primavera perfumada! ¡Cómo sufrirán, en fin, las señoras hermanas y [illegible] de las víctimas [illegible] que repentinamente han descendido del círculo de la prosperidad á los abismos de la tumba! Comprendo su sentimiento y á él asocio el mio añadiendo:—Vivid en la bienaventuranza, blancas palomas que acabais de dejar este valle de lágrimas; rogad por nosotros, Panchita Granados y Angelita Borrell!....

En las calles, segun ya he indicado, divisamos el conjunto de los contrastes terrestres. Allí con las tristezas del entierro se mezclan las alegrías de la boda; con los ropajes lúgubres las galas placenteras. Allí vemos que cada familia constituye un mundo aparte fundado en leyes de la Naturaleza que no han podido vencer las teorías de los organizadores de la familia comun.

Ha llegado la noche y las tinieblas reinan en las calles. ¡No se enciende hoy el alumbrado público? Se espera la salida de la luna. Y si á la luminosa soberana se le antoja velarse? Permaneceremos los sublunares á oscuras.

No le pesará á aquel doncel que platica con su amada á través de la reja. *Silenzo é mistero*—dice una cancion italiana á los amantes fieles. Silencio y misterio!—dicen aquí los novios de ventana olvidando la publicidad indiscreta de sus relaciones.

¡Que olor tan anti-amoroso! Son las diez y á esa hora no falta quien arroje á las calles agua pestífera. Qué crujir de dientes tan famélico! Son los perros vagos que cenan en los barriles consabidos. Qué mendigos tan llorones! Son los chinos ciegos que han duplicado en la Habana la plaga de mendicantes. Qué latigazos tan terribles! Son las caricias de los áurigas á míseros cuadrúpedos rendidos de cansancio. Qué gritos tan heterogéneos! Son los *atajas* suscitados por el ladron nocturno.

Lo demás que ocurre en las calles de la Habana lo sabrás tú, lector, mejor que yo.

FELICIA.

damente para el bien. Y claro está que, segun la teoría de los primeros, no debe permitirse el restablecimiento de la Trapa en España donde existen ciertas otras asociaciones así como debe permitirse [illegible] arreglo á la doctrina de los seguidores. [illegible] la táctica de todos y segun los diarios con quienes [illegible] el particular, se expresa en el [illegible] Lo indudable es, y esto no lo [illegible] ningun diario, que los frailes [illegible] un bien religioso, social y [illegible] para todos los países. Ellos son [illegible] ellos fomentan la agricultura y [illegible] artes: ellos pueblan los terrenos inhabitados; ellos producen muchísimo y gastan muy poco para dedicar los productos de su trabajo á sus semejantes necesitados: ellos.... para qué cansarme! Ahí está su historia llena de prodigios, de virtud, de laboriosidad y de beneficios [illegible] á la sociedad; ahí Francia, Inglaterra y Bélgica que tanto les deben; ahí la [illegible] el inmortal Pio IX les dispensa [illegible] el agradecimiento que [illegible] su planta y el [illegible] ¡Qué muchas [illegible] católica que los demás [illegible] necesitado de las [illegible] su solicitud con [illegible] ¡Que nuestro católico gobierno [illegible] la justa y santa libertad que [illegible] para el bien de nuestra amada patria.

El [illegible] Nacional, periódico que para [illegible] lo que el Reino era [illegible] lanzó dias pasados á la arena [illegible] la Epoca y [illegible] periódico bastante [illegible] con las Novedades, que, mas franco que los demás, ha demostrado que la conciliacion es imposible. Conocidas son de todo el mundo las razones que hacen imposible la conciliacion y que si los diferentes fracciones tratan de [illegible] para derribar el gabinete actual, esa union no puede subsistir en cuanto los conciliados consigan sus propósitos. Además de repugnar lo contrario á la naturaleza misma de las cosas [illegible] el mazapan [illegible] no puede haber avenencia entre tirios y troyanos.

A propósito de esto La España ha escrito un bello artículo en donde se demuestra acabadamente que miéntras dure el actual órden de cosas los Diputados fieles de abajo [illegible] con empleos públicos [illegible] grandes economías. [illegible] llamado [illegible] la atencion [illegible] la resolucion que tiene el gobierno [illegible] economías, significa mucho. En realidad de verdad el gobierno actual no [illegible] hasta aquí puede [illegible] á la nacion, [illegible] desatender las [illegible]

El expediente [illegible] territorial se halla en el Consejo de Estado y [illegible] plantearán sino de acuerdo con [illegible] Los periódicos [illegible] la época de su planteamiento [illegible] que para ello existen [illegible] capitalistas extranjeros [illegible] la organizacion de empleados [illegible] hasta ahora no hay nada [illegible] Todo está pendiente del Consejo de Estado y aunque la resolucion en este [illegible] favorable, irán despues las cosas [illegible] ahora se diga, que consta [illegible] prematuro, aunque [illegible] llame la atencion.

Es [illegible] dias con la quiebra de [illegible] de los Doks que habia en [illegible] con la liquidacion de [illegible] Bilbao y Santander, y con [illegible] breve se liquidará el de Santiago. [illegible] Atravesamos [illegible] que el gobierno [illegible] alguna de sus consecuencias. [illegible] por la permuta y gestiones [illegible] sus actuales [illegible] su extrañeza [illegible] acontecimientos mercantiles [illegible] pavor á [illegible] mercado [illegible] remedio [illegible] conoce [illegible] talistas [illegible] superabundancia [illegible] situacion.—N.

CORREO DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.—Leemos en El Consecuente del 2:

A las primeras [illegible] en el número anterior á [illegible] la conduccion á esta ciudad de tres [illegible] aprehendidos en el surgidero [illegible] distrito de Mantua, debemos agregar hoy [illegible] que uno de los tres individuos á que hacemos referencia es [illegible] escasos de recursos [illegible] un amago nuestro [illegible] hecho una pequeña colecta [illegible] necesidad [illegible] quieren [illegible] comprarlo un [illegible] abonarse el pasaje del vapor y [illegible] embarcaron en Cayo-Hueso [illegible] por su falta de [illegible] marineros, por algun temporal que les asaltara en la travesía, por la suma rapidez de las corrientes ú otros motivos que ignoramos, se apartaron de la ruta que debian seguir y tomaron tierra en esta isla con la idea de hacer aguada y seguir su viaje.

—Dícese [illegible] que D. Jaime Partagás se encuentra [illegible] fuera de todo peligro y que [illegible] su estado, marchará para la Habana.

BAYAMO.—[illegible] el Espectador del 27 de junio [illegible]:

Suceso.—Ayer [illegible] de la tarde puso término [illegible] en un telar inmediato á esta poblacion [illegible] de 12 años de edad [illegible] al principiar la carrera de la vida [illegible] del alma sean tan insoportables [illegible] los lazos de la existencia [illegible] Apénas se supo [illegible] el lugar del [illegible] fué encontrada con [illegible] colgada de un árbol. Paz á sus restos.

GACETILLA.

Vacuna.—Mañana domingo, de ocho á nueve del dia, se administrará la vacuna en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y en la Beneficencia, y de once á doce en la Real Capitanía.—El lúnes, de ocho á nueve, en la sacristía de la iglesia de San Nicolás, y de [illegible] á doce en la del templo de Belen.

Espectáculos.—Veamos los [illegible] teatrales [illegible] pasar la noche de mañana [illegible]:

Teatro de Tacon.—[illegible] tendrá efecto el beneficio de [illegible] poniéndose en escena la [illegible] drama titulado "El Zapatero y el Rey" [illegible] desempeñará el papel del protagonista el Sr. Argente. Despues la señora [illegible] cantará la cancion "La Paloma," y finalizará [illegible] con un baile nacional por la señorita Barroso y el Sr. Gispert.

Teatro de Albisu.—En este bonito local ofrecerá el [illegible] Sr. Hamel, una variada funcion de [illegible] sonambulismo, magnetismo y otras cosas que se citan en el programa, que [illegible] siendo la última de ellas la que lleva por título "El sueño aéreo."

Los Bufos habaneros se presentarán nuevamente en el teatro de Variedades, y entre las piezas que pondrán en escena se cuentan "Los negros catedráticos" (1ª y 2ª parte).

Indirecta.—El tio Z.... [illegible] de quien se dice que es otro Harpagon, habia recogido á un sobrino suyo de cuatro á cinco años de edad.

Un dia que iban de paseo encontraron á un amigo del primero á quien acompañaba un precioso lebrel.

Era la primera vez que el niño veia un animal tan delgado, y lanzándose hácia él y rodeándole con los brazos la cabeza del modo mas cariñoso, le dijo:

—¡Ay, pobre perrito! ¿Acaso vives tambien con tu tio para que te hayas puesto tan flaco?

Desprendimiento eléctrico.—Entre dos y tres de la tarde de ayer cayó un rayo en el costado Oeste del Rastro de ganado mayor, derribando cuatro vigas [illegible] y dejando por algunos momentos como [illegible] á varios de los operarios que allí trabajaban.

A los fuegos....—En la noche de ayer fué reducido á prision y puesto á disposicion del Sr. Presidente de la Comision Militar un celestial que en la calle del Dragon [illegible] asaltó, hirió con un cuchillo y robó un reloj á un paisano suyo. El herido fué remitido al hospital de San Felipe y Santiago.

Justa súplica.—Por nuestro conducto se hace á la Administracion del ramo de calles la de que mande cegar dos hoyos que constantemente llenos de agua fétida hay en la calle de las Virtudes esquina á la de San Nicolás, segura de que le será muy agradecida la resolucion favorable que de ella y respecto de dicha solicitud se aguarda.

De camino se recomienda á alguien de aquellos alrededores que no aumente la angustia de los vecinos sirviéndose de esos hoyos como de sumidero para arrojar líquidos apestosos y diciendo, tal vez, para su capote: preso por ciento, preso por mil y quinientos.... Lo que debe decir en lugar de eso es: en cosa de venenos, mejor cuanto ménos.

Llevaba razon.—Preguntaban á uno, autor de diferentes obras inéditas y bastante conocidas de sus amigos, por que no las daba á luz.

—Porque no quiero, contestó, que se me enrede con ellas un irracional para entretener á muchos irracionales.

Sr. D. J. A. B.—La comunicacion de Vd. que ha recibido esta seccion local, no puede ver la luz en ella.—Sírvase Vd. pasar á recogerla ó á mandarla publicar en la seccion de comunicados.—Es lo resuelto.

Sr. D. J. A. P.—La carta que Vd. nos dirije puede publicarse con algunas modificaciones si Vd. consiente en que se le hagan y al efecto se sirve pasar por esta Redaccion.

Opiniones.—El que tiene poco dinero vale ménos que el que tiene mucho: esto es una perogrullada.—Pero lo grande es que á veces el del mucho lo hubo por ante la mágia de el del poco, y siempre es lo mismo....

Cuando se deba que no sea poco: el que debe poco es canalla: el que debe mucho es caballero.

La mujer nunca perdona al marido el crímen de ser pobre: lo más que hace es disimular con él su resentimiento: lo ménos, echárselo en cara todos los dias.

El que tiene dinero tiene todas las llaves de la tierra. Afortunadamente entre ellas no están las del cielo, porque San Pedro nos las alquila á nadie.

En los alrededores del Congreso.—

—¿No sabe V. lo que hay, D. Benvenuto?

—¿Qué?

—Que le han dado el retiro á D. Casimiro Tragaldabas.

—¡Qué me cuenta V! ¡Le han dado el Retiro! ¡Qué suerte tiene ese hombre! ¡Esas sí que son influencias! Pues cuando entren los mios, como no me den el Botánico, armo la gorda.

¡Si sería listo!—Habia oido decir el criado de cierto literato que, tratándose de comedias, componer y escribir eran una misma cosa.

Un dia de lluvia le llamó su señorito y le preguntó:

—¿Dónde demonios has puesto mi paraguas, que por mas vueltas que doy no lo encuentro?

—No era fácil que Vd. le encontrara hoy,—respondió con la gravedad de un inglés el doméstico.

—¿Por qué?

—Porque le he llevado á escribir á casa del paragüero.

Enlace.—Nos piden la insercion de lo siguiente: "En la mañana del tres del corriente han contraido matrimonio la simpática Srta. Dª Josefa Cabrera y el Sr. D. Juan Montalvo y Calvo, siendo padrinos de manos sus señores padres la Sra. Dª Dolores Valdés y Vecin y el Sr. Ldo. D. Ildefonso Cabrera, y de velaciones la Sra. Dª Dolores Morejon y el Sr. capitan de ejército D. Pedro Velasco. Deseamos á los desposados buena luna de miel y todo género de felicidad."

Hoy es dia de gracias.—Hemos tenido ocasion de observar en personas á quienes tratamos el buen efecto que han obtenido del aceite para el cabello, denominado bellotina y que, segun puede verse en el respectivo anuncio, se vende en la perfumería "El Brazo Fuerte," calle de O'Reilly esquina á Cuba.—Por esas personas hemos sabido que despues de algun tiempo de usar el aceite expresado han conseguido contener la desercion de su cabellera, que iba verificándose al trote largo desde no corta fecha.—Además, dícennos que ya no se tienen á sus propios ojos por personas de poco pelo, pues este les brota como brota la yerba á impulso de las lluvias primaverales, desde que se dieron en cuerpo y alma á la bellotina.

Pienso regalar un pomo de ella á la Ocasion....

A un tuerto.—

Dichoso tú, mi predilecto amigo,
Que por solo un postigo ves el mundo,
Y la mitad, por tanto, de lo inmundo
Que en ese mismo mundo tiene abrigo.
Dichoso tú, que al tropezar contigo
El avaro, el vicioso inverecundo,
Puedes hallar sosiego el mas profundo
Con darle el lado del sin luz postigo.
No quisiera ser manco ni ser cojo;
Mas, de la humanidad desengañado,
Te envidio el bien que gozas, y no es flojo.
De hacer una diablura estoy tentado....
¡Que apuestas, tuerto, á que me saco un ojo
Para no ser del todo desgraciado?

Poco, pero bueno.—Nuestros constantes favorecedores, y principalmente los aficionados al espectáculo dramático, recordarán que á mediados de mayo último anunciamos que el inteligente actor D. José Robreño, con encargo especial del Sr. Aleázar, habia salido para la Península con el objeto de entrar en arreglos con la celebrada artista dramática Sra. Civili y ver si conseguia que dicha actriz viniese á dar una serie de funciones en el teatro de Tacon. Recordarán tambien que hicimos mencion de que por el correo español llegado á este puerto á mediados de junio el Sr. Aleázar habia recibido carta de esa artista y que manifestaba en ella que, sin embargo de habérsele hecho proposiciones para varios teatros de América, aguardaba al Sr. Robreño para entrar en arreglo con él, puesto que ántes que todo preferia trabajar en el Gran Teatro de Tacon.

Pues bien, por el vapor-correo entrado ayer nos escribe el Sr. Robreño desde Málaga, con fecha 12 del próximo pasado junio, lo siguiente:

"Estimado amigo: ya la Civili firmó su contrato para Tacon.

La he visto trabajar y me ha parecido muy buena. Tiene momentos en que fascina al público de un modo extraordinario, á lo cual contribuye su gran figura y poderosa voz, y creo que ha de alcanzar en esa un éxito brillante. Es casi una Ristori, aunque mas jóven, y así es que algunas veces parece que se eleva á la altura de aquella gran artista. Veremos si en la Habana causa el efecto que le he visto producir aquí.

D. Manuel Palau, su esposo, me ha parecido bastante buen galan, aunque su papel era de poca importancia.

Como que ella es la directora, y teniendo en cuenta otras circunstancias, se ha hecho cargo de contratar algunos otros actores principales."

Poco, pero bueno, es lo que nos dice el Sr. Robreño, y muy á propósito para ir alentando la esperanza de que la próxima temporada dramática será de las mas animadas que hayamos visto de algun tiempo á esta parte.

Entregas.—Acusamos recibo de las entregas 13 y 14 de "Dolores," continuacion de "Clotilde, ó memorias de una madre," novela de costumbres cubanas, por J. Clavell de Sol.

Cálculo.—Algunos sabios que no tendrian seguramente nada mas importante en que entretenerse, han calculado el grado de intensidad á que llegaria la voz humana si el sonido de esta fuese en proporcion del volúmen del hombre comparado con el de la cigarra.

"La cigarra, dicen, se hace oir á una distancia de 1/16 de milla. Un hombre regular pesa tanto como 26,000 de esos insectos y si su aparato vocal fuese tan poderoso como el de la cigarra, ese hombre podria hacerse oir á una distancia de 1,000 millas, es decir, que su voz emitida en Lóndres, seria oida mas allá de Constantinopla y hasta en el Asia menor, puesto que podria percibirse como á cien millas mas allá de Moscow; tenemos, pues, que Sir Stafford Northcote, desde su palacio de Dowingstreet, habiera podido comunicarse de viva voz con Sir Roberto Napier cuando se hallaba en las cercanías de Magdala."

Segun esos cálculos, el hombre que tuviera la imprudencia de estornudar, ó de dar un grito mayúsculo en su casa, podria muy bien quedar enseguida enterrado entre los escombros.

Epigramas.

—¡Qué comedia! no me llena,
dice á su mujer Azuar:
¿te gusta á tí mucho, Elena?
—Hombre, ¿no me ha de gustar,
si me han dicho que es tan buena?

Salió Blás á torear
echándosela de majo,
pero un torito marrajo
le dijo:—Aprende á matar:—
y le abrió de arriba abajo.

Dice Juan que en la oficina
Está cual pez en el agua:
—¿Qué hace para estar tan bien?
—Lo que hacen los peces; nada.

Compañía del ferrocarril de Marianao.—Movimiento de pasajeros y productos de este camino desde su inauguracion (el 19 de julio de 1863) hasta la fecha.

Hasta el 31 de mayo de 1868,	pasajeros.	3.983,931	$574,618-28
En el mes de junio....		68,551	9.395-45
Cargas, equipajes, &ª		......	154-17
Totales.....		4.052,485	$584,167-90

Habana, 2 de julio de 1868.—El Administrador.

[Remitido.]

LICEO DE LA HABANA.

La noche del juéves 2, tuvo efecto el concierto de despedida, conque el señor Lafuente daba su adios á la Habana. Lástima que lo malo de la noche que desde las primeras horas tan mal cariz presentaba, haya impedido que muchas personas que aprecian en lo que vale el hábil pianista no hayan podido admirarlo y aplaudirlo nuevamente.

Ejecutó el Sr. Lafuente con la maestría que se le reconoce, una bellísima fantasía sobre motivos de la Traviata, composicion suya que le valió en el mundo musical de Paris numerosos y justos elogios, autorizados por los doctos en el arte y que en nuestro escogido círculo no le ha valido ménos. Tanto en esta composicion, como en los Recuerdos de Marianao, en su brillante fantasía sobre motivos de Lucía, y en el potpourri de aires nacionales, demostró una vez mas sus grandes conocimientos del arte y el buen gusto musical que tanto lo distinguen, siendo vivamente aplaudido por el auditorio, que si bien no era numeroso, podémos asegurar sin temor de equivocarnos, que lo componian en una buena parte, personas inteligentes en el arte.

Acompañaron al distinguido artista, la Srita. Vera y los Sres. Fernandez, Comellas, Reynés, Ruiz, Vander-Gucht y Lorenzana, artistas cuyo mérito es conocido ya de nuestro público.

No debémos terminar esta breve reseña sin manifestar cuánto agradó la señorita Vera en el duo del Trovador, que cantó en union del Sr. Fernandez, acompañándoles el hábil pianista Sr. Comellas, como así en la bonita cancion española La Vendedora de flores. Que le sirva de estímulo las muestras de aprecio que se le dieron para que continue desplegando las buenas facultades que posee para el canto.

Feliz viage deseamos á D. Mariano Lafuente, como así tambien que se desvanezca la que motivó su partida, para que vuelva á la culta Habana [illegible]

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—Santa Filomena, virgen, Zos, mártir, y San Miguel de los Santos.—Se lee en los bolandistas que esta santa Filomena, es del siglo VI, y que murió en la paz de Dios, en una poblacion de la Marca de Ancona, y despues fué trasladada á la ciudad de San Severino, en la iglesia de San Lorenzo, en tiempo de Totila, rey de los godos y desde entónces se venera en dicha ciudad de San Severino.—Vivia en Roma el mártir San Sebastian, y visitaba este glorioso santo las cárceles, á donde estaban presos los cristianos y á todos les animaba á padecer. Sucedió un dia que acabado de predicar el santo, bajó sobre él una luz hermosa del cielo, la cual todos vieron y que á su lado estaba un ángel que tenia un libro abierto y en él escrito cuanto el santo predicó.—Zoe que habia seis años que era muda, en cuanto vió dicho prodigio se acercó al santo y le rogó por señas que le diese la salud, el santo hizo por ella oracion y al instante habló, invocando el santo nombre de Cristo.—Miguel de los santos se hizo religioso en la órden de calzados de la Santísima Trinidad y deseoso de mayor perfeccion se trasladó á los descalzos y allí murió santamente.

Además se celebran los santos Donicio, Cirila, Atanasio, diácono, Agaton, Trifina, Marino, Teodoto, Sodofa, todos mártires; Sunneriano, obispo. Pedro, cardenal, confesores; Edana ó Edaene y Modwena, vírgenes.

LUNES.—San Tranquilino, mártir, y santa Dominica virgen.—Este santo fué convertido á la religion cristiana por la predicacion de san Sebastian y bautizado por san Policarpo; y el papa san Cayo que conocia personalmente sus grandes virtudes y su celo le confirió el sagrado órden del presbiterado.—Esta santa Dominica, vírgen, fué presa en tiempo de Diocleciano y habiendo hecho pedazos, en presencia del mismo emperador, unos ídolos que querian hacerla adorar, fué condenada á ser devorada por las fieras y como estas la respetaron, la degollaron el año 302.

Se cita tambien los santos Rómulo, ob., Godoleva, Rixio, Varo, Antonino, Lucía, Severino, Diodoro, Dion y 17 compañeros, todos mártires; Paladio, ob., Gear, presbítero, Julian, anacoreta, Isaías, profeta, cfres, Sexburga, abadesa, Moniona, virgen.

FIESTAS EL LÚNES Y MARTES.—Circular.—El lúnes principia en San Isidro, la misa del Sacramento de 7 á 8 y rezada de hora de 9, 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes: en la Catedral, la de Tercia, á las 8½; en San Francisco, la de la novena.—El lúnes en dicha Catedral, á las 6½; en el Espíritu Santo, San Felipe, Carraguao, Cementerio general y parroquia de Guanabacoa, de 7 á 8, la de ánimas con procesion.—El mártes en San Isidro, ántes de manifestar, y en San Nicolás, á San Antonio de Padua.—En Santo Domingo y en el de Guanabacoa, al Santo Padre fundador, á las 7.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Principia en Santa Teresa y en el Monserrate el mártes 7 del corriente con misa cantada y en el Monserrate habrá plática todos los dias misa de la novena, á las 8.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes: en las parroquias: en San Isidro, Monserrate y Jesus del Monte, solo procesion, de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 6 de Julio: corresponde visitar á Nuestra Señora de Covadonga, en la Merced y el dia 7 á Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina, privilegiada.—En Guanabacoa, dia 6 á Nuestra Señora de los Dolores, en San Francisco y el dia 7 á la misma imágen de Dolores, en Santo Domingo.

COMUNICADOS.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor nuestro: Por fin el Sr. Llera, despues de mostrar hácia nosotros lo que llama él alto y poderoso desprecio, sin considerar que, en el hecho de ser suyo, no puede ser alto ni poderoso; despues de traer á colacion la fábula del Asno, sin ton ni son, y despues, por último, de proferir amenazas que para nosotros carecen de sentido, como aquella envuelta en las palabras "Al freir será el reir," anuncia su solemne retirada del campo de la discusion, donde hacia tanta falta como los perros en misa. Vaya con Dios el Sr. D. José de Márcos Llera, el cual si no ha merecido la reputacion de experto adalid al meterse con nosotros, porque así se lo aconsejaba su gratitud hácia los que quieren sacar las castañas de la lumbre con mano agena, tal vez haya ganado algo, aunque solo sea el convencimiento de que el aura popular no es el galardon á que pueden aspirar los hombres entremetidos en los países civilizados.

Y apropósito de la palabra entremetido, mucho nos estraña que esa palabra le haya escocido tanto al Sr. Llera, porque, vamos á ver: ¿No se ha metido este señor en camisa de once varas, sin que baste á disculparle el ridículo pretexto de defender á un amigo ausente, que no habia recibido ningun ataque? He aquí la definicion que Dominguez y el Diccionario de la sociedad literaria dan de la palabra que tan mal le ha sabido al Sr. Llera. "Entremetido... adj. y, Amigo de entremeterse ó mezclarse en negocios ó asuntos agenos, de meterse donde no le llamen, de figurar, &. &. Suele usarse sustantivamente, v. gr.: Es un entremetido, es entremetido, ¡Vaya un entremetido! &.

Ahora podemos añadir que el Sr. Llera, blasonando de sábelo todo, no solo ha hecho en la funcion el deplorable papel de entremetido, sino que ha dado pruebas de no conocer la cuestion que tomó á su cargo por puro entretenimiento. Ya confiesa ese señor en su último comunicado, que anduvo un poco aturdido al hacerse casamentero de sacerdotes, por mas que se haya esforzado en atenuar su error con explicaciones como suyas; pero es tan tenaz en su propósito de servir á sus protectores, perjudicando á los demás, que insiste en las aseveraciones siguientes: 1ª que el título de "Hoyo de Monterey" se lo dió Genér al terreno que lo lleva. 2ª Que el Sr. Cordovés vendió sin necesidad ese terreno, como para desprenderse de cosa cuya conservacion no le convenia, y 3ª que el tabaco producido por las tierras altas de la vega de Monterey es mejor que el del "Hoyo." A esto agrega la malévola insinuacion de que la rama cosechada en dicho "Hoyo" ha tenido difícil salida en el mercado.

A estas afirmaciones, hijas de la ignorancia, que siempre fué atrevida, contestamos diciendo: 1º que el "Hoyo de Monterey" se llamaba así ántes de comprarlo Genér, segun por la escritura de venta puede justificarse. 2º Que el Sr. Cordovés, y en esto no se hiere la buena memoria del caballero que siempre llenó con fidelidad sus deberes, tuvo absoluta necesidad de vender el terreno de que se trata, así como una gran parte de las tierras altas, por exigirlo así entónces el estado de sus negocios. Tan cierto es esto, dicho sea de paso, que la misma señora viuda de Cordovés nos ha expresado alguna vez su sentimiento de haber tenido que enajenar el terreno de su predileccion por efecto de las circunstancias de aquel tiempo, y esto lo decia por el "Hoyo" que miraba como la joya de toda la posesion nombrada "Monterey;" y 3º que las cosechas del "Hoyo" fueron las que dieron á toda la vega de "Monterey" la buena fama que despues ha sostenido esta, tanto por el fruto de las tierras altas como por el del "Hoyo.

Para demostrar nuestra proposicion diremos que D. Antonio Hernandez, que con solo seis hombres cultivó el "Hoyo" en el año de 1850 á '51, logró una cosecha que le valió mas de $10,000, los cuales se elevarian hoy á mas de 20,000, por el mayor precio que en el dia tiene el buen tabaco, y esto dará una idea de la fertilidad del terreno y sus condiciones. Pero hay mas: cuando el Sr. Cordovés entró en posesion de la vega, y miéntras la cultivaron sus antecesores dueños, solo se sembraba en las tierras altas de la misma lo que vulgarmente se nombran "conucos," pues lo demás estaba dedicado al potrero, tanto, que de todo el tabaco que la vega producia cuatro quintas partes salian del "Hoyo" y el resto de las tierras altas. ¿No se deduce de aquí que se debió en un principio al "Hoyo" la fama de toda la vega? Se necesita estar muy obcecado para no verlo, y ser muy entremetido para negarlo, aunque si de la intencion se presume, todo se le puede perdonar al que habla de lo que no entiende.

Despues se ha visto que las tierras altas no se diferencian de las bajas en la bondad de la rama que producen, dadas las condiciones de que hablábamos en nuestro anterior comunicado, y tenemos el mayor gusto en declararlo así, porque, lo repetimos, no cabe en nosotros el innoble pensamiento de rebajar lo ajeno para ensalzar lo propio; no queremos perjudicar á nadie al defender nuestros intereses; ardid de mala ley, á cuyo triste privilegio renunciamos en favor del que lo necesite.

Con respecto á la caritativa indicacion del señor Llera, sobre si la rama del "Hoyo" ha tenido mas ó ménos fácil salida, diremos: Que la vega "Hoyo de Monterey" está bañada por el rio San Juan en sus crecientes, que reune á esta recomendable circunstancia la de ser tan arenosa y tener tanto fondo, que de las "cuatrocientas cincuenta mil matas" de tabaco que caben en ella (1) ninguna llega á emborracharse; y, finalmente, que su rama se ha vendido siempre al precio de la mejor que se cosecha en toda la Vuelta Abajo. La prueba de esto está en que el fabricante D. Valentin Arango á quien aludió el entremetido en su primer comunicado, elaboró en su acreditada fábrica el tabaco de la vega de "Monterey," comprado por Genér (por espacio de muchos años) á Cordovés, cuando, como queda esplicado, en dicha vega solo una quinta parte del tabaco salia de las tierras altas, y posteriormente, el mismo Genér, no teniendo fábrica todavía, vendió la rama que afecta despreciar el entremetido al Mecenas de este pobre ciudadadano, es decir, á Don Anselmo Gonzalez del Valle, quien, seguramente, no intentaria dar gato por liebre á los consumidores.

Tal es la verdad, señor Director, desfigurada por un comunicante que, no contento con entremeterse en una cuestion en que directamente nada le iba ni le venia, conducta que solo puede disimularse considerando las obligaciones que lleva consigo la dicha de hallar un Mecenas, habla por los codos de cosas que no conoce ni comprende, razon por la cual, no extrañamos que se retire de una lid donde habrá ganado algun provecho, que deseamos le aproveche, pero seguramente no ha podido ganar ninguna otra cosa que los hombres independientes deben envidiarle.

Suplicamos á usted se sirva disponer la insercion de estas líneas en su apreciable periódico y nos repetimos suyos atentos s. s. q. b. s. m.—Jané y Genér.

Habana, julio 4 de 1868.

(1) Los que esto escriben tienen á asombrar mas de cien mil matas en las tierras altas de "Monterey."

Don José Fernandez (á) El Catalan (Peninsular) reside en San Juan y Martinez hace la friolera de cincuenta y seis años y dice que cuando él fué á aquel punto, el denominado hoy "Hoyo de Monterey" le llamaban "Hoyo de Rodriguez" por ser en aquella época de Don Andrés Rodriguez, padre de Don Antonio Rodriguez Blanco, conocido por "El Baron." Luego lo compró Don Luis Monterey, y desde entónces, todos los que le conocen, ménos el entremetido Llera, le nombran "Hoyo de Monterey."

Si el señor Llera quisiera podria [illegible]

En los natales de mi apreciable amiga, la señora doña Filomena Cárdenas

SONETO.

Raudales brota de su luz hermosa,
Fúlgida y pura tu alborada bella;
Brilla entre nubes la lejana estrella;
Se alza en el valle la inocente rosa.
La brisa entre las flores bulliciosa.
El rumor de la fuente y la querella,
Y el blando rayo que el cristal destella,
Celebra ya tu aurora esplendorosa.
¡No podré yo, que el entusiasmo siento,
Tambien cantarte do placer henchido:
En álas del mas puro sentimiento!
Oh! sí, porque anhelo en mi ternura
Que de glorias eternas revestida
Goces en vida sin igual ventura.

Alejandro Cajigas.

ALQUITRAN CONTRA EL COLERA.

En este tiempo tan peligroso, ninguna persona debe estar sin un inspirador y un pomito del alquitran volatilizado del Dr. Garvin, ó inspirarlo por la mañana y por la tarde, segun las direcciones.

Se vende en la droguería La Reunion, calle del Teniente-Rey, Habana. 30-5 Jl

Mañana hará ocho dias fué depositado en el cementerio general, nicho núm. 103, del centro del tercer patio, el cadáver del niño Manuel Fernandes de Lara y Elexalde, de 9 años, que falleció el sábado 27 como á las seis y media de la tarde, de una aguda enfermedad. A los progresos del mal no bastaron para cortarlos los auxilios de la ciencia ni la esmerada asistencia de sus amantes padres y tías, de cuyas manos fué arrebatado por la parca, como si no presidiera estos afanes la mano de la Divina Providencia: (su niño, aunque ya pecador por su edad, no lo era por su buen fondo, y por esto y sus bellas disposiciones á las ciencias, hacia concebir lisongeras esperanzas para el porvenir, sin duda ha sido de los escogidos, de los llamados al seno de los bien aventurados, cuyo decreto del Altísimo sirva de consuelo á sus cariñosos padres y demás familia, á quienes acompañamos en el sentimiento.—Dos amigos.

Invitacion al bello sexo.

Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve al sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre la legítima AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York.

La Indigestion.

Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. La Sra. María Casanova, de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningun alimento sólido, viéndose obligada á comer únicamente atmolas, arroz y sagú, y aun esto le producia gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al dia. Estaba Estraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las PILDORAS AZUCARADAS de BRISTOL, con el resultado siguiente, segun su testimonio:—"Tengo la mayor satisfaccion en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo á las PILDORAS AZUCARADAS de BRISTOL, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. Son seguras." En todos los casos de indigestion el uso de la ZARZAPARRILLA de BRISTOL apresura mucho la curacion.

TESTIMONIO DE UN MEDICO
Muy Respetable.

Holguin, junio 23 de 1868.

Don Bernardo Corrales y Moncada, Licenciado en Medicina y Vacunador en esta ciudad y su jurisdiccion.

Certifico: que he usado en varios casos la ZARZAPARRILLA y PILDORAS del Dr. Bristol, y siempre he obtenido resultados satisfactorios, siendo para mí uno de los buenos medicamentos preparados para el alivio de la humanidad doliente.

BERNARDO CORRALES.

LOS HOMBRES SABIOS DE LA TIERRA,
LOS MEDICOS, LOS DIVINOS, LOS JUECES,
usan diariamente, en sus propias casas y recomiendan á
LOS INVALIDOS Y SUFRIDORES,
de DISPEPSIA, DOLOR de CABEZA, AGRIDEZ del ESTOMAGO, INDIGESTION, MAL del CORAZON, ATAQUES BILIOSOS, ENFERMEDADES del HIGADO, GOTA, REUMATISMO, etc., el uso de
EL GRAN REMEDIO DE LA NATURALEZA,
LOS POLVOS EFERVESCENTES DE TARRANT
TARRANT'S EFFERVESCENT SELTZER APERIENT,
como la medicina mejor y mas segura para las enfermedades mencionadas.
El recien nacido, sus hermanos y hermanas, sus padres y abuelos, todos encontrarán este agradable remedio adaptable para todas las diferentes enfermedades.
fabricado por TARRANT y Compª
278 GREENWICH Y 100 WARREN STS.
NEW-YORK.
Vic. FERNANDEZ y Compª
AGENTES GENERALES en la ISLA de CUBA

COLEGIO
LA INMACULADA CONCEPCION.

La que suscribe pone en conocimiento de los padres de familia, á quienes ofreció regresar á esa ciudad para continuar encargada de la enseñanza de sus niñas: que el dia 8 del presente se embarcará para New-York con toda su familia, con el fin de visitar en los Estados Unidos los mejores colegios y contratar dos señoras que posean varios idiomas y hacerse del moviliario y demás útiles necesarios para reinstalar en la Habana el colegio La Inmaculada Concepcion, en los primeros dias del mes de Agosto próximo.—Caracas, Junio 4 de 1868.—Concepcion Miyares de Smith. 8-27

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DOCTOR LEBREDO
MEDICO CIRUJANO,
ha trasladado su domicilio á la calle de Neptuno nº 38. 60-31-My

ANTONIO DE LOS REYES GAVILAN
MEDICO CIRUJANO,
ha trasladado su domicilio á la calle de la Concepcion n 51 en Guanabacoa. Consultas de 2 á 4. 30-19Jun.

Don José A. Reynes,
MEDICO CIRUJANO, se ofrece á sus amigos y al público en su morada, calzada del Cerro n. 578. Consultas de 7 á 9 de la mañana. 30-4-Junio

FERNANDO ESCOVAR,
Doctor en Medicina y Cirujía,
de regreso de su viaje á Europa, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público, especialmente en las enfermedades del útero y del aparato genital del hombre, como estrecheces uretrales, cálculos vesicales, pérdidas seminales, etc. etc. Cuenta con todos los instrumentos necesarios y aparatos inventados para estas operaciones.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 de la tarde en su antiguo domicilio calle del Obispo n. 111: á los pobres, gratis. 99my

OCULISTA.
El muy conocido doctor Garviso, regresará á esta capital á principios de julio y permanecerá una corta temporada para luego pasar al interior de la Isla: se alojará en la calle del Sol n. 41 en los altos. 4-5

DR. D. LUIS DE LACALLE,
médico-cirujano y oculista, Lamparilla 52.—Consultas; de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, diariamente; grátis para los pobres. 30-3-Junio

EL DR. D. CARLOS FINLAY, PARTICIPA A sus amigos y clientes en el Cerro; que ha trasladado su morada al número 753 de la calzada, donde dá consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.—Su gabinete en la Habana, calle del Empedrado n. 7: de 1 á 3 del dia. 31-20 mayo

DOCTOR BAXERES,
MEDICO
Homeópata é Hidrópata
CIRUJANO, PARTERO Y OCULISTA HOMEOPATICO.
Enfermedades comunes, agudas y crónicas.
Enfermedades epidémicas
Tratadas esclusivamente por estos sistemas.
Diez años de esperiencia práctica
EN CLIMAS MERIDIONALES Y TROPICALES
ESPECIALISTA PARA
Enfermedades de la matriz,
Leucorreas y flujos blancos.
Enfermedades de la vista.
Sífiles y venereo
Erupciones y herpes.
Escirro y cáncer.
Tisis y consuncion,
Fiebre amarilla y vómito,
HORAS DE CONSULTA:

Para señoras.	Para pobres.	Para caballeros.
De 11 á 12 A. M.	De 12 á 1 P. M.	De 1 á 3 P. M.

DOMICILIO:
calzada de Galiano número 83.
30-5Julio

D. Gaspar A. Betancourt,
cirujano dentista de la facultad de Philadelphia, ha trasladado su domicilio á la calle de la Habana. n. 94, entre las del Obispo y Obrapía. 30 24-Jn.

ENSEÑANZAS.

D. Cárlos Bosoni,
PROFESOR DE PIANO, CANTO Y CONTRAPUNTO,
participa al público, que habiendo concluido la temporada de ópera italiana, de que era maestro y director de orquesta, puede admitir las lecciones que antes por falta de tiempo, tuvo que rehusar.
Cesada aquella causa, dará de nuevo lecciones de las tres clases en su casa calle de San Rafael n. 11, ó en casas particulares, donde lo honren con su confianza.
Al mismo tiempo establece academias de las tres clases de educacion, á precios módicos, para lo que admite inscripciones en el establecimiento La Ville de Milan, S. Rafael 11,
Las horas, serán convencionales. 4-1Jul.

Academia idiomática-mercantil,
CON VALIDEZ ACADEMICA,
CALLE DE CUBA NUMERO 98.
Inglés, francés, italiano, aleman, latin, griego, hebreo teneduría de libros, letra inglesa y aritmética.
Clases de dia y de noche.
Nota.—La clase de inglés estará á cargo del Sr. D'Meza. 10-2

INGLES.
Una señora inglesa, natural de Lóndres, profesora de idiomas y de música, ofrece sus servicios á las familias de esta capital para dar clases á domicilio ó en su morada calle del Consulado n. 73. 31-11 Jun.

R. D'MEZA. A. M.
INGLES, INGLES, INGLES,
calle de Cuba núm. 98, esquina á Muralla. 10-2

$2,000
Se desean colocar dos mil pesos pertenecientes á un menor de 8 años: admite proposiciones el Ldo. D. Julian Nicanor Angil: Neptuno nº 19. 8-2

DON R. D'MEZA PONE EN CONOCIMIENTO de sus amigos y del público en general que desde el dia primero de julio del corriente año queda abierta su nueva Academia Idiomática Mercantil en la calle de Cuba n. 98, esquina á la de la Muralla. 10-2 julio

NO SE COBRA ADELANTADO. "ACADEMIA comercial Preparatoria" de Govin—O'Reilly 30. Letra inglesa; Partida doble y simple; Aritmética mercantil; Inglés; Gramática española, &c. Enseñanza concienzuda, teórico-práctica: de 11 á 3 recibe el Director. 21-2 julio

Colegio particular.
Una profesora inglesa ofrece casa é instruccion á un número limitado de niñas. El curso de instruccion comprenderá los ramos siguientes: inglés, francés y aleman, el piano, canto y dibujo, gramática, geografía, historia, escritura, gimnástica de salon y todos los ramos de una educacion esmerada.
Este colegio particular se limitará á diez ó doce niñas. Precios módicos. Para pormenores dirigirse á la librería de Charlain y Fernandez 15-4 Jl.

UN ANTIGUO PROFESOR DE EDUCACION primaria y de otros varios ramos, habiendo llegado del campo, desea ocuparse, bien en lecciones particulares ó en algun establecimiento, Darán razon Obrapía 25, Lamparilla 30 ó Estrella 1, 4-3

ACADEMIA MERCANTIL.
MALOJA 35, ENTRE ANGELES Y RAYO,
Se enseña con perfeccion la letra comercial, aritmética mercantil, partida doble, inglés, dibujo lineal, matemáticas, &c.—Precios módicos.—Clases de 7 á 9 de la mañana, por la tarde y de noche.—Director M. Rueda. 21-3Jl

INTERESANTE.
La Sra. mejicana Dª Dolores Cuesta de Miranda accediendo á la indicacion de varias familias respetables de esta entendida poblacion, ha resuelto poner á domicilio á enseñar los trabajos siguientes, cuyas lecciones han merecido aceptacion y complacencia:
Bordados de todas clases.
Retratos imitacion fotográfica.
Flores de secreto,
Frutas y trabajos de cera.
Jarras de alumbre, imitacion de cristal y carey.—Mas otras curiosidades.
La enseñanza arriba mencionada, no le impide dar lecciones en colegios, así como en el Cerro, Regla, Guanabacoa y otros puntos cercanos, siempre que cuente por lo ménos con cuatro alumnas.
Reciben órdenes é instruyen de otros pormenores en su casa calle de S. Rafael 33, esquina á Rayo, 15-3-Jl

CITARA, CITARA
El profesor de música Moller, ha traido hace poco de Alemania una citara, instrumento que á pesar de su sencillez, se puede considerar como el mas grato; su historia data de pocos años, y el Gran Duque Maximiliano Rey de Baviera se dignó aprenderla y costeó el aprendizaje de dos individuos para que á su vez sirviesen de profesores; Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, la han adoptado como el instrumento sentimental por excelencia. El profesor de música Moller, se compromete á poner en toda aptitud en 6 meses á los que se dignen encomendarsele su enseñanza, hasta poder tocar en público. El citado artista ha tocado varias veces en el Liceo de esta ciudad y aun que ha obtenido las señales inequívocas del agrado del ilustrado público, pero la estension de la sala, lo hace perder de su efecto. Las personas que gusten, pueden invitarle á sus reuniones para probarlo tocando en ellas Vive Cuba 35, esquina á O-Reilly. 9-30

Lecciones de matemáticas
de 1ª y 2ª enseñanza, de dibujo lineal, de maquinaria: en casa ó á domicilio, precios módicos; Virtudes 75. 6-4

RETRATISTAS.

NARCISO MESTRE,
FOTOGRAFO,
Calle de O-Reilly 29 al lado del establecimiento de ropas El Louvre, entre Habana y Compostela.

RETRATOS
PARA
CAJETILLAS DE CIGARROS.
CALLE DE O-REILLY Nº 29
entre Habana y Compostela al lado del establecimiento de ropas El Louvre. 30-2-Jul.

ARTES Y OFICIOS.

NUM. 12 AGUACATE NUM. 12
Tren de lavado de ropa á la francesa, á precios muy moderados
Se admiten aprendizas. 15-2°Jn

Tren de lavado á la francesa.
LA PARISIENSE,
CALLE DE AGUIAR Nº 93, ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.
Gran tren de lavado á la francesa, de toda clase de ropa fina, así de caballeros como de señoras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encajes, blondas, sedas, etc., etc.—Se pican vuelos.
Só admiten aprendices, segun convenio. 30-11Junio

COMEJEN. SE RECIBEN ORDENES PARA LA destruccion de dicho insecto, Mercaderes 16, papelería la Cubana, Muralla la Granada, peletería: Habana 75, camisería, La Oriental tienda de ropas, calle del Príncipe, Matanzas, colecturía del papel sellado, en Cienfuegos, café del muelle Real. Indio 23, vive el interesado. F. Luque. 30-11-Jn.

GRAN TREN FRANCES DE LAVADO
Habana nº 70.—Se lleva la ropa á domicilio y se admiten aprendizas. 131-28-F.

EMILIO MORTIER
PELUQUERO DE SEÑORAS:
Recibe órdenes para peinar, calle de Villegas nº 51, al lado de la tienda de ropas El Correo de Paris esquina á la del Obispo. 15-3

MME. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA,
AGUACATE N. 6.
Se lava toda clase de ropa y particularmente de señoras, teniendo particular cuidado y esmero para la ropa fina. Se hacen contratos con familias, colegios, buques &ª á precios convencionales—Se admiten aprendizas segun convenio 30-17Junio

APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público, que convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento calle del Teniente-Rey n. 93, entre Bernaza y Monserrate. 30-21Jun

INTERESANTE.
A LOS
QUEBRADOS.
BRAGUEROS Y APARATOS DE PATENTE.
D. José Vilalta, hernista y braguerista sin rival y sin engaños.—CUIDADO con los líquidos y unturas que es un engaño; se podria creer que los líquidos ó unturas curasen las quebraduras con la condicion que no cobrasen nada hasta estar curado, y no siendo así es un engaño; lo que cura es un buen braguero con la inteligencia del braguerista: nada mas; Obispo 129. 30-25-Jn

TINTORERIA PARISIENSE,
CALLE DE VILLEGAS N. 75, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.
Se limpian y tiñen de todos colores vestidos, mantas y mantillas: piezas de paño, casimir, merino y alpaca; uniformes; sombreros de castor y de paja, usando un nuevo método, por el cual nada destiñen las piezas.
Un sastre se encarga de la composicion de las piezas. 30-21 Junio

Peinadora de señoras.
Dª Emilia Arolas, que tan buena aceptacion tiene entre las señoras y señoritas, continúa viviendo en la calle del Aguacate nº 102 30-11 Junio

SOLICITUDES.

ARRENDAR 6 O MAS CABALLERIAS DE tierra, inmediato á la ciudad, que tengan buenos pastos y aguada; y se alquilan 6 negros de campo. Belascoain 117. 4-5

UN SOCIO QUE SEA ACTIVO, CON $2000 DE capital, se solicita para un establecimiento próximo á abrirse, y cuyo resultado es sabido anticipadamente. Impondrá D. J. Ferrer, Oficios 53, almacen de azúcar. 4-5

¡3 O 4,000$!
Se toman al uno por ciento mensual dando en hipoteca una casa buena, y se vende un negro de 22 años, calesero y cochero, buena figura, se dá baratísimo y á prueba: Manrique 10. 5-4

UNA PROFESORA DE EDUCACION, DEL Norte, de alta competencia y especiales recomendaciones por su habilidad en inculcar finura y carácter moral y religioso á sus educandos, segun larga experiencia en el país, desea hacerse cargo de la instruccion de unos niños en esta ciudad ó en el campo, prefiriendo la respetabilidad de la familia en que se ocupe á crecidos honorarios. Calle de San Pedro n. 6 esquina á la del Sol. Hotel Almy. 4-5

EN LA CALLE DE LA LAMPARILLA N. 16 solicitan á don Antonio Manuel Rubira para comunicarle un asunto que le interesa. 4-5

UN BUEN COCINERO ASIATICO SE DESEA en la calle de Cuba n. 4. 4-4

UNA MUGER DE COLOR SE OFRECE PARA acompañar á una familia á los Estados-Unidos, es inteligente para todo y no se marea; tambien es inteligente en la cocina, sabe asistir enfermos. Sol 75, entre Compostela y Aguacate. 5-4

PARA EL CUIDADO DE UN NIÑO SE SOLICITA una criada de color que sea formal, y que quiera pasarse 3 ó 4 meses á Santa María del Rosario á donde sale de temporada la familia que la necesita: informarán calzada del Cerro n. 535 4-4

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGENIO, solicita igual clase de colocacion por haberlo desempeñado por espacio de 16 años, á gusto de sus dueños segun puede justificar con los mismos que ha servido; teniendo personas que acredita su honradez. Dragones n 7 6-1

UNA SEÑORA ALEMANA, DE BUENA EDAD, solicita una colocacion con una familia respetable para asistir á la señora de la casa en sus quehaceres ó cuidar un niño. Ha residido muchos años en este país y tiene las mejores recomendaciones. Impondrán Atocha número 1, Cerro. 15-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE entienda algo de cocina. Galiano 63. 5-4

UNA SEÑORA DE 3 A 6 MESES DE PARIDA, desea colocarse á leche entera. Crespo 43. 4-3

ALQUILAR UNA NEGRA CRIANDERA A LEche entera, prefiriéndola que sea esclava, Manrique 51, entre Concordia y Neptuno. 4-2

UNA INGLESA DESEA COLOCARSE EN UNA familia particular para enseñar su idioma y la música y tambien á coser para los niños tambien. Los mejores informes. Manrique 162. 4-3

UN CHINO COCINERO SOLICITA COLOCACION, tiene personas que informen de su honradez. Factoría n. 7 impondrán. 4-3

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA francesa y española, buen dulcero y repostero, desea colocarse en casa particular. Lamparilla 7, casa de baños. 4-3

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR, PARA servir á una señora sola. Calle del Aguacate n. 80. 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, de muy buenos informes, desea una colocacion para ama de llaves, el arreglo de una casa, cuidar enfermos, como lo tiene acreditado, cuidar niños ó viajar con familia que sea honrada á cualquiera punto de la Isla; tiene quien responda por su conducta y moralidad. Marquez Gonzalez nº 47. 4-3

AVISO.
Se solicita un sócio para una fonda, que tenga algun capital. Obrapía entre Mercaderes y Oficios, tabaquería La Numancia, darán razon. 4-3

ATENCION
Un practicante inteligente en enfermería de ingenio solicita una colocacion; O-Reilly 61. 4-4

UN COCHERO QUE TENGA BUENAS RECOMENDACIONES. En la misma se vende una negra de 22 años, generalísima lavandera, planchadora y rizadora, sana y sin tachas, en 800$ libres para el vendedor: Jesus María 87 entre Compostela y Picota. 4-4

UNA JOVEN BLANCA O DE COLOR QUE ENtienda algo de lavado y cocina, para servir á un matrimonio solo. Ancha del Norte 49; 4-4

TOMAR EN ALQUILER UNA GENERAL LAvandera y planchadora. Habana 91 entre Obispo y Obrapía. 4-2

ACOMODAR UNA CRIADA DE COLOR DE 18 á 20 años que sepa la limpieza de una casa, coser, lavar y planchar ropa de niño. Impondrán Cuba 78, esquina á Obrapía. 5-4

AL MORENO COCHERO QUE SACO UNA SEñora de la calle de S. Lázaro n. 4 y la llevó á la de San Lázaro n. 114 á las 11 del dia 3 del presente, en cuyo coche dejó olvidado dicha señora un saquito negro con dinero, unos espejuelos de oro, un dedal de lo mismo y otras cosas; espera que lleve dichos efectos á la casa donde sacó á la Sra. donde se le gratificará, ó de lo contrario se darán los pasos convenientes, pues conoce al cochero. 4-4

UNA SEÑORA ALEMANA DESEA COLOCARse, bien sea para el servicio de mano ó manejar niños, ha residido muchos años en este país y tiene las mejores recomendaciones. Aguiar 4. 4-4

SE SOLICITA ALQUILAR UN EXCELENTE cochero, pero que sea aseado y de buena conducta, y una general lavandera. 4-4

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADOra, pagándole por dias ó por semana, libre ó esclava. San Ignacio 70, altos, plaza Vieja. 4-4

UNA SEÑORA FRANCESA, COCINERA Y repostera en general, desea colocarse como tal, en una casa particular; teniendo personas que respondan de su aptitud. O-Reilly 15, ferretería francesa impondrán 8-4

UN HOMBRE QUE ENTIENDA DE HORTElano y que sea trabajador, y un muchacho peninsular para lo mismo ó ayudante de cocina, que tenga quien le abone. Calzada del Cerro n. 502. 4-4

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORITA para cuidar niños ó viajar con una familia: está acostumbrada á viajar, y habla español é inglés. San Rafael nº 33. 6-1

UN CARPINTERO DE INGENIO, SOLICITA colocacion de igual clase por haberlo desempeñado en varias fincas y entiende de poner cañerías de gas y agua: teniendo personas que lo abonen. Corrales nº 40. 20-30 Junio

UNA SEÑORA FRANCESA, CON DIPLOMA, dá clases en su morada, á domicilio y en las inmediaciones de la Habana, de los idiomas español y francés y de todos los ramos de una educacion esmerada. O'Reilly 9, tienda La Corona. 21-21 Junio

SE SOLICITA UN ARADOR PRACTICO EN la Isla, para dirijir una máquina de vapor, dedicada á labrar tierra. Escritorio de Chappman, Mercaderes 33, informarán. 15-2-Jn.

AVISO.
La casa de préstamos calle de la Amistad núm. 37 se ha trasladado á la acera de enfrente núm 54, donde sigue dando dinero sobre toda clase de prendas aceptables y de valor. Despacho á todas horas. 30-10Jn

Se presta dinero.
San José 11½, entre Galiano y Aguila, sobre alhajas y todo lo que presente sólidas garantías, alquileres de casas y pagarés con buenas firmas. 30-6-Junio

SE TOMAN EN ARRENDAMIENTO UNO O DOS potreros que sean apropósito para ceba de ganado, que no disten mucho del paradero del ferro-carril y que tengan aguada fértil. De mas pormenores informarán en esta ciudad, Muralla esquina á Cuba, tienda de ropas La Fama, ó en Guanabacoa, Campo Santo 5, entre Sto. Domingo y Santa María. 5-3

UN ZAPATERO DE BOTIN Y DE CALZADO de señora, desea trabajo, no exigiendo sueldo hasta que no vean su trabajo Oficios 28. 4-3

EN LA CALLE DE LUZ N. 70, SE SOLICITAN vendedores para tablero de dulces; en la misma, ya muy acreditada se lava ropa con esmero y equidad, prefiriendo las barberías. 4-3

UN NEGRO BUEN COCINERO, SOLICITA Una colocacion. Impondrán Rayo 91. 4-3

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y DULcero. solicita colocacion. Paula 32. 4-3

UN ASIATICO QUE ES BUEN COCINERO, solicita colocarse por su oficio en casa particular. Dragones 76. 4-3

UNA GENERALISIMA APLANCHADORA Y lavandera, se solicita En la misma, se alquilan los altos. Virtudes 100, 4-3

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA BUEna lavandera y planchadora: Oficios núm. 4, casa de huéspedes impondrán. 4-3

UNA COCINERA SOLICITA COLOCACION. Animas 89, entre Galiano y San Nicolás. 4-3

UN COCINERO ASIATICO DESEA COLOcarse en casa particular ó para el campo ó cualquier establecimiento. Lamparilla 28. 4-3

¡DINERO!! DINERO!!
Sobre toda clase de prendas.
Acosta n. 103, entre Curazao y Picota.
En esta casa se cobra un módico interés y toda persona que se dirija á ella quedará satisfecha y dispuesta á seguir honrándola con su confianza.—Se venden toda clase de prendas muy baratas. 13-23

CASA DE PRESTAMOS
LA CONFIANZA Y SEGURIDAD.
Se dá dinero sobre toda clase de prendas de oro, plata y piedras finas, ropas, muebles, pianos, etc. En la misma se compra y vende toda clase de prendas y demás efectos pertenecientes al ramo. Neptuno 32. 38-24 my.

LA COMERCIAL,
PRESTAMISTA.
Esta casa establecida en la calle del Tejadillo 43, entre Habana y Compostela, facilita con módico interés cualquiera cantidad que pueda necesitarse, recibiendo en garantía alhajas y toda clase de valores. Tiene perfectamente sistemada la negociacion de recibos de casas, con gran alivio de los propietarios que necesiten oportunamente su renta y continúa descontando libramientos, órdenes y demás papeles de buena clase. 30-15Junio

CIGARREROS.
FABRICA DE CIGARROS
LA COMPETIDORA GADITANA,
Santa Clara número 9, entre San Pedro y Oficios se necesitan cigarreros. 15-25Junio

UN MEDICO
para una finca de campo—Cuba 142. 4-2

SE SOLICINA UNA CRIANDERA A LECHE entera, sana y de buenas costumbres, de uno á tres meses de parida: Aguiar núm. 136. 7-1

DOS CRIADAS LAVANDERAS Y UNA COCInera se solicitan alquilar, calzada Real de Jesus del Monte, frente á la loma de la iglesia nº 374. 4-2

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA SE SOlicita: Reina 34. 4-2

UNA SEÑORA ALEMANA DE REGULAR Edad que habla el inglés y español, buena costurera y cortadora desea una colocacion para acompañar una señora ó familia para la costura: informarán en el Cerro calle de Moreno n. 19 ó en la Habana S. Ignacio n. 49 de 10 á 3. 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO A LA ESpañola y francesa; además zapatero de todas clases: impondrán Bernaza 69. 4-2

UN JOVEN CURTIDOR QUE SEA VASCO O vasco-francés, que quiera colocarse en una tenería en el interior de esta Isla. Cienfuegos [illegible] 14-21

SE SOLICITAN DOS BUENAS LAVANDERAS, Habana 70, entre Empedrado y Tejadillo. 7-28

SE SOLICITAN EN ALQUILER NEGROS DE campo. San Ignacio 50 19-18

SE SOLICITA UN PRECEPTOR DE EDUCAcion secundaria. Teniente-Rey 28. 4-2

UNA MORENA DE POCOS MESES DE PARIda solicita una colocacion de criandera á leche entera ó media leche; prefiere dicha criandera, ir al campo á Marianao, Jesus del Monte ó las Puentes. Aguila 40 ó 41, darán razon. 4-2

UNA NEGRA LAVANDERA Y QUE SIRVA A la mano, para un matrimonio sin familia. Mercaderes 26 ó en Guanabacoa, Amenidad 10, entre Corería y Campo Santo. 4-3

SEÑORES HACENDADOS
O-Reilly n. 61
Y AGUILA NUMERO 130.
Un profesor médico, desea colocar
MAYORDOMOS Y ENFERMEROS
con atestados de su capacidad é inteligencia, se facilitan de momento y toda clase de operarios de finca, individuos de buena conducta 4-2

UNA INGLESA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa particular para costurera, ama de llaves ó bien para viajar con una familia. Industria 111. 4-2

UN MEDICO QUE QUIERA ESTABLECERSE por años en un ingenio en Colon Teniente Rey 38. 8-2

SE DESEAN DOS CRIADOS DE COLOR, UNO para la cocina y el otro para el servicio de mano y el aseo de casa; los dos que sepan su oficio y muy limpios para todo. Obrapía 56. 4-2

ALQUILAR UNA NEGRITA O MULATICA que no pase de 13 años, para ayudar al servicio de mano y entretener niños. Neptuno 80 esquina á Manrique. 4-3

COMPRAS.

MONEDAS CORTAS
MONEDAS SIN PREMIO,
ORO EN BARRETONES,
PLATA EN BARRETONES:
Se compran á precios mas altos que en ninguna otra parte
Amargura número 1, altos.
30-19 Junio

Se compran monedas cortas,
CALLE DEL BARATILLO N. 5. 30-16 Junio

SE COMPRAN 3 O 4 NEGROS ALBAÑILES para diferentes puntos de campo, para dedicarlos en su oficio, y negros de todas clases y condiciones para el campo y la ciudad; de 10 á 5 de la tarde. Obispo 27, Chaumont y Comp. 4-4

PLATERIA Y JOYERIA "LA LLAVE DE ORO,"
Calle de la Muralla nº 20, entre Habana y Compostela.
En este establecimiento se compra oro, moneda corta y extranjera, plata y piedras finas. 30-23-Jun

COMPRAR UNA CASA DE MAMPOSTERIA de 4 á 5 mil pesos, que esté situada en intramuros, ó en el barrio de Colon, inmediato á las puertas de Monserrate O-Reilly 31 8-2

COMPRAR UNA O DOS MAQUINAS DE SINger nº 2, que tengan poco uso y sean de lanzadera corta que estén en buen estado que se pagarán bien; Gervasio 56 impondrán. 4-3

MONEDAS DE ORO
cortas de peso y de todas clases; plata vieja, oro y piedras finas, se compran en la platería La Lira de Oro, Muralla 37½, entre Aguiar y Habana. 30-9 Julio

CASAS DE SALUD DE HUESPEDES y fondas.

CASA DE HUESPEDES
LA AMISTAD.
En esta se alquilan cuartos muy ventilados, con asistencia ó sin ella: á precios sumamente arreglados y se despachan cantinas.
Hay en la misma una hermosa caballeriza para 2 á 3 caballos y lugar para un carruage ó depósito de cajas de azúcar ú otros efectos: Sol núm. 12, entre Oficios é Inquisidor. 30-6 Junio

CASA DE SALUD "SAN RAFAEL"
CALLE DE LA REINA 149,
BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR BELOT.
Departamento aislado con aposentos cómodos para señoras con servicio especial por enfermeras.
Cuartos para personas acomodadas.
Baños de todas clases, de vapor, minerales &c,
Duchas de todas clases ascendentes, aparatos de irrigacion para el tratamiento de las enfermedades del útero
Se admiten suscritores blancos...... $2 1 real al mes.
de color...... $1 50 cts.
Por enfermedades crónicas, precios condicionales,
Departamento aislado para gente de color, hombres, mugeres y niños, perfectamente ventilados y dietas mínimas.
GABINETE DE CONSULTAS.
Horas de consultas, de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.—Para los pobres, consultas y medicamentos grátis.
Enfermedades venereas, agudas ó crónicas.
Enfermedades de la piel tanto venereas como no venereas.
Afecciones crónicas de la laringe.
Estrecheces de la uretra por inveteradas que sean; afecciones crónicas del útero.
FIEBRE AMARILLA.
Es tal la confianza en el tratamiento que se emplea en la casa, que no se cobrará dieta alguna en los casos desgraciados, con tal que los enfermos se presenten en las primeras 24 horas de la invasion. 31-7-Jn

CASA
DE HUESPEDES
Hay cuartos muy cómodos y ventilados con piso de mármol, propios para matrimonios ó para dos amigos; los hay tambien para hombres solos; todos á precios muy moderados y asegurando el mejor trato y buena asistencia. En la misma se solicita una general lavandera que duerma en el acomodo. Cuba 98, esquina á Muralla 6-1

EN LA CALLE DEL SOL NUMERO 103 SE despachan cantinas para establecimiento y casa particular, con mucho aseo y al gusto de todas las personas, tambien se alquilan dos hermosos cuartos como para un matrimonio solo, con asistencia ó sin ella. 5-2

ALQUILERES.

En la calle del Obispo n. 18 entre S. Ignacio y Cuba se alquilan dos cuartos altos. 8-30

UNA habitacion con ventana á la calle y asistencia.—Obra-pía 39. 4-4

En la calle Ancha del Norte n. 43, entre Industria y Consulado, casa muy fresca, de mampostería, con azotea y vista al mar, se alquila una bonita sala con gas y amueblada, un aposento ó dos, comedor y cocina, si se necesitare; advirtiendo que solo habita en ella un matrimonio sin hijos. 10-4

POR meses, temporada ó por año se alquila la hermosa casa-quinta de Arozarena, situada en Puentes Grandes, en la estancia Sta. Catalina de Buena Vista, le pasa el ferro-carril de Marianao por el frente y los trenes para tomar y dejar pasageros en el paradero de Buena Vista, tiene además aparato para alumbrado de gasolina con sus lámparas, depósito para agua con sus cañerías, su algibe con su buena bomba y calentador para el agua del baño, es apropósito para una persona de gusto por su situacion muy pintoresca y reunir muchas comodidades. Informarán Acosta 82, en los altos. 10-25

SE ALQUILAN
varias habitaciones, interiores y con vista á la calle muy buenas y baratas. Inquisidor 3, Casa de Baños. 30-24-Jn

LA casa núm. 37 de la calle de la Salud, situada frente al costado de la iglesia de Guadalupe, fabricada expresamente para cualquiera especie de establecimiento. Está la llave en la núm. 35 y tratarán de su inquilinato en la de Suárez n. 53. 4-2

La casa nº 3 calle de Jesus María, intramuros, de dos ventanas, zaguan, 3 cuartos bajos y 3 altos, agua, caballeriza en $63 mensuales; impondrán Muralla n. 47 4-2

Un cuarto espacioso y muy ventilado, en los altos de la ferretería, calle del Teniente Rey esquina á Aguiar n. 27 4-2

Una hermosa habitacion para caballero solo, Empedrado 14 esquina á la de Cuba, En la misma se lava toda clase de punto, respondiendo de dejarlo como nuevo 4-2

En familia,
se alquilan cuartos y una sala con asistencia y ademas un hermoso zaguan, Habana 25. 4-2

La casa, calzada del Cerro nº 527, frente á la quinta de Larrinaga; de construccion moderna, de mampostería, azotea y tejado; tiene sala; comedor, cinco cuartos bajos y uno alto, con la necesaria servidumbre. Calzada de Galiano nº 124 impondrán de su precio. 15-2

UN espacioso salon para carruage, carro de establecimiento ó depósito de objetos. Peña-Pobre nº 7. 4-2

SE ALQUILAN
los altos de la calle del Prado n. 116 en los "Helados de Paris:" son magníficos para una ó para hombres solos, pues no se alquilan á familias. 8-2

La casa, calle de Bernal núm. 15, esquina á Crespo: en la bodega de la esquina está la llave y Mercaderes n. 33, peletería, impondrán. 4-3

En la nueva y elegante casa, calle del Aguacate número 56, entre las de O-Reilly y Obispo, se alquilan hermosas, cómodas y ventiladas habitaciones; tambien un piso corrido con cuatro posesiones y cocina, torrado, balcon á la calle y azotea y el bajo almacen de la propia casa para cualquier establecimiento: todo, respectivamente, tiene agua, gas y escusados independientes. El portero informará. 15-3

SE ALQUILA
la hermosa y ventilada casa calzada del Cerro nº 484, esquina á la de Dominguez y frente á la entrada de la quinta de la señora doña Leonor Herrera; tiene dos salas saleta, once cuartos, cochera, caballeriza, 3 llaves de agua pudiendo regar fácilmente la calle, los pisos son de mármol y adornado todo con lujo, no faltando nada de cuanto pueda necesitarse para comodidad de una dilatada familia. Impondrán O-Reilly 106 y la llave está en la bodega inmediata. 15-24-Jun.

Cuatro casas, dos en el Vedado, una San Lázaro, otra en la calle de la Concordia: Crespo 81 esquina á las Animas en la bodega informarán. 8-1

Un hermoso cuarto con puerta á la calle. Compostela 119, entre Sol y Muralla. 4-3

Cuartos sin iguales.
con vista al Morro y al mar, con ó sin comida: Impondrán Aguacate n. 12. 11-3

Una casa en Puentes Grandes, en la calzada n. 78, por 10 meses, es muy fresca y capaz para una dilatada familia: en la misma, impondrán. 4-3

LA SIERRA
de aserrar maderas y chapas de la calle del Tulipan (Cerro), se alquila ó vende. Impondrán calle del Teniente-Rey n. 25, talabartería El Caballo Andaluz. 15-3 Jul.

MARIANAO.—En el punto mas céntrico de este pueblo se alquila una fresca casa: en el mismo pueblo, calle Vieja nº 6, casi esquina á Santo Domingo impondrán. 4-3

LOS altos de la casa, calle del Príncipe núm. 35: en la misma impondrán. 7-3

UNA hermosa casa en la calzada de los Quemados de Marianao núm. 57, próxima á la iglesia: en la misma calzada n. 41 darán razon y en la casa. 4-3

A LOS temporadistas.—Por ausentarse una familia se alquila una magnífica casa, situada en Madruga, calle del Sol, cerca de los Baños: en 16 onzas por tres meses y tambien hasta el 15 de Enero.—En la misma tratarán. 15-3

UNA sala y cuarto alto, muy espacioso y fresco por estar á la brisa y en buen punto. Inquisidor 10. 4-3

UN espacioso zaguan para guardar un carruage de cualquier clase. San Lázaro 199. 4-3

UNA sala-entresuelo: para escritorio. Mercaderes 22, café La Reunion. 8-3

Dos cuartos bajos, propios para un matrimonio; ó señoras solas—Obispo 115. 4-3

La casa Virtudes 71 que se desocupará el 14 de julio y puede verse desde ahora, tiene 2 salas, 2 comedores y gran salon, 11 cuartos, agua, gas, 6 lámparas, escaparates, lavamanos, porcelanería, medios puntos de colores, mármoles, zoca, de cantería y cedros; Concordia 88 impondrán 8-27

La casa de alto y bajo y entresuelos de la calle de la Merced esquina á la de las Damas: darán razon en la calle de Paula n. 12 ó en el escritorio de los Sres. Alfonso y hermanos, Oficios n. 6. 8-28

EN MARIANAO
se alquila ó se vende la hermosa y ventilada casa de dos años de construida, situada en la calle de Navarrete n. 9 entre la alameda del pocito y Santo Domingo, con las posesiones siguientes; sala, portal, zaguan, comedor, cuatro magníficos cuartos, cocina, despensa y lavadero, con su magnífico pozo, caballeriza para dos bestias, de cantería y mampostería mixta y sus maderas de cedro de todo gusto: impondrán calle Vieja esquina á Sto. Domingo, bodega. 7-28

En 15$ al mes se alquila una accesoria de alto y bajo, situada en la calle de las Damas, acabada de enlosar y pintar. Acosta 3; 5-2

La segunda cuestion que se presentaba, relativa á la índole del contrato por cuyo medio podia realizarse el empréstito, y al grado de responsabilidad que Laura contraia firmándole á ciegas, necesitaba para resolverse una ciencia mayor y mas experiencia que la que reuníamos entre las dos. Mi conviccion eran que las cláusulas misteriosas del pergamino encerraban una transaccion de las mas fraudulentas.

Esa conclusion no se fundada en el empeño de sir Percival en negarse á la lectura del pergamino, porque esta negativa podia muy bien dimanar únicamente de su terquedad y de su genio dominante, sino del cambio que habia observado en Blackwater, en sus modales y en su manera de obrar, que probaba bien á las claras que la conducta que tuvo en su época de prueba en Limmeridge-House, fué completamente pérfida y fingida. Su afectada delicadeza, aquella política ceremoniosa que se adaptaba tan bien á los principios especiales de Mr. Gilmore, su modestia con Laura, su franqueza conmigo, sus miramientos para con Mr. Fairlie; todo eso solo representaba las astucias de un hombre corrompido, sin honor, disimulado, brutal, que, una vez conseguido su objeto, arrojó la careta que cubria sus deformidades, y que, hoy mismo, se nos ha presentado en la biblioteca en toda su lamentable realidad.

No hay palabras que puedan expresar el dolor que me causó este descubrimiento, en lo que se relacionaba con Laura, y lo he mencionado aquí, porque de él nació mi resolucion de oponerme á la firma del acta, á no ser que se enterase préviamente á mi hermana de su contenido.

En estas circunstancias, solo nos quedaba el recurso de proveernos para el dia siguiente de alguna objecion contra la firma, con tal de que estuviese bien fundada, legal y comercialmente hablando, para quebrantar la resolucion de sir Percival y darle á conocer que, aunque débiles mujeres, las exigencias de la ley y los derechos que de ella di-

palabras del conde, luchaba en su mente con la que le causaba la negativa de Laura. Reflexionó un momento y luego se levantó,

—Fácil es, dijo, reducirme al silencio, cuando el tiempo me falta para responderos. Seguiré vuestro consejo, Fosco, no porque lo necesite, sino porque no puedo demorar mi marcha.

Aquí se detuvo y dirigió á su mujer una mirada amenazadora, diciendo:

—Si cuando vuelva mañana, me rehusais vuestra firma......

El resto de la frase se perdió en el ruido que hizo al abrir el armario para encerrar en él el pergamino. Tomó su sombrero y sus guantes y se dirigió hácia la puerta. Al pasar por delante de nosotras, que nos habíamos apartado, repitió: "No olvideis el dia de mañana." Y salió.

Nosotras aguardamos para dar tiempo á que atravesase el vestíbulo y se pusiera en camino. El conde se acercó en seguida.

—Acabais de ver á sir Percival, miss Halcombe, me dijo, bajo su peor aspecto. Me ha contristado, me ha avergonzado, á mí que le quiero bien hace mucho tiempo. En nombre de esta antigua amistad, os prometo que no volverá á propasarse en vuestra presencia como se ha propasado hoy......

Laura me estrechaba el brazo miéntras habló. Duro es para una mujer oir el panegírico de su marido hecho por uno de sus amigos bajo el techo mismo en que debe dominar como ama y señora. Yo le dí, sin embargo, las gracias, porque comprendia, no sin un sentimiento indecible de humillacion, que debia á sus cálculos ó á sus caprichos la seguridad de permanecer en Blackwater-Park. De este modo, su influencia, la que habia temido mas, era ya el único lazo que me detenia al lado de mi hermana en el momento en que mas necesitaba de mí.

71

Cuartos cómodos y frescos, y la sala de la casa calle de la Maloja 19. 10-28

La casa-quinta "Luisiana (á) Navarrete, en Marianao Real n. 11. 8 28

SE ALQUILAN

las mejores habitaciones altas que hay en la Habana para pasar la estacion de calor, propios para una familia corta ó 3 ó 4 hombres solos que quieran vivir frescos y tranquilos: se componen de sala con balcon corrido, comedor, tres habitaciones, cuarto despensa, baño é inodoro; y en el otro piso, cocina, lavadero. dos cuartos para criados, agua y gas. O-Reilly 57 esquina á la del Aguacate. 8-28

SE ALQUILA

el hermoso y bien situado almacen de la casa n. 57, calle de O-Reilly; tiene dos puertas á la calle con columnas de hierro y mide 16 varas corridas por 6 de ancho. Dará razon G. C. Tinker: dentista, en la misma, (altos) 8-28

Para caballeros solos.

Habitaciones altas con balcon á la calle, é interiores, con asistencia ó sin ella; precios arreglados. O-Reilly 30, entre S. Ignacio y Cuba. 5-1

La codiciada casa de esquina calzada de Galiano núm° 80 esquina á San Rafael y otra en el mismo barrio muy cómoda y fresca: Industria 100; en la misma se venden unos muebles 4-4

Se alquila ó se vende en Jesus del Monte una casa de mampostería en la calle de San José, al doblar de la calzada de Luyanó: tiene sala, comedor corrido, 3 cuartos seguidos, patio, traspatio, suelo de ladrillos y pozo de agua potable. Impondrán en Jesus del Monte, Madrid 9 y en la Habana Manrique 17. Tambien se venden cuatro casas de madera, seguidas, al lado de la misma, y un solar que hace esquina á la calzada del Luyanó. 4-4

Una hermosa casa en el Cerro calle de la Rosa nº 7 paradero del ferrocarril de Marianao el Tulipan, ... altos y 4 altos, 2 salas una baja y otra alta, 2 comedores ..., balcon y portal, despensa, cocina, lavadero, caballeriza, jardin, zaguan, gas y agua: entapizada, domina toda la ciudad y desde el balcon se ven salir y entrar los buques, por el ínfimo precio de 30 onzas por la temporada, ó 5 mensuales, á la otra puerta está la llave y su dueño Cuarteles 5, con quien podrá tratar de 7 á 8 ó de 3 á 5. 15-24 junio.

SE ALQUILAN

Para los calurosos meses de verano, se ofrecen en alquiler en el hotel San Cárlos, trasladado últimamente al espacioso edificio de Luz, frente á la bahía, muy hermosas, aseadas y elegantemente amuebladas habitaciones, con toda asistencia ó sin ella: hay baños en el hotel. Se invita al público en general y en particular á los que buscan fresco, á que visiten el establecimiento. 30-20 jun.

TO LET.

Foreigners seeking comfortable, spacious, well ventilated & elegantly furnished rooms, would do well to call at the Saint Charles Hotel, lately removed to the spacious building situated opposite the bay, known as the "Casa de Luz", all the appartments front the streets. ... the proprietor will rent a few of them for the summer months with or without board. The house is kept in american style by a respectable lady creole of New-Orleans.—There are baths in the Hotel—Call, see and judge for yourselves. June 13-868 30-20 Jun.

CANTERAS.
HORNOS DE CAL, COCO.

Se arriendan y se hallan en una finca inmediata á Guanabacoa, á orilla de una calzada, en cuya misma finca hay ... abundancia de agua y de pasto. Puede tambien ... en arrendamiento tierras de labor inmediatas ó ... á las canteras y de los hornos. Informarán en Guanabacoa calle de la Concepcion nº 10, y en esta ciudad en el café la Lonjita, calle de los Oficios n. 48. 8-1

La sala y gabinete amueblados del piso principal de la casa, calle Ancha del Norte nº 78, esquina á Industria; ... apropósito para los baños de mar, con asistencia ó sin ella 4-2

En arrendamiento un tejar:

... un sitio de cultivo como de una caballería: en la ... y un presupuesto de útiles que dará gratis ... con tal que se le diese un sitio próximo para ... dirigirse á Don Antonio Rojas Palacios, Muralla ... 4-1

Debiendo desocuparse la casa calle de O-Reilly n. 75 ... en alquiler á cualquiera establecimiento de comercio y tambien se oirán proposiciones de compra 4-5

Una casa en la calle de la Maloja n. 182 en 3½ al mes, con sala, 3 cuartos bajos y 2 altos, muy seca y fresca. Amargura 79 cerca del Cristo está la llave y vive su dueño 6-5

En casa de una familia decente y tranquila, se alquilan unas hermosas habitaciones con balcon á la calle, propias para un caballero ó un matrimonio, con servicio ó sin él. Industria 115, inmediato á S. Rafael. 8-5

Se arrienda ó por mas tiempo la casa número 55, de la Calzada de Jesus del Monte; tiene agua, es cómoda y de ... se arrienda. 4-5

La casa n. 361 de la calzada de Jesus del Monte: tiene ... cochera para 4 carruajes, agua abundante ... esa hermosa huerta; por temporada ó como ... n. 359, impondrán. 4-5

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un excelente cocinero. Habana 20. 4-3

Una morena muy buena lavandera y planchadora. Obrapía ... 4-3

Una criada de mano. Se solicita comprar dos casitas de ... mil pesos, que no sea en Jesus María: San ... 4-3

Se alquilan ó se compran dos criadas: una para servir á la mano y que entienda de costura y otra mas chica, para cuidar un niño. Luz n. 33. 4-3

Una morena general cocinera: en $20 al mes. Trocadero n. 103. 4-3

Un chino cocinero, criado de mano y cochero: en $17 ... se traspasa su contrata que le faltan 4 años, ... 17 onzas de oro españolas. En Regla, Santa ... 8-3

Se alquila una negra de nacion, jóven, muy robusta y de abundante leche. Cerrada del Paseo n. ... 4-3

Un criado y cocinero á la francesa, inglesa y demás cocinas, tambien pastelero y repostero. Compostela entre Obispo y O-Reilly, carbonería. 4-3

En la calle Real de la Salud núm. 111 se acomoda una morena lavandera y planchadora, cocinera, ... y servicial á la mano: tratarán de ... la mañana desde el aclarar ... de la tarde en adelante. 4-2

Una criada de 16 años para criada de mano ó manejo de ... costura, recibiendo sea para Marianao ó ... punto de temporada. Campanario n. 26. 4-3

Un excelente cocinero, fiel, jóven y humilde en $34 ... entre Salud y Reina. En la misma se ... generalísima lavandera y planchadora. 4-4

Una buena cocinera y un mulatico para criado de mano. San Rafael 50. 4-4

Una buena cocinera: Lamparilla 50 entre Aguacate y Compostela. 4-4

Dos negros, uno repostero, dulcero y criado de mano ... cocinero y tambien criado de mano, ambos honrados y de buenos antecedentes; en diez y siete pesos mensuales cada uno calle de la Amargura número 5. 4-4

Una negra para criada de mano ó para lo quieran aplicarla, con condicion de no mandarla á la calle.— Príncipe 45, piso principal. 4-4

Una criada muy formal, excelente cocinera. ... 4-4

Dos criadas, una de mano y otra buena cocinera: Empedrado 50. 4-4

Un mulatico de 12 años propio para criado de mano y cuidar niños. Prado 88. 4-4

En 22 ... se alquila una mas que regular lavandera y planchadora, muy fiel y trabajadora Concordia 122, de las 10 de la mañana en adelante. 4-3

Un buen criado de mano y unos cuartos altos, Campanario 7 4-5

Un negrito de 13 años para paje y criado de mano Campanario 26 4-5

Para criada una jóven criada. Aguiar 20, impondrá ... 4-5

Un excelente cocinero. Acosta 79. 4-5

CRIADOS HUIDOS.

El dia 21 del presente fugó la negra ... criolla, de oficio lavandera, de 2º años, ... largo de muselina y sucio, no lleva ... responsable á daños y perjuicios á quien ... se gratificará con $4 á quien la presente ó diere noticias ciertas de su paradero en la calle del Blanco nº 21 8-3

Ha fugado del Hospital de Paula el ... del próximo pasado, que por disposicion del sin dicho ... al servicio de dicho hospital, la negra Mª Paula ... ... criolla, edad 30 años, estatura regular, color ... falta de dientes, lavandera y costurera. ... libre; el que la entregue en la calle de Cuarteles n. 10, se gratificará generosamente, así como será responsable á daños y perjuicios el que la coulte. 4-5

PERDIDAS.

Se ha estraviado la cédula de vecindad perteneciente á D. Antonio Villegas, en la plaza del Vapor en la mañana del dia 3 de julio, acompañada de un vigésimo de billete n. 21,4/6, fº 14, para el dia 14 de julio de ... se gratificará generosamente al que lo entregue en la fonda La Neutral. Amistad esquina á Barcelona. Están tomadas las medidas necesarias en caso de salir premiado el billete 4-4

Se ha extraviado en la tarde del domingo 21 del presente desde el muelle de los vapores de Regla á la plaza de toros un relicario de oro con una cara esmaltada; dicha cara con un antifaz negro y ojos de brillantes: aunque de poco valor es un recuerdo de familia y se gratificará generosamente á quien lo entregue en la calle de Cuba n. 127. 15-29 Jn.

En la mañana del dia 2 del corriente julio ha desaparecido de la casa de su dueño calle del Campanario n. 43, un perrito negro de raza americana, ratonero, cuatro ojos, con el pecho y patas carmelita oscuro, el cual entiende por Night; al que lo entregue se le agradecerá y gratificará. 4-4

En el coche de alquiler marcado con el nº 277 en el viaje que hizo á las once y media del dia de hoy del muelle de Luz á la calle de San Ignacio n. 12, se quedó olvidado una maletica de mano; el cochero ó persona que se la haya encontrado puede devolverla á la casa indicada donde se manifestará el contenido y se gratificará. 4-3

INTERASANTE.
OJO AL ANUNCIO

Con tres onzas de oro se gratificará, (y á la par se le quedará agradecido), á la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de una mula oscura retinta, de 6⅓ cuartas de alzada, tiene una lastimadura casi sana detras de las orejas, y un peladito un poco mas arriba de las rodillas; esta mula es de la propiedad de D. José Martinez Perez de la Puerta de la Güira, y desapareció del mismo punto el dia 5 del corriente. Impondrá de mas pormenores el dicho Martinez en el punto especificado, ó bien D. Antonio Rodriguez calle de la Lamparilla nº 2, almacen de víveres, bajos del hotel de Europa 8-27

En la noche del miércoles 1º de julio, se estravió un gato de Angora, color atigrado, entiende por Alí; el que lo entregue Muralla 39, será gratificado con $4. 4-3

Se ha estraviado el dia de ayer 30 de Junio, por la tarde, en el trayecto de la calzada de Galiano por la de San Rafael hasta la puerta del Monserrate, una cartera conteniendo una partida de bautismo, varios documentos que solo interesan á su dueño y dos billetes del Banco Español, de á $25, que se dejan á favor de la persona que la entregue en la calle de Villegas número 30 ó en la de Acosta n. 63. 4-2

ANUNCIO.

Mr. Jorge Esender participa al público habérsele estraviado una cartera que entre otras cosas contenia una libranza del ingenio La Conchita nº 12, girada á su órden el 25 del mes próximo pasado por valor de $650 ..., á cargo de D. Francisco Cavro y Hº, cuyos Sres. así como sus representantes, están advertidos de no pagarla sino á él; y como es nula y ningun valor para otro cualquiera, puesto que á nadie le ha endosado, suplica á la persona á cuyas manos fuere, la entregue en el escritorio de D. J. Pio Mazorra, callejon de Juztiz nº 3 donde será generosamente gratificado. 4-4

Por segunda.—El dia 24 del pasado, se ha extraviado un gato de Angora blanco: lleva un collar de cuentas azules; el que lo entregare en la calle de las Damas n. 52, se le gratificará arreglado á su mucha estimacion: advirtiendo que es muy conocido en el barrio. 4-3

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Para arreglar un asunto de familia se vende una casa en la calle de la Economía en $3600 que vale mucho mas. Crespo 3 informarán de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 4-2

En 1000$ una casita en buen punto de extramuros que produce mas del 1 p. %. Maloja 133 de la una en adelante. 4-2

En Jesus del Monte, una casa con portal, sala, comedor, 3 cuartos, pozo cocina y escusado nueva, hecha á la americana. S. Indalecio 16 esquina á Santos Suarez, puente el Mayto. 10-2

Por ausentarse su dueño se vende una casa de mampostería y teja, con tres cuartos, pozo fértil, á dos cuadras del paradero del ferrocarril, situada en la calle de las Damas n. 11 Guanabacoa, en precio de $1700 libres, tafiendo 2000. 4-2

Por no necesitarla su dueño se vende con accion al local la talabartería sita en la calle de San Rafael accesoria E. entre Industria y Amistad. A la otra puerta n. 3 impondrán. 8-2

La finca denominada Santa Inés, situada en el partido de los Quemados de Marianao, compuesta de 1⅓ caballería de tierra de primera calidad para lo que quieran aplicarla, una casa de mampostería y teja, cocina y otras comodidades necesarias para una finca, un pozo fértil y una laguna y sumidero, abundantes árboles frutales, libre de todo gravámen. De mas pormenores informará su dueño en la misma calzada Real 33 insinuarán. 15-24

La casa n. 72, calle de la Mision: gana $12 6 reales de alquiler al mes: se dá en $1200 libres para el vendedor. Amargura 37. 10-21

OJO A LA GANGA.

Por tener que ausentarse para la Península su dueña, se vende en 10 onzas una casa de tabla y teja, en puesto seco, con 10 varas de frente y 30 de fondo, cercados, sala, 3 cuartos bajos, dos altos, cocina y patio. Impondrán calle de Concha n. 10, en Guanabacoa. 8-3

Dos casas en la calle del Príncipe Alfonso nº 196 y 198 de mampostería y teja, con portal de azotea, recien construidas y dando fondo á la calle de Tenerife; se venden juntas ó separadas. En el nº 198, vive su dueño é impondrán de su precio. 4-3

La casa calle de la Lealtad n. 93, de mampostería, azotea y teja, con 6 cuartos, comedor, saleta, patio, traspatio y pluma de agua; libre de gravámenes. Darán razon sin intervencion de tercera persona en la calle de la Concordia nº 19, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 4-3

Sin intervencion de tercera persona se vende una casa situada en la calle de la Amistad n. 81 entre San José y Barcelona, tiene su famosa sala, 4 cuartos, comedor, paja de agua y demás necesario; su dueño quiere por ella $4,000 libres: en la misma impondrán desde las diez de la mañana hasta una del dia. 6-3

Una casa en Guanabacoa, calle del Campesanto n. 20, entre Amenidad y Santo Domingo, de mampostería y tejas, con siete cuartos, lavadero, cocina, agua suficiente para sus gastos. Impondrán Cerería n. 7. 4-3

El puesto de frutas situado en la calle de Compostela contiguo á la Muralla, por tener que ausentarse su dueño: la casa es muy barata y propia para cualquiera otro establecimiento chico y la accion al punto es muy barata. 4-5

Por tener su dueño que atender á otros negocios y no poderla asistir se vende una cantina en un magnífico punto, está bien surtida y es barata. Darán razon en el kiosco que está situado frente á la Maestranza de Artillería. 4-5

La casita en fábrica sita en la calle de la Gloria n. 156, con 5 varas de frente por 25 de fondo, tasada en 1 ... pesos, se dá en 700: impondrán en la zapatería de Pola frente á S. Agustin y en la calle Ancha del Norte n. 288; en la misma se vende una carretilla de mano de dos barandas 4-5

En 12,000 pesos al contado se vende para arreglar una testamentaría, la magnífica y bien cómoda casa calle de S. José n. 26, entre Rayo y San Nicolás. Informarán en la de Neptuno n. 124. 4-4

La casa de alto y bajo, calle de Cuba núm. 24, esquina á la de los Cuarteles, que acaba de desocuparse: tiene estensas habitaciones y almacenes: se dará en un precio regular. De 6 á 12 de la mañana impondrán, Teniente Rey 26. 4-4

Dos casitas en esta ciudad frente á la muralla de la Punta contiguas en 450 $: aunque son antiguas son á la vez productivas: Teniente-Rey 76 impondrán de 6 á 12 de la mañana. 4-4

Por no poderla asistir su dueño una bodega situada en uno de los mejores puntos de extramuros; con poco dinero se puede hacer de una bodega que hace una venta regular y tiene pocos gastos, por que su dueño se retirase á la Península.— ... Manrique 31 impondrán. 4-1

DE VENTA.

Una casa en la primera cuadra de la calzada de San Lázaro número 4?, una cuadra del paseo de Isabel II y á tres de la Real Audiencia, teniendo á su fondo los baños Campos Elíseos: es de mampostería y azotea y tiene sala, 2 saletas ó comedores, un salon al fondo con vista al mar, 4 cuartos, cocina, caballeriza, algibe, etc. Se da en mucho menos de lo que vale por no sitarse una cantidad para cubrir un compromiso. Esto cantidad ($5 500) será lo que habrá que dar al contado y por el resto hasta completar el precio que se convenga se dará un plazo cómodo y sin ningun interés, ó bien se hará negocio por alguna casa en Guanabacoa, el Cerro, el Pilar, Marianao ó el Calabazar. Dirigirse á la misma casa para tratar. 8-1

Por ausentarse su dueño se vende la casa de la calzada de Belascoain nº 25 con 14 varas de frente y 52 de fondo, poco mas ó ménos: hecha á todo costo, sin imposicion de ninguna especie, pluma de agua redimida: solo se trata con su dueño, Amargura 5, están los títulos y tasaciones. No se quiere intervencion de tercera persona. 15-20 Junio

La casa calle de la Cerería n. 66, en Guanabacoa, con doce varas de frente, portal, zaguan y otras notables ventajas para el comprador: se da en $1600 libres. No se presentará en mucho tiempo una venta como esta. En la misma casa, impondrán. 8-27

Un potrero de nueve caballerías doscientos cordeles de tierra, con buenas fábricas de mampostería y teja, aguada fértil, pues le pasa un rio por el centro, cercada de piña y piñon, con buenos palmares, se vende con su dotacion ó sin ella; dista cuatro leguas de Guanabacoa y una del paradero de las Minas y otra del de Campo Florido: se vende sin intervencion de tercero. Oficios 62, almacen de azúcar. 30-28 Junio

En mucha proporcion la casa n. 119, calle de San Rafael, actualmente desocupada la llave está en la bodega del frente, y darán razon Príncipe 32, de 10 á 2 de la tarde, sin intervencion de tercera persona. 5-4

Dos casitas situadas en la calle de Escobar núms. 153 y 155, producen cerca del uno por ciento y se darán en proporcion. Salud 137 impondrán. 8-3

Una casa de mampostería, azotea y tejas, nueva, calle de la Esperanza número 118; en la misma se vende un piano bueno. Tratarán de su ajuste, Aguila 161. 15-26 Junio

En la calle de la Esperanza número 86 se vende una bonita casita de cantería y mampostería, toda de azotea y de poco tiempo de fabricada. Es muy seca, compuesta de 6 varas de frente por 12 de fondo, con sala, un cuarto y cocina y demás menesteres. Se dá barata. En la calle del Monserrate n. 133 está la llave. 5-1

Sin intervencion de tercera persona, se vende una casa, situada en la calle de la Amistad n. 81, entre San José y Barcelona; tiene su famosa sala, 4 cuartos, comedor, paja de agua y demás necesidades; su dueño quiere por ella $8.500, libres: en la misma impondrán desde las diez de la mañana hasta la una del dia. 6-3

La casa calle de Atocha n. 3; en el Cerro.—Impondrán, Cuba 113. 5-3

DE ESCLAVOS.

Un negro jóven, muy robusto, de buenas costumbres, repostero, cocinero de su solo caballo y criado de mano, coartado en $800, se dá en $700.— En Guanabacoa, Damas núm. 32, esquina á Amargura. 10-28

Una criada jóven de 28 años, de nacion criolla, cocinera y lavandera, en pacto de retro en 600$ y buena criada de mano, muy racional y de confianza: Darán razon San Miguel 58. 4-2

Un mulato jóven, excelente cochero, cocinero y tabaquero, coartado en 800$. Luz 53 impondrán. 4-2

Una mulata jóven y de arrogantísima presencia, es cocinera, lavandera y entiende de costuras: en Guanabacoa, calle de Cárdenas esquina á San Sebastian impondrán. 4-2

Una mulata de 18 años general costurera y excelente criada de mano: Cuba n. 57 impondrán de 10 á 4: tambien un negro calesero, cocinero y albañil como de 45 años. 4-2

Un mulato achinado, de hermosa presencia, de 31 años, generalísimo carretero de campo y la ciudad y propio para el campo: hace 12 años lo sirve á su dueño, y se dá en 750 pesos: Compostela 128 4-2

Una negra criolla jóven como de 25 á 26 años buena presencia, buenísima lavandera y superior planchadora y mas que regular cocinera, coartada en 442 pesos y además 121 pesos 74 rs. que abona de jornales: Calzada del Príncipe Alfonso n. 62. 4-2

Un negro

sano y sin tachas, en proporcion y propio para el campo: Monserrate 141, tren de tostar café, impondrán. 8-1

En 30 onzas de oro

una mulatica de 10 años propia para lo que quieran aplicarla, Reina nº 1, relojería, informarán. 8-1

Una negra jóven de buena presencia, coartada en 400$, es criada de mano, regular en costura y con principios de lavar y plancha: puede tratarse sobre el particular en los altos de la calle de Acosta n. 82. 10-1

Sin intervencion de tercero, se venden un mulato criollo como de 26 años, calesero de una y dos bestias, regular cocinero y servicial de mano. Manrique 4. 4-3

Por estar embarazada se vende una negra criolla excelente lavandera y planchadora, buena costurera y cocinera, coartada en 45 $, está conforme en servir ó ganar jornal. Reina 116. 4-3

Una negra de 18 años, criada de mano, regular costurera y acostumbrada á manejar niños: Inquisidor 22. 4-3

Una negra de campo, se vende: es jóven, sana y muy propia para trabajos rurales por su agilidad y fuerza, aunque aquellos no los ha desempeñado. Puede emplearsela en quehaceres domésticos, pues tiene algunos principios de cocina y es muy buena criada de mano. Industria nº 118 4-3

En $550 una negra jóven, general costurera y criada de mano. En $700 una negra excelente lavandera, planchadora y cocinera. Virtudes 93, entre San Nicolás y Manrique 4-4

Una negra de 22 años, con principios de cocina, lavado y costura. Café, frente al buzon del correo, calle de la Cuna. 4-4

Una negra de nacion general cocinera y regular lavandera, como tambien todos los muebles de la casa: Angeles n. 5, entre Reina y Estrella 4-4

Una negra de nacion jóven de 20 años en cuarenta onzas libres para el vendedor, excelente lavandera y planchadora, regular cocinera y entiende del aseo de una casa: se dará á prueba, no ha conocido otro amo que el que tiene desde que la trajeron del campo; darán razon en Casa Blanca calle del Cármen nº 2. 5-4

Por no querer acompañar á sus dueños al campo se vende una criada coartada en $450, de 17 á 18 años, mas que regular lavandera, con muy buenos principios de cocinera y costurera y propia para criar niños; sin tachas, vicios ni enfermedades. Gervasio 159 entre Salud y Zanja. 4-4

Dos negras y una mulatica de nueve á diez años, las dos primeras lavanderas y cocineras, de 35 á 35 años, en Guanabacoa, calle de la Amargura n. 63, entre San Antonio y Cruz Verde. 4-1

Para el campo un negrito criollo de 8 años, Amistad 6. 4-4

Un negro como de cuarenta años, buen cocinero y repostero, coartado en $400: podrá verse, Aguila 355 4-4

Una mulata de diez y nueve años, general costurera de señora y niños, sabe vestir y peinar señoras, fina criada de mano, coartada en $600; y 2 mulaticos, como de 6 años y otro de 3: el de 6 años en 14 onzas y el otro en $250: Compostela nº 128 4-4

EN $750,

libres, una negra de 22 años, criolla, muy sana y fuerte, Aguacate 81, entre Obrapía y Lamparilla. 8-4

Una generalísima cocinera, repostera y cocinera, muy fina para asistir un enfermo, Zanja 81, tratarán de su ajuste. 4-5

Una negra como de 24 años de edad, general costurera, cortadora y peinadora de señora, Por su ajuste, Paula 9, entre Cuba y San Ignacio. 4-5

Un negro de nacion como de 21 años general cocinero, sano y sin tachas en $450 libres para el vendedor. Plaza vieja nº 2, puedo verse á todas horas. 4-5

DE ANIMALES.

Por no necesitarlos su dueño se vende una famosa pareja de caballos americanos de arrogante presencia. Sol 48. 5-9

Una burra de abundantísima leche. Aguila 111, entre San José y Barcelona. 4-3

Una pareja de yeguas americanas, aclimatadas, sanas y sin resabios y un caballo alazan, maestro de coche, solo en pareja y de montar. En la puerta del Real Arsenal. 8-3

UNA BURRA

recien parida, de buena y abundante leche, Amargura núm. 86. 4-4

Un hermoso caballo negro con cabos blancos, raza andaluza de 7½ cuartas, propio de paseo por su mucha escuela, y tambien para coche, muy sano y sin resabios. Cuba 63. 4-4

En la calle del Monserrate n. 71, se venden perritos finos de lana. 6-1

Un hermoso y excelente caballo de silla moro azul, de mas de 7 cuartas, sano y sin resabio. Príncipe Alfonso esquina á la de Cárdenas en la casa en fábrica impondrán. 5-2

Un escelente caballo volantero, de 6⅔ cuartas de alzada, manso y sin resabio. Habana nº 66. 4-4

Una magnífica pareja de caballos criollos, maestros de volante, de casi 7 cuartas de alzada, de 3 á 4 años de edad, sanos y sin resabios; se venden por no necesitarlos su dueño. Real 103, Regla. 4-4

PAJARERIA,
OBISPO NUM. 81.

Se acaba de recibir de Santiago de Cuba, por encargo especial, una partida de sinsontes pichones, ... criados á la mano y perfectamente pianados y hermosos, otra partida de aparecidos de San Diego y húngaros machos y hembras preciosísimos: todos los cuales se venden á precios equitativos. 8-30

DE MAQUINARIA.

DE VENTA:

PAILAS DE VAPOR de varios tamaños,
GAVETAS PARA AZUCAR,
CENTRIFUGAS, LADRILLOS REFRACTARIOS, &c.—Guillermo H. Ross, Mercaderes n. 27. 8-4

Máquinas de moler almendras

para los cafés, cantinas y casas particulares, sus precios de 45$ para arriba. En la confitería y café de Brunet, en el teatro de Tacon impondrán. 30-3 Julio.

MAQUINARIA.

Una escelente bomba de vapor, con su paila de doce piés de largo, cuatro piés y medio de diámetro, con bomba de alimentacion y tubería completa.—Se necesita tubería de aspiracion de cuatro pulgadas, y tubería para conducir el agua al batey, tanque, establecimiento, ó paradero de tres pulgadas. Para mas pormenores, se servirán dirijirse á D. Santiago G. Chapman, calle de Mercaderes nº 33. 10-5

Por no necesitarla se vende en 32$ una máquina de Singer n. 2: Gervasio 56. 4 5

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

NO MAS CANAS.

REGENERADOR DEL CABELLO,

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo que contienen mas ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion: no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilario.

Se vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar nº 83, esquina á la de la Lamparilla

LE-ROY.
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Gran depósito principal de este medicamento en la Habana autorizado por los autores: se halla de venta en la botica de SAN JOSE, Aguiar nº 83, esquina á la de la Lamparilla; y para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy Cottin y Signoret, y además el sello imperial francés.

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO,
REFORMADO POR SU AUTOR Y EXCLUSIVAMENTE PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.

Este jarabe, que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao, produce los mejores resultados en los males de garganta, en las toses rebeldes, en las bronquitis, en los accesos de asma, que alivia instantáneamente, en todas las afecciones de los órganos respiratorios: se usa con buen éxito en las enfermedades de la piel, las escrofulosas, los reumatismos, las menstruaciones dificultosas y en general en todas las enfermedades en que se reconoce un vicio ó impureza de la sangre.

Se vende por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, de D. LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar nº 83, esquina á Lamparilla.—En la droguería la Reunion, calle de Santa Teresa.—En la droguería La Central, calle de la Obrapía, y en las principales boticas de la Habana y de la Isla.

ADVIERTE EL DR. GALUZZO QUE EL UNICO FARMACEUTICO AUTORIZADO PARA LA PREPARACION DE SU JARABE ES LUIS LE-RIVEREND, Y QUE LOS POMOS QUE LO CONTIENEN SON DE FORMA REDONDA ENVUELTOS EN PAPEL ROSADO Y QUE EL ROTULO LLEVA SU FIRMA Y EL SELLO DEL PREPARADOR.

Collar anodino eficaz para la denticion de los niños, para precaver los accesos de fiebres, convulsiones y otras enfermedades á que están sujetos.

La virtud de este collar y del polvo para las encías que trae consigo es tan eficaz que Mr. BURCHELL, único propietario y preparador, ha obtenido el permiso de vender este remedio por un acto del Parlamento inglés bajo el reinado de S. M. Jorgo III, habiendo obtenido además la aprobacion del famoso Dr. Chamberlain, cuya reputacion para juntas y enfermedades de niños era bien conocida.

So vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar número 83.

ELIXIR CELESTIAL
DE LEZAMA.

Este precioso líquido usado por várics Sres. facultativos de la Habana, con el mejor éxito, cura instantáneamente toda clase de dolores, siendo su aplicacion tan sencilla que basta aplicar un algodoncito en la nariz, para que desaparezca toda clase de dolor.

El depósito autorizado por el autor, se ha establecido en la botica de San José, calle de Aguiar nº 106 esquina á Lamparilla, á dos pesos un real cada pomito. -7 junio.

Perfumería francesa,

Guerlain, Lubin, Pinaud
Pivert, Violet Coudray,
PERFUMERIA INGLESA.
Price y Gosnell
Real, Old, Brovon, Windsor Soap.
Célebres polvos de arroz en cajas de lata.
Cepillos para dientes
PRECIOS MODICOS.
O-Reilly 46, entre Habana y Aguiar. 8-27

LA BELLOTINA
J. M. y Compañía.

Concentracion en frio del aceite de Bellotas, nada hasta hoy se le puede comparar, es una cosa prodigiosa. De venta en todas las perfumerías y peluquerías. Depósito principal perfumería EL BRAZO FUERTE calle de O-Reilly esquina á Cuba. 43-5 Jn.

LABORATORIO
DE
SANTA RITA.
FABRICACION ESPECIAL.

Aceite de Almendras legítimo.

Destinado por su pureza para el uso interno, sobre todo en los niños; debiéndose desconfiar del que corre con ese nombre en el comercio, pues contiene una gran cantidad de aceite de maní y de otros vegetales nocivos.

ACEITE DE AVELLANAS PURO.

Por su precio y cualidades higiénicas reemplaza ventajosamente á todas las preparaciones alcohólicas extrangeras que se usan para el cabello.

Se preparan además aceite de almendras amargas legítimo, aceite de semillas de mamey colorado, aceite de ajonjolí, &ª &ª.

Se vende en la farmacia y droguería de Santa Rita Mercaderes 18; en la del Dr. Leon, Reina nº 31, y en la de Santa Rita, Corra-Falso núm. 120 1/5, Guanabacoa. 49-10 My.

RENOVADOR DEL CABELLO
DEL DOCTOR
W. SMITH.

Prodigioso descubrimiento para devolverle al cabello el color perdido.

De venta por mayor y menor en la Habana: casa de DESVERNINE, REYLING Y COMP., O-Reilly 46 entre Habana y Aguiar. 38-19 Junio

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
EL ODONTIAFRICO,

bálsamo para impedir la carie de las muelas, y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce.—Botica de SAN JOSE, de L. Le-Riverend, Aguiar 4

AGUA MINERAL.

para curar los callos y ojos de gallos perfectamente, es milagrosa y en el momento se ve el bien que hace.

SE VENDE calle del Inquisidor n. 4, hojalatería, á 1 eso el pomo. 5-3

Angostura bitterso sea amargo aromático del Dr. Segert, de ciudad Bolívar. Se vende por cajas de 24 medias botellas. Ena nº 1, almacen de los Sres. Trotcha, Higuera y Cª 22-16 Junio

LABORATORIO DE SANTA RITA.
Aceite Expreso de Bellotas.

El procedento de nuestra fábrica especial de aceites se vende en pomitos á 25 centavos en esta casa. Mercaderes 18; farmacias, del Dr. Leon, Reina 31; del Dr. Lastre, San Ignacio esquina á Luz; de Santa Rita, Corral-Falso 120, Guanabacoa; de Nuestra Señora de las Mercedes, Jesus del Monte 453; en las quincallerías de Mi Esperanza, O'Reilly 88; de Cuatro Caminos esquina á Manrique; La Dalia, San Rafael, entre Aguila y Amistad, y baratillo Galiano esquina á S. Miguel. 37-16 Jn

GOTAS DEL LIBANO
PRESERVATIVO DEL COLERA.

Este medicamento tónico neuros..., reconstituyente de la sangre, de constante y reconocida eficacia contra la enfermedad citada y preparado segun la fórmula del Sr. Marquez, se halla de venta con su método bien explicado y al alcance de todas las inteligencias en las boticas de la plaza del Vapor nº 43, en la de los Angeles, calle de San Miguel 9, en la Central. Obrapía 45, y en la de San Jorge en Matanzas, calle del Médio núm. 121 5-3

Recibidas directamente del laboratorio de su autor en España.

PREPARACIONES
DE MAGNESIA
DE M. COSTAS.

La EFERVESCENTE ANTI-BILIOSA [citrato sólido], es de efectos ciertos contra la bílis, inapetencia, mareo, acedías, indigestiones, dolor de cabeza, jaqueca y como eficaz correctivo de los desarreglos del estómago y purgante útil á todas las edades y temperamentos.

La EFERVESCENTE FERRICA Á BASE DE CITRO LACTATO DE HIERRO, es una nueva preparacion de magnesia que, á mas de las aplicaciones generales de este precioso agente, es muy útil como fortificante de los temperamentos débiles y contra la clorósis (colores pálidos), las amenorreas, las escrófulas y principio de la tísis; suple á la mejor agua ferruginosa en las afecciones que reconocen por causa una sangre débil.

Depósito único para América DROGUERIA "LA CENTRAL," calle de la Obrapía. Habana. 4-5

Aguas minerales de Isla de Pinos.

termales, magnesia y hierro, á 17 reales fuertes garrafon se hallan de venta en casa de los Sres. Casamaño y Cª, Oficios 30. 96-19-Jn

FAMOSO INVENTO.
CREMA MARAVILLOSA.

Se acaba de recibir de París, la tan celebrada del doctor Delpeche para impedir la caspa, hermosear y hacer crecer el cabello.

En esta ciudad: perfumería HABANERA, Obispo esquina á Habana; en EL BRAZO FUERTE, O'Reilly esquina á Cuba; y en LA REINA DE LAS FLORES, Obispo núm. 103.

En Matanzas: Las Tullerías. 15-5

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Una máquina de coser de Wehler y Wilson, de poco uso. Villegas 41 5-4

GANGA.

Se vende una máquina de hacer panetela, nueva y sin uso, se dá sumamente barata; tambien un gasometro de 20 luces y de muy poco uso; se dá en la décima parte de su valor. Calle Real, 164 Regla, panadería Las Tres Cruces. 4-4

GUILLERMO H. ROSS,
MERCADERES NÚMERO 27,

espera recibir de Glasgow en todo el mes de agosto ó á principios de setiembre una máquina de vapor vertical y de balancin, de alta presion, con cilindro de 15 pulgadas y 3½ piés de golpe, con válvulas de expansion, etc.; paila de vapor de 30 piés de largo por 5½ piés de diámetro, con dos fluses rectos de 21 pulgadas; auxiliador de 27 piés de largo por 2½ de diámetro; conecciones para ambas pailas; trapiche de moler caña de 26 pulgadas de diámetro por 5 piés de largo, acompañado de conductores de caña y de bagazo, bomba de guarapo, herramientas, etc. Esta máquina vendrá directamente á Cienfuegos, desde donde podrá pasar á este puerto en el mismo buque conductor, y de su precio y ajuste tratarán en Cienfuegos los Sres. Tomás Terry y Cª y en esta G. H. ROSS, Mercaderes 27. 8-4

OJO OJO
QUE INTERESA.

Sabroso nectar-soda, cofeccionado con vicarbonato puro, magnífico dijestivo. O-Reilly 61. 4-4

COÑAC FRANCES

de las mejores marcas, por barricas, lo venden Enna núm. 1, almacen de víveres de los Sres. Trotcha Higuera y Cª 16-3-Jl

ROCIO DE LOS ALPES.

La indigestion, inapetencia, pena en el estómago, dolor de cabeza y decaimiento de ánimo hallarán siempre en

EL ROCIO DE LOS ALPES:
un remedio tan eficaz como económico.

Toda persona que sufra de estos males desesperantes, que pruebe con fé este delicioso licor que devuelve las fuerzas perdidas, abre el apetito y establece en todo el sistema un principio de vitalidad y de fuerza.

EL ROCIO DE LOS ALPES cura la dispepsia ó indigestion, sean cuales fueren sus causas.

Cualquier persona puede tomar el ROCIO DE LOS ALPES; señoras de delicada constitucion han dado informes hasta qué punto alcanza la inocencia del ROCIO, considerado como bebida, y su eficacia como remedio. Se importa directamente de Hamburgo, Rotterdam y Lóndres.—De venta en todas partes.—Depósito por mayor: Aguiar 75—Habana, escritorio de L. WILL y COMP.

ROCIO DE LOS ALPES.

Los siguientes extractos son de cartas recibidas de médicos distinguidos en los Estados-Unidos, quienes recomiendan EL ROCIO DE LOS ALPES.

Certifico: haber usado EL ROCIO DE LOS ALPES en distintos casos de indigestion con el mejor éxito.
Jaime Warren, M. D., New-York.

Certifico: que en distintos casos de dispepsia, he usado EL ROCIO DE LOS ALPES, obteniendo muy buenos resultados.
J. S. Buck, M. D., New York.

Recomiendo el uso diario del ROCIO DE LOS ALPES ántes de la comida, como un preservativo para las indigestiones.
L. Van Buren, M. D., New York.

EL ROCIO DE LOS ALPES está indicado con el mejor éxito como preservativo en los casos de dispepsia ó indigestion.
C. Wearn, M. D., NewYork.

No dudo en dar un testimonio de las propiedades medicinales que posee EL ROCIO DE LOS ALPES.
Watson Carter, M. D., Chicago. E. U.

Certifico haber prescrito EL ROCIO DE LOS ALPES á un enfermo que padecía de asma crónica, el cual encontró mucho alivio, por lo cual he continuado administrándolo
Mortimer Cox, M. D, New York

Al ROCIO DE LOS ALPES debo el ver á mi esposa bastante aliviada con su uso en solo tres semanas, despues de nuevo años de padecer de asma
R. P. Parke, M. D., Charleston, S. C.

Los abajo firmados certificamos: que EL ROCIO DE LOS ALPES es una bebida medicinal muy favorable en las dispepsias, indigestiones, asma, reumatismo, y tambien como aperitivo excelente.
I. J. Weeks, M. D., New York.
R. L. Fraser, M. D., " "
M. Mitchell, M. D., " "
A. E. Fabrini, M. D., " "
39-11-Junio

COÑAC LEGITIMO
DE
GAUTIER FRERES.

UNICO DEPOSITO
PARA
TODA LA ISLA DE CUBA.
EN CASA DE
L. WILL Y COMP.
calle de Aguiar número 75,
HABANA.
38-11 Junio

A LA VILLE DE MILAN!
Habana.—San Rafael n. 11.—Habana.
PERFUMERIA ESQUISITA
GUERLAIN, LUBIN, LEGRAND, VIOLET Y OTROS.
VINOS,
licores, quesos y salchichones,
ITALIANOS, FRANCESES, ESPAÑOLES Y ALEMANES.
LATERIA,
CONSERVAS,
COMESTIBLES.
31-12 Junio

Venta de butifarras.

La que estaba en la calle de Santa Clara nº 11, se ha pasado á la calle del Inquisidor n. 10. 36-23My

CHOCOLATE

de la marca La Española, legítimo de la Coruña. De venta, Cuba número 33, entre O-Reilly y Empedrado 93-12 Myo

Chocolate superior de la Rioja
(LOGROÑO.)

Se desea realizar una partida de 600 á 700 libras acabado de recibir de la Península, todo ó en partidas chicas. Tambien se vende 9 medias pipas vacías arqueadas de hierro y una pesa de tabla cinta de pino.
Egido 5, informarán. 8-2

AVISO
IMPORTANTE.

En la calle del Obispo n. 81, casa donde se vende el legítimo Aceite de Bellotas, se ha recibido, de las principales fábricas de Madrid, como lo es La Colonial y la de Búrgos, un exquisito chocolate, el cual se expende á los precios de 5, 6, 7, 8, y 9 rs. ... y un peso y 10 rs. fts. libra—Tambien se ha recibido el Agua Mineral de Loeches, que para varias enfermedades sirve y que tan buenos resultados produce, la cual se vende á tres pesetas botella—Y por último ofrece para los que padecen de callos la mas buena clase de limas para estirparlos al precio de un peso—Todo lo anunciado es de lo mejor y el precio que ningun otro establecimiento puede dar. 19-24-Jn

Rye whiskey.

Se venden 174 barriles americano legítimo: en la calle de San Ignacio núm. 36 darán razon. 12-24

Gotas amargas
DE
BOONE-KAMP OF MAAG-BITTER.

Hay constantemente de venta, de estas tan célebres gotas amargas, en cajas de á 24 medias botellas. Mercaderes número 16, escritorio de D. Gustavo Arntez. 14 24

CERVEZA INGLESA

en botellas y medias botellas, y pintura de LA CAMPANA; en casa de los Sres. Scharfenberg. T. y Cp. San Ignacio 56. 36-19 Jun.

CARRUAJES.

Una magnífica y ligera victoria para particular, de medio uso, con barra y lanza, se dará en proporcion; plaza de San Juan de Dios, establo de carruages. 4-2

Una carretela francesa con avances y todo lo necesario, acabada de recorrer todo su herraje. Teniente-Rey 38. 4-2

Una victoria vestida y pintada de nuevo, numerada y marcada para alquiler y de muy sólida construccion. Dragones 27. 4-2

Un tilbury de dos ruedas, inmejorable para un médico ó corredor, por su solidez y elegancia, sin disputa el mejor que ha venido y se dá en mucha proporcion: San Nicolás 113, entre Reina y Salud. 4-2

Un famoso cupé con su limonera y correspondientes arreos en el mejor estado. Aguila 60 impondrá el portero, 4-2

Un magnífico coche, propio para llevar á domicilio toda clase de artículos. De su precio impondrán Obispo esquina á Cuba, establecimiento de ropas La Diana. 16-27 Junio

Una victoria nueva y lijera con dos caballos moros y sus arneses; un quitrin adornado de plata pura, de medio uso, muy bueno para el campo: un carreton y un tilburi americano. Cerro 679. 10-4

GANGA.

Se vende una carretela sumamente barata, está casi nueva con sus limoneras, lanza y barra de guardia con sus avances muy bonita y lijera. Manrique 101. 4-5

Un quitrin de medio uso pero sumamente decente para casa particular. se da en proporcion; Cuba 93, 4-5

Una victoria francesa, de muy poco uso y muy ligera y se dá en proporcion, por tener que ausentarse su dueño.—Calzada de Jesus del Monte nº 160. 4-5

Una carretela acabada de recibir de París, con arreos y sin estrenar. Puerta del Real Arsenal darán razon. 6-5

Una victoria francesa de medio uso y un caballo americano; se dará barato por no necesitarlo. Teniente-Rey n 9, 9-30

Un tilburí vestido y pintado de nuevo, se da en proporcion. Impondrán S. Rafael 73. 11-30

Una magnífica victoria que ha rodado seis veces, costó $1,300 y se dará en mil pesos.— Una magnífica pareja de caballos americanos; tambien se vende otra victoria usada, en mas proporcion: en la misma se desea comprar una negra jóven generalísima lavandera, Neptuno 34, casa de préstamos La Confianza y Seguridad. 9-26

Un quitrin de medio uso con su correspondiente hermosa pareja de caballos y arreos nuevos, por no necesitarlo su dueño. San Pedro 6. 5-6

Un cupé en muy buen estado se vende calle de la Habana 110. 16-24-Jn.

Una victoria francesa casi nueva, ligera, forrada en gró blanco, un bonito caballo color dorado, sano y maestro, arneses finos, todo propio de paseo, en 65 onzas de oro por ausentarse su dueño: Compostela frente al nº 193. 6-3

Un quitrin casi nuevo con arreos para dos caballos; un tilburi en muy buen estado tambien con arreos para un caballo; en el cuartel de la Fuerza, impondrán. 4-3

Una carretela calesa

en muy buen estado, con una pareja de yeguas americanas ó con un caballo, todo junto ó separado. En la puerta del Real Arsenal informarán.—En la misma una partida de vino de Jerez superior embotellado. 8-3

Por no necesitarla su dueño, una bonita victoria de menos de medio uso, propia para un médico por su lijereza y tamaño. Manrique 71. 4-3

UN QUITRIN

en muy buen estado, decente hasta para el paseo, pudiendo servir para el campo por la solidez de sus maderas, con arreos de pareja, guarniciones de plata ó sin ellas. Lealtad 41. 4-3

Un cupé en muy buen estado, lijero y propio para un médico y persona de gusto por su bonita figura y un quitrin nuevo, muy sólido con maderas y platinas de primera: ámbos en proporcion por no necesitarlos. Animas 117. 4-4

Un magnífico carruage francés, muy sólido y de muy poco uso con su barra de guardia y lanza para uno ó dos caballos. Zanja 65 8-4

Una magnífica victoria de poco uso, se dá en proporcion, Teniente-Rey 39. 10-4

ATENCION.

Un milord construido expresamente para alquiler, muy ligero y elegante, vestido y pintado á todo costo, que tiene poco tiempo de uso y se dá muy en proporcion. San Rafael 134. 4-4

DE MUEBLES.

OJO.

Deseando realizar en término de quince dias las existencias de la mueblería calle de Neptuno nº 22 entre Consulado é Industria, cuenta con el público favorecedor, que vaya á surtirse de muebles que quedará servido en su cualidad de muebles por su baratez: hay una rica carredera de 30 cubiertos propia para un hotel; se compran, venden y alquilan muebles, á precios baratos. En la misma se vende un caballito moro, propio para un niño, ó para diligencias. 8-1

Un juego completo de sala, de ... poco uso, imitacion á palisandro, de Luis XVI.— Una mesa-corredera de caoba, de 12 cubiertos y dos docenas de sillas para comedor. Regla, calle de San Telmo n. 7. 4-4

Por ausentarse su dueño se venden unos muebles de medio uso de caoba, consistiendo en estos un sofá, 4 sillones, un tinajero con losa de mármol, un escritorio, una mesa de alas, otra de tocador: Vives 69 entre Anton Recio y San Nicolás 4-4

Por ausentarse una familia se venden los muebles siguientes, nuevos y de gusto: un ajuar de sala, imitacion de palisandro, de medallon escultado, compuesto de seis sillas de brazo, doce sillas, un sofá, una consola y piedra de mármol, rico alfombrado de estrado, lámpara de tres luces y escupideras; un aparador de caoba de dos mármoles; una mesa de caoba de corredera; cuatro liras para gas; una cama de bronce de matrimonio con colgaduras, colchon, etc.; un escaparate de caoba; un tocador; dos lavabos con mármoles y un juego de China; des sillas de cesor; una mesita redonda de caoba; un costurero; una cama de hierro; alfombras; una cómoda-escritorio; casaquero; juego de tinas americanas y otros utensilios de cocina é interiores, en el ínfimo precio de 42 onzas; tambien una magnífica victoria francesa de la acreditada fábrica Million et Guit que ha rodado muy poco, con arneses de un caballo, 4 asientos y demás accesorios, con un caballo criollo, dorado, de siete cuartas fuerte, jóven, maestro, sano y sin resabios; en 80 onzas de oro; tambien se detallan. Luz 30. 6-4

En 5 onzas de oro un magnífico piano de la acreditada fábrica de Boiseló de Marsella. San Rafael 51. 4-4

MUEBLES.

Un juego medallon escultado de palisandro, sillas, sillones, columpios, banquetas, sofá, consola, que se está concluyendo y se entrega listo al comprador, 12 onzas un hermoso escaparate todo torneado tanto en los costados como en la cornisa, 3; otro ídem de 2 tambien torneados los costados 2; un hermosísimo tocador 2½, un jarrero con mármol y baranda 1; un hermosísimo ... tocador francés de nogal y escultado con tres mármoles de media caña 5, un espejo medallon 1½, una columna para ... de las de última 1; otra de 2 media onza; mesa de noche 3; una muy bonita mesa de nácar echavada 5; columpio medallon finos para costura 15$ par; sillas de espaldar de rejilla finas 2 onzas docena; columpios ... finos 18$ par; un hermosísimo candelabro de bronce con 5 brazos con su cilindro 3 doblones; jarras-floreros de bisqué media onza el par, hay otra partida que se han tomado en cambio, son de algun uso pero que se les está ... de nuevo y son: un juego de caoba de sillas, sillones y confidente en 3 onzas, un tocador grande con ... á la Duquesa, 3 doblones; una mesa de tresillo ... de las de mesas de ala grandes media onza; tocador grande de 5 gabetas 6$; sillas para comedor 3 doblones ... camas torneadas de caoba y barras dobles de ... media onza; columpios del Norte á doblon el par; un escaparate estante con vidrios para libros 15$; un ... costurero francés 10$; mesa consola de caoba 3$; ... para cuarto 2$; un guarda-comer con alambre ... 3 doblones. juntos ó por piezas por la ... del taller: Manrique 10 4-4

Un piano de pierna de calzon, propio para aprender se dá barato. Chacon nº 1. 4-4

Por ausentarse su dueño: una docena de sillas ... de caoba, una mesa de corredera de 12 cubiertos, un aparador de caoba, 6 sillas del Norte y ... muebles. Luyanó 48. 4-4

Se realizan los muebles de la casa calzada de Galiano nº 20, en varias partidas; entre Lagunas y Animas. 6-5

Biombos,—Se venden dos magníficos biombos de 7 varas de ancho por tres de alto, de doble forro de ... y armadura de tea: se dan baratísimos Inquisidor 3, casa de baños. 4-5

En la calle de la Lealtad n. 96 se vende un tocador de señora imitacion palisandro $ 6 Un sofá de caoba en buen estado 17$. Cuadros de sala y vários pájaros entre ellos un loro muy hermoso. 4-5

GANGA.

Un escaparate en 10$ y un moreno viejo de campo en $300: Aguila 72. 4-5

MOSTRADOR.

Se vende un magnífico mostrador, apropósito para sastrería, camisería y demás á que se quiera aplicar y se dará muy barato Inquisidor número 3, casa de baños. 4-5

Un escaparate, una cama y una mesita con su tocador; todo de caoba y en muy buen estado y se realiza en lote ó separado. Chavez 3. 4-5

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

REAL Y MEDIO

FUERTE LA VARA del precioso olan de las tintas mas nuevas recibidas para vestidos de señoras y niños DRIL RUSO BLANCO superior puro hilo garantizado á cinco reales fuertes vara: en la tienda MI DESTINO, O-Reilly 3, entre Cuba y Aguiar. 8-1

Relojes reguladores de Morer.
RELOJES DE PÉNDOLA.
TRES AÑOS DE GARANTIA.

Estos relojes de clase superior y campanas muy fuertes son propios para toda clase de establecimiento, casa particular, fincas, sacristías, etc. etc; se halla un completo surtido á precios módicos, en la relojería de Mermin, Mercaderes 15.

Gran rebaja á los relojeros del campo. 15-4 jl.

MISCELANEA.

JOSE NOIROT,

relojero de la calle de la Muralla número 60, participa á las personas que tienen relojes en su casa, así como á sus amigos y el público en general, que ha trasladado su establecimiento á la relojería EL REGULADOR, número 61 de la misma calle y cuadra. 21-18Junio

AVISO AL PUBLICO.

Los señores Grau, hermano y Cª, de Bayamo, participan al público haberse estraviado en la Colecturía principal el billete entero número 9.855 del presente sorteo número 891, que tienen suscrito hace 11 años. La persona que lo tenga se servirá entregarlo á D. José Llanusa, calle de los Oficios nº 5, quien abonará su importe, y caso de salir premiado entiéndase que harán valer su derecho ante los tribunales.—José Llanusa. 12-21

AGUARRAS AMERICANO
EN PEQUEÑAS LATAS,
recios de muelle: OBISPO NUMERO 33.
17-27 Junio

EMPRESA
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS, SUMIDEROS Y POZOS.

So desempeñan estos trabajos con el mayor aseo y prontitud, siendo el precio mas módico que ninguna otra de su clase; advirtiéndose que las limpiezas se harán en una sola noche, exceptuándose cuando sean estas sumamente grandes. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: S. Ignacio n. 42 Memorialista, Cuba 35 idem, Aguacate n. 41, Obispo 111, Salud 41 Agencia funeraria y Esevez 112. 5-2

PELUQUERIA DE SEÑORAS
EL RIZO.

Ramon Montes, participa al bello sexo habanero haber abierto un establecimiento de peluquería, Aguiar n. 75; esquina á Obrapía, frente á la Iglesia de San Felipe, en el que encontrarán un hermoso surtido de castañas, trenzas, bucles tirabuzones y armadores para castañas; ... moda. todo ... asistencia, quedarán Las señoras que nos honren con su ... complacidas.

En el mismo se hacen pelucas á la perfeccion, leontinas y todo lo concerniente al ramo. 15-5Jl

LICEO DE LA HABANA.

Este instituto juega en el próximo sorteo que ha de celebrarse el dia 14 del corriente, los dos décimos números 13.492 (trece mil cuatrocientos noventa y dos) Lo que se publica para conocimiento de los señores socios. Habana y Julio 4 de 1868.—El Secretario general. 4-5

RIGUROSA MODA.

Castañas de pelo, á $3 4 rs. y á $4-2 rs.—Reduccion de precios sobre todas las obras fabricadas en dicho establecimiento. Teniente Rey número 17, peluquería francesa. 21-20 Junio

HIERRO VIEJO.

Se vende una partida.—Informarán en el despacho de esta imprenta

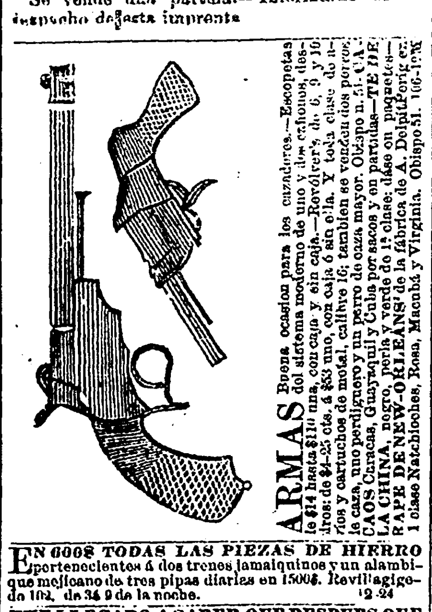

ARMAS. Buena ocasion para los cazadores.—Escopetas del sistema moderno de uno y dos cañones desde $14 hasta $110 una, con caja.—Revólvers de 6, 9 y 10 tiros: de $4-25 cts. á $33 uno, con caja 6 sin ella. Y toda clase de útiles y cartuchos de metal, calibre 16; tambien se venden dos perros de caza, uno perdiguero y un perro de caza mayor. Obispo n. 51. CASA CARNES, Guayaquil y Cuba, por sacos y en partidas.—TE DE LA CHINA, negro, por la verde de 1ª clase: dase en paquetes—RAPE DE NEW-ORLEANS de la fábrica de A. Dolpit.—Por gr... 1 clase Natchitoches, Rosa, Macubá y Virginia. Obispo 51. 166-19 ...

En 600$ todas las piezas de hierro pertenecientes á dos trenes jamaiquinos y un alambique mefiicano de tres pipas diarias en 1500$. Revillagigedo 102, de 3½ 9 de la noche. 12-24

He llegado á saber que despues que ha cesado de ser mi dependiente D. Emilio Ramos, invocando mi nombre y suplantando órdenes ha plagiado varias personas y establecimientos.—C. Iglesias. 5-1

Las existencias armatoste y demas utensilios pertenecientes al establecimiento misto, sito en la calle de Gervasio entre Reina y Salud; en la misma, impondrán á todas horas. 5-3

GANGA
PARA EL PUBLICO.

En la sombrerería "La Iberia" situada Obispo 40 casi esquina á la Habana, se realiza á precio de factura en fábrica, un estenso y flamante surtido de sombreros de última moda para caballeros, Sras. y niños. Se advierte que la última factura recibida llegó en el paquete francés próximo pasado. 22-11 junio.

PARA-RAYOS

DE COBRE, combinacion de metales puntas de platino.
Desde 51 á $100 uno.
OBISPO N. 1 PLAZA DE ARMAS.
Cuidado con los de hierro, son perjudiciales. 7 27-My

AGUAS DE LA ISLA DE PINOS.
Agua termal digestiva del manantial del Rosario.

Esta prodigiosa agua está dando admirables resultados á todas las personas que hacen uso de ella; siendo muy eficaz para facilitar las funciones digestivas.

Agua mineral ferruginosa del manantial de Santa Elena.

Esta agua produce los mejores resultados en las personas de temperamento linfático, y muy particularmente en el desarreglo y empobrecimiento de la sangre. 57-14-Jn.

A LOS MUEBLISTAS.

Lunas de espejos para tocadores de todos tamaños muy baratas: O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 16-18

BILLETES DE MADRID.

En el café EL INFANTE, Plaza Vieja, se expenden a precios módicos, y se reciben en todos los correos por grandes partidas.—Tambien se pagan todos los que obtengan premio. 207 ...

FILTROS, FILTROS,
FILTROS
DE TODAS CLASES.
Desde 2½ hasta $21-25.
PRECIOS MODICOS.
O-Reilly 46, entre Habana y Aguiar. 6 3

AVISO.

... Fiel Cuba ... de O-Reilly n. 9. 5-2

Se solicita vender unos arreos de ... de ... gusto, guarnecidos de plata ... se compone de pantillas y botones. ... están casi nuevos y se dan baratísimos: Ancha del Norte n. 37 5-1

COMISARIA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN EN ESTA DIOCESIS,

Las personas piadosas que quieran atender con sus limosnas al sostenimiento de los Santos Lugares de Jerusalen, pueden ocurrir á esta comisaría sita en la calle de Chacon n. 7; la que acaba de recibir las reliquias siguientes.

Anforas con agua del Jordan para bautismos. Rosas de Jericó. Rosarios de la Casa Santa de todas clases: de nácar de ojo de perdiz, de semillas del Huerto de los Olivos, bien para la mano ó bien para el cuello con sus correspondientes cruces talladas é incrustadas, Conchas de nácar cinceladas para agua bendita. Pilas de nácar para agua bendita. Cruces de ébano incrustadas en nácar. Libritos de asfalto del Mar Muerto, con inscripciones hebreas. Crucifijos curiosos de ébano y nácar. Plantillas del pié de Nuestro Señor Jesucristo. Idem de la Santísima vírgen. Medidas de los santos sepulcros de Nuestro Señor y la Vírjen María. Laminas del Santo sepulcro y demás Lugares Santos. Formularios. Cuadros tallados de nácar, Cruces de ébano incrustadas en nácar. Vários egemplares en pasta y á la rústica de la historia de la tierra Santa, escrita por don Matías Rodriguez Sobrino. Habana y junio 27 de 1868—Ramon Amieva. 8-28

OBRAS DE IMPRENTA.

LA NACIONAL,
INPRENTA LITOGRAFICA
Calle de Mercaderes nº 15,
entre la calle del Obispo y la de la Obrapía.

Se reciben todas clases de encargos de impresiones para Bancos, Casas de comercio, Almacenes de víveres, Empresas de vapores y ferro-carriles, Tabaquerías, Cigarrerías, Boticas, Perfumerías, Tiendas de ropa, etc.

Los muchos y buenos trabajos que han salido de este establecimiento para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Puerto Príncipe, Villaclara, Cuba, Remedios, Trinidad, Sagua etc. etc., han convencido ya al público que sus órdenes son ejecutadas con esmero y conciencia.

TARJETAS GRABADAS
PARA
VISITAS, PARTICIPACION, BAILES, ETCETERA.
ESMERO, EQUIDAD Y PUNTUALIDAD.

en el desempeño de los encargos. Las personas del interior pueden dirigirse directamente, mandando modelos ó indicaciones de lo que descen á Eugenio Faillet, Mercaderes 15. Habana litografía LA NACIONAL. 74 11 Jn

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Hoy domingo 5 tendrá efecto una sobresaliente funcion á favor de don Francisco Pelaez, la que han combinado vários aficionados y artistas amigos suyos.
... sinfonía de la ópera Norma.
Primer acto del drama
EL ZAPATERO Y EL REY
(SEGUNDA PARTE)
La linda cancion titulada LA PALOMA, por la Sra. Osorio.
Segundo, tercero y cuarto acto del expresado drama.
Terminará la funcion con un
BAILE NACIONAL.
A las 8.

Teatro de Variedades
BUFOS HABANEROS
Variada funcion hoy domingo 5.
A las 8.

Plaza de toros de Regla.

Hoy domingo 5—Se lidiarán
OCHO TOROS YANKEES,
los cuales serán picados, banderillados y matados por los mejores diestros que se encuentran en esta ciudad.
Toda persona que saque entrada en el despacho que se encuentra en el muelle de la Habana, tendrá el pasaje grátis para Regla. A las 4½

ANUNCIOS DE LA ISLA.

BAÑOS DE MADRUGA
CASA DE HUESPEDES, BILLAR Y BARBERIA
LA AMERICA.

cuyos dueños ofrecen en la presente temporada á sus favorecedores y al público en general, todo lo que se necesita para la buena asistencia y aseo, no omitiendo gasto alguno.

El precio por habitacion y manutencion es el equitativo de 13 rs. ftes. diarios por persona.

Horas de almuerzo, las 9 y de comida las 4, fuera de las cuales el gasto será convencional.

Fresnillo y Gastañaga 16-20Jn

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.
BUEN NEGOCIO.

Por ausentarse su dueño desea vender el establecimiento de ropas titulado "El Fuego," calle de Compostela esquina al Caimito. 22-23Jn.

ANUNCIOS EXTRA NJEROS

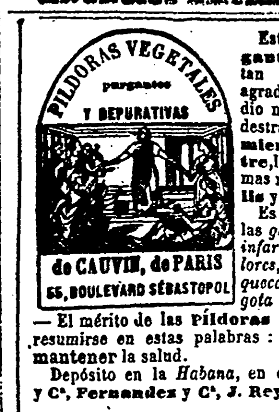

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como agradable, es el medio mas seguro para destruir los estreñimientos de vientre, las neuralgias mas rebeldes, la bílis y las glarias.

Es soberano contra las gastritis, fiebres, infartos, asmas, dolores, catarros, jaquecas, sarpullidos, gota y reumatismos.

— El mérito de las Píldoras Cauvin puede resumirse en estas palabras: restablecer ó mantener la salud.

Depósito en la Habana, en casa de Sarra y Cª, Fernandez y Cª, J. Reyes.

LA ESENCIA
DE LA VIDA.

La restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones mas agotadas. Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que están para casarse; el éxito es infalible, tomándo la segun las instrucciones impresas.

Las personas que por exceso ó por un trabajo intelectual demasiado asiduo han perdido las fuerzas, las recuperarán con el uso de esta esencia. Tambien sirve en las fiebres adinámicas, con postracion y en todas las enfermedades que tienen el carácter adinámico. Las señoras estériles podrán usarla seguras del mejor éxito.

Unico agente en la Habana D. Luis Le Riverend, botica y droguería de San José, calle de Aguiar n. m.

TINTE INIMITABLE
DE
JOSE CRISTADORO
para teñir el pelo.

El pueblo conoce muy bien cuando se le ofrece un artículo verdaderamente eficaz para aquello que se recomienda, y cuando se le ofrece una pura chalatanería.

La tintura de Cristadoro para el pelo ha probado al experimentarla que merece todo lo que de ella se ha dicho. No tuesta el pelo por fuera sino que penetra y vigoriza la raiz, mejora el tejido de las fibras, y comunica un color al pelo sano, gris ó colorado que ninguna otra tintura sólida ó líquida puede dar.

Se vende en la fábrica de su inventor y propietario José Cristadoro, Nº 6 Astor House, Nueva York, y por los droguistas y perfumistas.

PILDORAS DE HOGG

1º Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA, para contener con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no le digiere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el emperador de los Franceses:
1º Sobre la dispepsia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 id. 3 fr.

2º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO; muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (Bouchardat.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE; recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tísis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el iodo modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. » (Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de París.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en París.

Depósitos en La Havane, Sarrá y Cª, Fernandez y Cª, Le Riverend, J. Reyes, y en las buenas farmacias.

BALANZAS DE PLATAFORMA
Y MAQUINAS DE PESAR.

LA ANTIGUA Y BIEN CONOCIDA CASA DE
FAIRBANKS,

Inventores Originales de las Balanzas de Plataforma, Fabrica cualquiera clase de Balanzas y Máquinas de Pesar, y de las clases y modelos mas aceptables.

CON CUARENTA AÑOS DE EXPERIENCIA en la manufactura de mas de 200 ... adaptables á todos los ramos de negocios, y con la confianza de toda la comunidad mercantil, por su exactitud y durabilidad, estas Balanzas merecen ciertamente el gran mérito y apreciacion que han obtenido, y el derecho de ... en el mundo entero con el solo nombre de "Standard."

Las BALANZAS DE PLATAFORMA DE FAIRBANKS han recibido el primer premio en la última Exposicion universal, y se las consideró como las mejores del mundo.

Se dan Catálogos Descriptivos al que los requiera. Las órdenes se pueden dirigir directamente á los fabricantes, ó por conducto de casas comisionistas en Nueva York, siendo los precios los mismos en ambos casos.

FAIRBANKS & CO.,
252 Broadway, Nueva York.

CARBON DE BELLOC
PARIS

La Academia de medicina de París, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del Carbon de Belloc, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El Carbon de Belloc se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO
En la Habana los Sres. Sarrá y Comp.

PLATEADO
CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, DE PARIS
MOURGUE HERMANOS,
REPRESENTANTES
PARA
LA ISLA DE CUBA.

MARCA DE FABRICA. ALFENIDE. METAL BLANCO.

Deseosos de continuar mereciendo la confianza con la cual el público ha protegido nuestra manufactura, hemos decidido no fabricar en lo sucesivo mas que los cubiertos de metal blanco llamados ALFENIDE. Con un leve aumento de precio, el consumidor tendrá en adelante un cubierto mas recargado de plata, de un metal blanco de mas valor, y cuyo color despues de gastada la plata, se asemeja mucho al de este metal.

Para mayor seguridad del comprador continuamos recomendando las casas importadoras abajo mencionadas, con quienes tratamos directamente, y además aconsejamos se exija siempre las contramarcas de nuestra fábrica.

G. B. HAASE Y Cª, calle del Obispo.
EL PALO GORDO, quincallería calle de la Muralla.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.
EL GALLO, calle de la Muralla.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería calle del Obispo.
G. AMENABAR, calle de la Lamparilla.
GARCIA, ARTIZ Y Cª, quincallería plaza Vieja.
EL BRAZO FUERTE, calle de O-Reilly.
EL COMETA, lócería calle de San Ignacio.
L. PRAT Y Cª, calle del Obispo.
LA ORIENTAL, Muralla 1º.
D. MANUEL DESVERNINE Y Cª, Obispo 44
EL PUÑO DE ORO, calle de la Muralla,

MATANZAS—Manuel Bea y Compañía, ferreteros.
VENTAS POR MAYOR:—CAMPBELL Y Cª, CALLE DE LA OBRAPIA.
G. HEQUET Y Cª, CALLE DE AGUIAR.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canoso su color primitivo, sin teñirles ni manchar el cútis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caida del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva, con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard San Martin, 55, Paris.— Depósito en la Habana, Sarrá y Cª.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS

EL AGUA CELESTE Del Dr. ROUSSEAU, para la cura radical de todas las enfermedades de OJOS, cataratas, amaurosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean.—Las personas que aun advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en 10 ó 15 dias.—Precio del frasco, 10 francos en París. En casa de M. Paul BON, farmacéutico, nº 12, rue des Saints-Pères, y en La Habana, Sarrá y Cª.

Medalla de Mérito en la Exposicion Universal de París, 1867
L. LEGRAND
PERFUMISTA DE LAS CORTES DE FRANCIA, RUSIA É ITALIA
207, rue Saint-Honoré, Paris
PERFUMES NUEVOS **ESS. ORIZA** ADOPTADOS POR LA FASHION

Ramillete de la Emperatriz,
Oriza derby fashion,
Violeta de Parma,
Ramillete de heno recien segado
Heliotropo del Japon.
Ramillete del Príncipe Imperial,
Oriza Ilaug,
Violeta silvestre,
Jockey club Fashion,
Muselina de la India,
Ramillete del Emperador,
Oriza lirio,
Lírio del valle,
Esencia ramillete de Francia,
Miel de Inglaterra.

Inventor del vaporizador automático y del pulverizador de los perfumes higiénicos, para perfumar las habitaciones y purificar el aire.

LA BELLEZA ETERNA ó el arte de embellecerse y conservar su belleza. Precio: 4 reales vellon.

En todas las buenas casas de perfumería de la Habana y de América.

En el momento de atravesar el vestíbulo, oimos crujir la arena bajo las ruedas del carruaje. Sir Percival habia emprendido ya la marcha.

—¿Dónde irá, Marian? me preguntó mi hermana. No da un solo paso que no me cause temor para el porvenir. ¿Teneis algunas sospechas?......

—¿Cómo quereis que yo esté al corriente de sus secretos? le respondí, no queriendo participarle mis angustias despues de lo mucho que habia padecido ya.

—Tal vez, insistió Laura, ¿los sabrá el ama de llaves?

—De seguro que no, repliqué; apostaria á que no sabe ni mas ni ménos que nosotras......

Laura movió la cabeza en señal de duda.

—¿No os ha dicho esa mujer que se habia difundido por los alrededores la noticia de la aparicion de Ana Catherick? ¿No creeis que pueda haber salido en busca de ella?

—Prefiero. Laura, os lo confieso, traquilizarme un poco, pensando lo ménos posible; ¿qué digo? no pensando en nada de todo eso. Despues de lo que ha ocurrido hareis bien en imitarme; venid á mi cuarto y allí descansaremos un rato.

Nos sentamos juntas al lado de la ventana, y dejamos que la brisa de verano cargada de perfumes bañara nuestras frentes.

—Me da vergüenza miraros, Marian, dijo Laura, despues de lo que habeis sufrido abajo por defenderme. No puedo recordarlo, querida, sin que una angustia terrible desgarre mi corazon. Pero, ya os indemnizaré, ó procuraré al ménos hacerlo.

—¡Silencio! respondí, ¡no hableis así. ¿Qué son comparadas con el terrible sacrificio de vuestra dicha, las mezquinas mortificaciones de mi orgullo?

—Habeis oido lo que me ha dicho, continuó sin ocultar su vehemencia: al ménos habeis oido sus palabras, y no comprendeis lo que significaban; y no sabeis por qué arro-

jé la pluma y le volví la espalda. Y se levantó presa de una agitacion repentina, y paseando con precipitado paso, prosiguió: "Os he ocultado muchas cosas, Marian, por no afligiros y para no turbar el principio de nuestra nueva existencia. No podeis sospechar siquiera cómo me trata. Le habeis oido ridiculizar mis escrúpulos; decir que, al aceptarle, he hecho de la necesidad virtud. ¡Ah! no puedo referiros ahora todo, las lágrimas sofocarian mi voz. Mas tarde, Marian, mas tarde, cuando esté segura de mí. ¡Me duele tanto la cabeza, querida mia! Hablemos de nuestras cosas. He debido firmar, aunque solo fuera para ahorraros otra escena semejante. ¡Me negaré mañana? Mejor quisiera comprometer mis intereses que los vuestros. Y ahora que os habeis declarado en mi favor, descargará en vos su cólera. ¡Qué haremos! ¡Oh! cuánto nos convendria tener un amigo que nos prestara su auxilio y nos guiase! Un amigo en quien pudiésemos tener completa confianza.

Se puso á sollozar amargamente. Veia pintado en su semblante el recuerdo de Hartright, y lo veia tanto mas trasparente cuanto que sus últimas palabras me habian hecho tambien pensar en él. Seis meses nada mas hacia que estaba casada, y ya necesitábamos los servicios fieles que nos habia ofrecido al partir. ¡Cuán distante me encontraba yo entónces de pensar que un dia nos serian indispensables!

—Ayudémonos lo mejor que podamos, le dije. Hablemos con calma y empleemos cuantos recursos nos sugiera el entendimiento para elegir lo mas acertado.

Recapitulando cuanto sabia acerca de los compromisos de su marido, con el fragmento de conversacion que yo habia sorprendido, vinimos á parar en que el pergamino encerrado en la biblioteca era un acta redactada de antemano para proporcionarse dinero por medio de un préstamo, y que la firma de Laura era de todo punto indispensable para que los propósitos de sir Percival pudieran cumplirse.